



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14453 // Precio 10 pesos

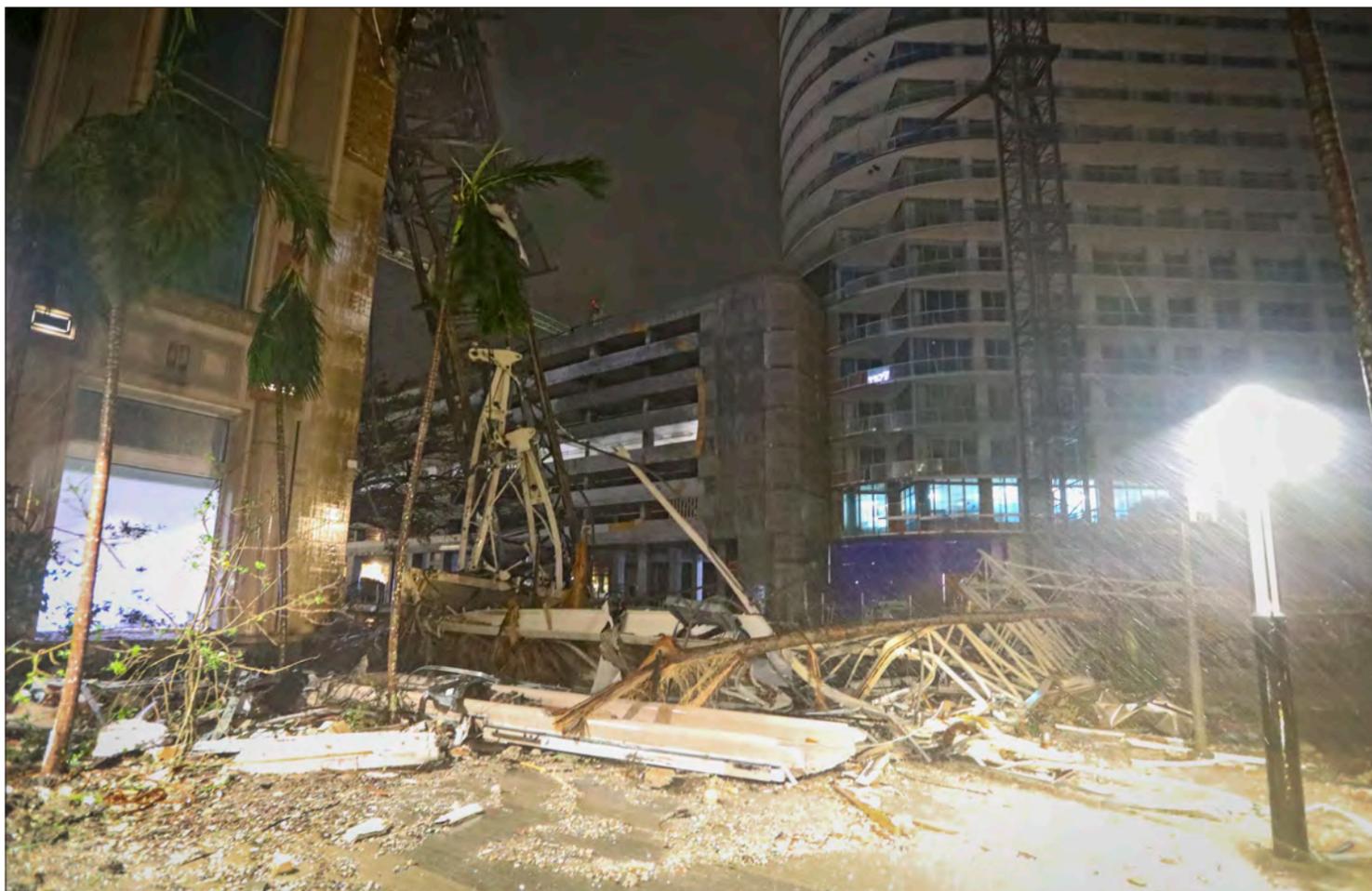
**Diputados aprueban dictamen de reforma en lo general**

## Recuperan Pemex y CFE carácter de empresas estatales

- El mercado ya no será su función principal, apunta Sheinbaum Pardo
- Se restituirá a la Comisión Federal preponderancia en generar energía
- La petrolera se consolidará como entidad moderna, destaca su titular
- El dictamen recibió 353 votos a favor de Morena y sus aliados

A. ALEGRÍA, E. MÉNDEZ, F. CAMACHO, A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 13

**Golpea Milton a Florida con vientos de 205 km/h**



- Connacionales temen ser deportados si acuden a refugios
- Afecta a migrantes dedicados a cosechar naranja y tomate
- Sin energía eléctrica, más de 1.5 millones de viviendas

AP, AFP Y REUTERS / P 17

El huracán azotó con fuertes vientos y lluvias en Florida, además de provocar tornados; más tarde se redujo de categoría 3 a 1.  
Foto Ap

**Acuerdan en CJF enviar lista para elección de jueces en las urnas**

- Cuatro consejeros deciden que se entregue y tres exigieron respetar órdenes de suspensión
- La corrección a la enmienda no invalida que el pueblo los designe, aclara la jefa del Ejecutivo
- Aceptan recurso de inconstitucionalidad presentado por el PAN

G. CASTILLO, C. ARELLANO, ALMA E. MUÑOZ, A. URRUTIA E IVÁN E. SALDAÑA / P 3 Y 4

**Cayó la inflación en septiembre por segundo mes consecutivo**

- Baja en precios de productos agropecuarios y en energéticos fue clave

CLARA ZEPEDA / P 15



El Senado ratificó a Juan Ramón de la Fuente (centro) como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien dijo que durante su gestión la migración será un tema prioritario.  
Foto Germán Canseco

EMIR OLIVARES / P 9



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14453, 10 de octubre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 10 de octubre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Migrantes: entre Milton y DeSantis

El huracán *Milton* tocó anoche la costa oeste de Florida como tormenta de categoría 3 y vientos máximos sostenidos de 205 kilómetros por hora. Millones de personas fueron evacuadas en la zona central de la entidad debido al poder del meteoro y al hecho de que atravesó algunas de los sitios más poblados del estado sureño, como Tampa, San Petersburgo, Sarasota y Fort Myers. Al cierre de esta edición, más de un millón de personas se habían quedado sin servicio eléctrico, con afectaciones en casi todos los condados de Florida e incluso en la vecina Georgia. La devastación que dejó *Milton* se sumará a la provocada hace menos de dos semanas por *Helene*, que dejó 200 muertos, centenares de heridos y localidades enteras arrasadas, con lo que se convirtió en el huracán más mortífero en Estados Unidos desde que *Katrina* golpeó Nueva Orleans en 2005.

En los momentos de angustia que experimenta la población de ese estado hay un grupo que se encuentra en extrema vulnerabilidad: el de los migrantes indocumentados. Aunque, por razones obvias, no se conoce

con precisión el número de extranjeros sin papeles que habitan el área, se estima que la entidad cuenta con al menos 4.8 millones de migrantes, y que 250 mil mexicanos viven en las ciudades y zonas agrícolas por donde pasó el ciclón. Muchas de estas personas no hablan inglés ni disponen de servicios como televisión e Internet, por lo que tienen dificultades excepcionales para informarse acerca del peligro que corren y para ubicar los refugios disponibles. Asimismo, suelen carecer de automóvil, con lo que les es casi imposible evacuar hacia zonas seguras.

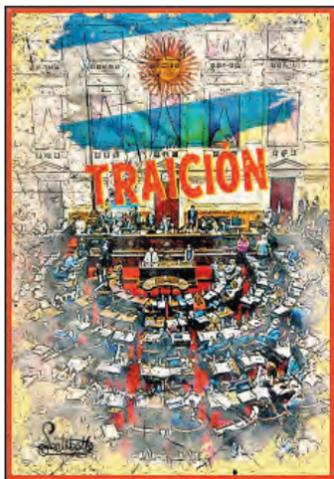
Los desafíos lingüísticos, logísticos y financieros que enfrenta la comunidad migrante, pilar de la economía floridense, son exacerbados por la brutal persecución que padecen a manos del gobernador ultraderechista Ron DeSantis. El año pasado, cuando aspiraba a obtener la candidatura republicana a la presidencia, DeSantis se sumó a la carrera entre sus correligionarios para mostrar quién estaba dispuesto a ir más lejos en la criminalización de los migrantes y la demolición de los derechos humanos con tal de agrandar al sector más retrógrada de su electorado.

En ese contexto, impulsó y promulgó leyes que asfixian a los indocumentados, además de tipificar como delito entrar a Florida en situación migratoria irregular; dicha legislación invalida cualquier identificación otorgada por el gobierno e impide a las administraciones locales proporcionar documentos de identidad y obliga a todo hospital que reciba fondos públicos a preguntar a los pacientes su estatus migratorio.

Aunque DeSantis fue rápidamente barrido de la contienda interna, sus leyes predatorias siguen en pie. Como han denunciado organizaciones que trabajan con migrantes, estas medidas sádicas los disuaden de acercarse a los albergues, solicitar comida o materiales para proteger sus casas y buscar atención médica.

Las autoridades y la sociedad mexicanas deben mostrarse preparadas y dispuestas a socorrer a connacionales que enfrentan la doble amenaza de las secuelas de *Milton* y del racismo institucionalizado en Florida, así como para dar ayuda solidaria a los afectados por el meteoro, sin importar nacionalidad, condición migratoria ni alguna otra característica más que la de humanos que requieren apoyo.

## EL CORREO ILUSTRADO



### “Voto, veto y antivoto”

La Cámara de Diputados de Argentina, traicionando su sufragio previo a favor de un presupuesto universitario nacional de 0.14 por ciento del PIB, votó apoyar el veto a este magro presupuesto por parte del neofascista y liberticida (que no libertario) presidente Javier Milei.

Ante este hecho, al movimiento estudiantil-docente de la nación no le queda otra alternativa que pasar a una forma superior de lucha que trascienda las marchas de protesta. Para lograr la restitución de la ley original, este salto cualitativo no puede ser otro que la *toma* por tiempo indefinido de todas las universidades públicas del país, lucha que requiere un alto nivel de organización, fundamentalmente del sector estudiantil.

Nivel mucho mayor, por la dimensión nacional del conflicto, de aquél que tuvo el Consejo General de Huelga de la UNAM luego de 10 meses de huelga (abril 1999-febrero 2000) que logró derrotar la pretensión de imponer *aranceles* en la máxima casa de estudios de México.

En este contexto, vale recordar las palabras de quien fue quizás el

mayor líder político de Argentina, el general Juan D. Perón: “La organización vence al tiempo”. Miguel Socolovsky, investigador del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM

### Agradecimiento al compañero AMLO

Quienes suscribimos, ciudadanos que hemos luchado toda nuestra vida —en la calle, el Congreso, la administración pública y la academia— en defensa de la democracia y del sector energético público y nacional, reconocemos la batalla que permanentemente ha dado a lo largo de su vida el compañero Andrés Manuel López Obrador. Hemos estado en su lucha desde los intentos del desafuero y apoyado su gestión para el rescate de este sector, la disminución de la pobreza y las desigualdades, contra la discriminación y la corrupción, por el fortalecimiento y crecimiento de la infraestructura nacional pública y estratégica, sobre todo, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.

Le deseamos lo mejor para lo que sigue en su vida; el recuerdo de sus acciones y el amor del pueblo de México es y será su mejor legado.

Mario José Galicia Yepes Silva,  
Heberto Barrios Castillo, Juan José Dávalos López

### Exigen reinstalación del profesor Francisco Parra en la UASLP

Cumple ya 17 días en plantón frente al edificio principal de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) el doctor Francisco Parra Barbosa, especialista en derechos humanos, de amplia experiencia en la defensa de los derechos laborales y universitarios. Demanda el pago de su salario y la entrega de lo que se

le ha privado de percibir, por una injusta decisión de las autoridades de esa casa de estudios.

Comenzó a prestar sus servicios a esa universidad en 2008, donde fue encargado del programa de derechos humanos desde 2013. En abril de 2022 solicitó una licencia que primero se le concedió y luego se le negó sin expresión de causa.

Tuvo que reintegrarse al trabajo, pero se le impidió registrar su asistencia y se le suspendió el salario. Se le ha dicho que no está despedido, pero se le mantiene en la indefinición.

La universidad pública debe dar ejemplo de sujeción a las normas legales que la rigen, particularmente las que regulan las relaciones con sus trabajadores académicos y administrativos. Su indebida actuación en el caso del doctor Parra pone en riesgo no sólo la salud de éste, de por sí precaria, sino también la sobrevivencia de su familia (esposa y dos hijos menores).

Demandamos que se ponga fin a este calvario de un académico de elevado nivel profesional y de probada ética en el ejercicio de la ciencia jurídica. Urge una solución justa y apegada a derecho.

José Enrique González Ruiz

### Invitaciones

#### Presentación de libro

Se invita a la presentación del libro *Cinematográfica Latinoamericana, sociedad anónima, Clase: Historia y memoria del cine mexicano*, de Baltazar Gómez Pérez, que se llevará a cabo hoy a las 11 horas en la sala Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Presentadores María Luisa Vélez, Rafael López González y Héctor Ramos Aguilar

### Cineclub en Coyoacán

El Albergue del Arte, Dragón Estudios y emergentemx invitan al *Ciclo indígena y afrodescendiente* en los jueves de cineclub, con la proyección de *Nos hicieron la noche*, de Ángeles Cruz (76 minutos) documental, México, 2022.

Tráiler: [https://youtu.be/YD5g-Gs1zDA?si=rZ5\\_n0RcXCq31cSq](https://youtu.be/YD5g-Gs1zDA?si=rZ5_n0RcXCq31cSq)

En 1974, el ciclón *Dolores* inundó el pueblo de Charco Redondo, en Oaxaca. Sus habitantes se vieron obligados a exiliarse y fundar una nueva comunidad. Cuatro décadas después, nos acercamos a su identidad mediante la tradición oral.

La cita para el acceso es a las 18:30 horas y la proyección a las 19 horas en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones: 55-5554-6228.

Entrada libre.

### Comentarán *El infinito en un junco*

Los invitamos a una sesión más de Se Buscan Lectores para comentar el libro *El infinito en un junco*, de Irene Vallejo. Abordaremos hasta la página 110 (capítulo 47).

Los esperamos el jueves 17 de este mes a las 19 horas (horario de la Ciudad de México).

Zoom: <https://cutt.ly/Z19pjtM>

Código: galatea24

Anfitriona: Karilú López Ramírez. Convocan la UACM, Programa Galatea y Lectores en activo

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



# Sheinbaum: los comicios van; el ajuste no invalida la reforma

## La Presidenta desconoce de qué hablaron Norma Piña y Fernández Noroña

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

La corrección que se hará a la reforma al Poder Judicial no la invalida ni afecta la elección de jueces, ministros y magistrados, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la conferencia matutina de ayer, la titular del Poder Ejecutivo señaló que se trata de un caso “en el que los tiempos no concuerdan, en una y en otra situación, pero no se revisó previamente cuando se envió y, bueno, hay que corregir esa parte”.

En la enmienda que entró en vigor el 16 de septiembre, Morena y sus aliados definieron en el artículo 94, tercer párrafo, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación “se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará

en pleno. Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación”.

Sin embargo, el artículo 97 constitucional, sexto párrafo, no fue incluido en la reforma judicial y establece que “cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior”.

Ayer, la mandataria indicó que consultó con el ministro en retiro Arturo Zaldívar; con la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, así como con diputados y senadores, y le comentaron que la reforma es válida, a pesar de la corrección que se hará.

Ofreció que este jueves, Zaldívar



y Godoy podrían explicar en la mañana por qué es válida la reforma “y también si se requiere alguna modificación posterior”.

Pero, acotó, la corrección “no implica ninguna invalidez de la propia reforma (judicial) ni la elección de jueces”, magistrados y ministros “así como está”.

Sobre el encuentro de antier entre la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña, y el presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sostuvo: “me enteré por las redes de esa reunión.

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que especialistas explicarán hoy los argumentos legales que validan la enmienda, incluso si “se requiere alguna modificación posterior”. Foto Presidencia

No sé qué se trató ahí, fue una decisión del presidente del Senado”.

Lo que sí es importante que sepa la ciudadanía, agregó, “es que la reforma al Poder Judicial va. No tengo conocimiento de qué trataron, por qué se reunieron”, subrayó.

## Votará hoy el Senado reglas para elegir jueces

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El pleno del Senado votará hoy las reformas a las dos leyes secundarias de la reforma judicial y sesionará nuevamente el sábado, para llevar a cabo el proceso de insaculación de los cargos de jueces y magistrados que estarán en disputa en la elección de junio de 2025.

Se prevé que el sorteo por el que se definirán la mitad de las plazas de titulares de juzgados y tribunales que estarán en contienda en esa elección –los restantes se disputarán en la segunda elección de 2027– llevará más de 12 horas, ya que se trata de más de 400.

Casi al concluir la sesión de ayer, el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, puso a discusión un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a fin de que al sorteo de las plazas de juzgadores que participarán en esa primera elección del próximo año del Poder Judicial, sólo asistiera “un grupo representativo” de legisladores, lo que fue rechazado por la oposición, que argumentó que ni siquiera tenían la información requerida.

Fernández Noroña expresó desde el pleno que el Consejo de la Judicatura Federal acababa de acordar entregarles finalmente los listados del total de integrantes del Poder Judicial, incluidas vacantes y retiros anticipados. De todas formas, se hicieron dos recesos, en los que se consultó al área jurídica.

Al reanudarse la sesión, comentó que será el pleno, es decir, la totalidad de los senadores, los que lleven a tómbola este sábado los cargos judiciales federales, “dada la relevancia de ese proceso electoral inédito”.

Pidió a los senadores tomar previsiones, dado que la sesión se prolongará. En entrevista posterior, mencionó que si son ágiles unas 12 horas, quizá un poco más, ya que hay ir sacando uno por uno”.

Por la mañana, el pleno presentó en primera lectura los dictámenes de las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) y a la Ley General de Medios de Impugnación, por las que se reglamentará la elección de jueces, magistrados y ministros que un día antes se aprobó en las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos, entre reclamos de la oposición.

La intención de Morena y sus aliados era que ayer mismo, en una segunda sesión, se votaran ante el pleno, pero no fue posible.

Las dos leyes secundarias de la reforma judicial se votarán hoy a partir de las 8 de la mañana.

GUSTAVO CASTILLO  
Y CÉSAR ARELLANO

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) avaló *de facto* la reforma al Poder Judicial, ya que por cuatro votos a favor de los consejeros Bernardo Bátiz, Celia Maya, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Sergio Javier Molina Martínez, se acordó enviar las listas de plazas disponibles de jueces y magistrados para la elección por voto popular para 2025.

Esta trascendental decisión se tomó en una sesión que duró unas siete horas y en la que la ministra Norma Lucía Piña Hernández y los consejeros José Alfonso Montalvo Martínez y Lilia Mónica López Benítez votaron en contra de entregar la información.

Fuentes del CJF informaron que la lista incluye las plazas disponibles de jueces y magistrados para el primero de junio de 2025. Detalla que se encuentran vacantes 132, además de aquellos casos en los que se tramite la jubilación anticipada o por contar con 60 años o más.

La sesión realizada ayer resultó determinante para el desarrollo de la reforma, ya que además de aprobarse el trámite establecido en la modificación constitucional que cambia la forma de designación de impartidores de justicia, también se posibilita que en el proceso electoral que prepara el INE se desarrolle la designación de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con la información obtenida, durante la sesión del pleno, el consejero Javier Molina, a pesar de

## En los hechos, la Judicatura avala los cambios; entregará lista de juzgadores

haber votado a favor de la entrega de la información, informó que ésta se enviara al Senado como “documento de trabajo”, lo cual fue considerado por integrantes del CJF como la información necesaria para continuar el proceso de transformación del Judicial, que también contempla la desaparición del propio Consejo y la creación de un órgano de administración judicial y un tribunal de disciplina.

Durante los debates, se señaló que con esta determinación se violan las suspensiones otorgadas por dos juzgados de distrito.

Sin embargo, los consejeros Bernardo Bátiz, Celia Maya y Verónica de Gyvés defendieron que lo establecido en la Constitución debe

cumplirse y ello no está sujeto a la interpretación ilegal.

Ayer, también se aprobó la lista de respuestas a los planteamientos del pliego petitorio de los trabajadores inconformes. Entre lo acordado de manera unánime está que se debe retornar a laborar, y de manera gradual, desahogar el trabajo acumulado durante 47 días de paro.

### CONQUISTA DE GÉNERO ● MAGÚ



EN BREVE, SU FALLO DE DESECHAR O ACEPTARLOS

# Alcántara Carrancá estudia recursos de Guanajuato y del PAN contra reforma judicial

Norma Piña decidió que él analizara las controversias

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad 164/2024, recursos presentado por el Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la reforma judicial y la turnó al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

En listas electrónicas de la Corte se publicó el acuerdo, en el que se justificó que el asunto fue turnado a González Alcántara Carrancá para evitar criterios contradictorios, pues el togado también tiene en estudio una controversia constitucional contra la reforma al Poder Judicial de la Federación que presentó el gobierno de Guanajuato.

En la siguiente etapa, el togado aceptará o desechará la impugnación del partido *blanquiazul*.

“Con el escrito y los anexos, fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico, relativo a la acción de inconstitucionalidad hecha valer por quien se ostenta como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. Túrnese este expediente al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá para que instruya el procedimiento respectivo, al existir conexidad con la controversia constitucional 286/2024, toda vez que se impugna el mismo decreto legislativo. Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído”, se lee en la notificación.

El pasado lunes, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés,

presentó la acción de inconstitucionalidad, y señaló que la reforma aprobada por Morena y aliados en ambas Cámaras y Congresos locales “es más bien una reforma comicial, al establecer un ejercicio de elección popular de jueces y magistrados”.

Explicó que el recurso legal impugna “las violaciones al proceso legislativo (que llevó a la aprobación de la enmienda constitucional), como la falta de cumplimiento de suspensiones dictadas por juzgadoras y juzgadores que mandataron cesar el proceso legislativo, vicios procesales como la falta de identificación veraz de quienes participaban durante la sesión y las votaciones en la Cámara de Diputados, la ilegalidad en la instalación de órganos en el Senado y el atípico e ilegal *fast track* en la aprobación de congresos estatales”.

## Sólo consejeros del INE intervendrán en los comicios de juzgadores: TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros sólo participarán los consejeros y no los partidos políticos, resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por mayoría de tres votos contra dos de los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez, la sala superior del TEPJF confirmó el acuerdo del INE por el cual modificó su reglamento interior para que el Consejo General pueda efectuar sesiones sin la presencia de representantes de partidos políticos sólo para el proceso electoral de juzgadores.

Por ello, rechazó las demandas de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, pues aunque la ponencia declaró procedentes los recursos de ambos partidos, consideró improcedentes los agravios, dado que el Consejo General sí fundó y motivó adecuadamente el acuerdo controvertido “con base en el decreto de reforma constitucional que le confiere la obligación de organizar el proceso electoral para elegir diversos cargos del Poder Judicial”.

Contrario a lo alegado por los partidos políticos, la sala superior determinó que el INE no excedió su facultad reglamentaria, pues atendió a un mandato constitucional.

El magistrado Reyes Rodríguez

Mondragón consideró que tan sólo por el hecho de que los partidos políticos no pueden intervenir en la elección de ministros, magistrados y jueces, las demandas de Acción Nacional y MC tenían que haber sido desechadas sin llegar al análisis y discusión en sesión.

“Los intereses partidistas deben quedar excluidos y una forma lograrlo es a través de la presentación de demandas de juicios”, apuntó tras añadir que esas instituciones no tienen interés jurídico ni legítimo para plantear este tipo de recursos de apelación.

### Decisión dividida

La magistrada Janine Otálora votó en contra porque desde su perspectiva, los partidos políticos sí tenían interés jurídico para impugnar, pues la reforma al Poder Judicial señala que no pueden participar.

Pero, “el Consejo General, justamente al emitir su acuerdo interpretó los términos ‘no participar’ y estableció que esto equivalía a la exclusión absoluta de los partidos políticos de su lugar en la mesa del Consejo”, lo cual para la magistrada no es lo idóneo.

En tanto, la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, señaló que “lejos de incumplir con alguna obligación constitucional o legal”, las modificaciones normativas que hizo el INE tuvieron por finalidad

adecuar las normas reglamentarias que regulan sus sesiones a las nuevas directrices constitucionales “en las que se excluyen representaciones partidistas y legislativas de la toma de decisiones relacionadas con los procesos electorales para la elección de personas juzgadoras federales”.

Por tanto, el pleno resolvió que el acuerdo del INE está fundamentado y, por ende, los partidos políticos no podrán participar en las sesiones del Consejo General cuando se aborden temas del proceso para elección de jueces.

En otros dos asuntos, la sala superior desechó, por un lado, la demanda del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y servidores de la Presidencia por considerar que fue extemporánea respecto de las conferencias del 20 y 21 de mayo, pero por otra parte, modificó la sentencia de la sala especializada porque en materia de salud sí podían dar información.

Por lo anterior, ordenó a la sala especializada del tribunal llevar a cabo un nuevo estudio reforzado de dicha infracción.

Mientras en el caso de la conferencia del 16 de noviembre de 2022 determinó revocar la sentencia al estimar que operaba la caducidad de la sanción, debido a que transcurrió un plazo mayor de un año para la resolución, debido a dilaciones en la investigación por parte del INE.

## Morena pretende resolver el error en la reforma con un artículo transitorio

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO

Morena en la Cámara de Diputados consideró que con un artículo transitorio en la reforma a la Constitución en materia del Poder Judicial Federal puede resolverse la contradicción del método de elección del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Es sencillo y no interrumpe el proceso ni la insaculación” de los candidatos a ministros, sostuvo el coordinador de esa bancada, Ricardo Monreal Ávila.

Recordó que, mientras el párrafo tercero del artículo 94 constitucional prevé que será presidente de la Corte por dos años el candidato a ministro con más votos en la elección extraordinaria del próximo año, el sexto párrafo del artículo 97 constitucional define que los ministros elegirán al presidente de la Corte por un periodo de cuatro años.

Con la reforma constitucional recién aprobada, Morena previó un mecanismo nuevo en el artículo 94, pero no eliminó la disposición prevista en el 97. “Ambos están

vigentes. Entonces, hay que eliminar ésta, para darle prioridad a la otra”, declaró.

—¿Eliminar el sexto párrafo del artículo 97?

—Debió haber derogado ese párrafo y, si no, en un transitorio debió prever que todo lo que contradiga con la Constitución vigente sería derogado.

Esto es, añadió, con un transitorio podría resolverse la contradicción entre ambos mecanismos de elección del presidente de la Corte. “Se puede hacer y se ha hecho muchísimas veces. Necesariamente es otra reforma constitucional, pero por eso somos constituyente permanente”, agregó.

El doctor en derecho constitucional y catedrático en esa materia en la UNAM manifestó que hay tiempo para aprobar esa corrección y acotó que, en tanto no se realice la selección de candidatos, “no hay problema, porque se va a aplicar cuando el ministro de la Corte obtenga la mayoría de votos para ser presidente”.

—¿Y esto no introduce falta de certeza entre los candidatos?

—No, antes de eso lo vamos a resolver —respondió.

### LA TORMENTA QUE VIENE ● EL FIGÓN





# De la Fuente, dispuesto a explicar la reforma a inversores extranjeros

Expresó el interés de México de seguir colaborando con EU // Fue ratificado en el Senado en la cancillería

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, se declaró ayer dispuesto a explicar a empresarios e inversionistas extranjeros los alcances de la reforma judicial. También externó el interés de México en seguir colaborando con Estados Unidos y los países vecinos de la frontera sur, en el combate al crimen organizado, pero en un ámbito que tiene que ser de "coordinación y no de subordinación".

Luego de rendir protesta como secretario ante el pleno del Senado, que ratificó su nombramiento por 118 votos a favor y siete en contra, recalcó que el T-MEC no se renegociará y que sólo habrá una revisión. Se buscará que se respete lo pactado y que no se introduzcan temas que no tienen que ver estrictamente con la relación comercial, sostuvo.

En conferencia de prensa, confirmó que en las próximas dos semanas habrá una reunión con presidentes y directores ejecutivos de un grupo de empresas muy importantes que tienen muchas inversiones e intereses en México, la mayoría de ellos estadounidenses, para aclarar y disipar todas las dudas que puedan surgir sobre la reforma judicial.

"Esa es la ruta por la que hay que seguir transitando, aclarando y hablando con todos aquellos que tengan una legítima duda, que puede haberla, por supuesto, para dar también una legítima aclaración", subrayó.

Por lo que hace a la agenda bilate-

ral con Estados Unidos, De la Fuente explicó que se establecerá una dinámica de trabajo bajo el principio fundamental del respeto recíproco a "nuestras soberanías".

Haciendo estos planteamientos en un tono cordial, amistoso, pero con la suficiente firmeza, "vamos a lograr encauzar esa relación justo en esos términos, dando seguimiento al diálogo político de alto nivel que se inició la semana pasada con la llamada del presidente Joe Biden a la presidenta Sheinbaum", puntualizó.

La ratificación de De la Fuente como canciller ocurrió durante una sesión senatorial en la que los morenistas salieron en su defensa ante una serie de acusaciones que le hizo la panista Lilly Téllez. "Hipócrita, candil de la calle y oscuridad de su casa, ejecutor de la política exterior de una izquierda radical, antidemocrática, militante y antiderechos humanos", fueron los adjetivos que le asestó la ex locutora televisiva.

"Lo único que quiero es que actrices frustradas no vengan a engañar al pueblo de México", le reviró la morenista Yeidckol Polevnsky a la del blanquiazul, luego de que ésta insistió en que la rendición de protesta de Claudia Sheinbaum fue un "desaire descomunal" por parte de la comunidad internacional.

En la tribuna, la del partido guinda enumeró que a la toma de posesión de Vicente Fox acudieron 15 mandatarios, a la de Felipe Calderón 12, a la de Enrique Peña Nieto 11, a la de Andrés Manuel López Obrador 17 y a la de Sheinbaum 16.

Consideró que Téllez se encuentra en la confusión total y su caso ya es para siquiátra, mientras otros de sus correligionarios tildaron a la panista de "mentirosa y mitómana".

En la discusión terció la senadora del PRI Claudia Anaya, quien pidió a sus colegas elevar el tono del debate.

Al solicitar el voto a favor de la ratificación, el senador de Morena y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alejandro Murat, dijo que con De la Fuente, México tendrá en la cancillería a un ciudadano ejemplar. Le acompaña no sólo su perfil académico, como rector y secretario de Salud, sino

también su honorabilidad.

Expuso que después de escuchar y evaluar exhaustivamente su plan de trabajo, la Comisión de Relaciones Exteriores, arribó a la conclusión de que no solo tiene una idea y un programa claro en materia de política exterior, sino que, además, posee todas las credenciales y el prestigio requerido para el buen desempeño de la alta responsabilidad para la que ha sido propuesto.

# Rechaza la Coridh involucrarse en la discusión de cambios de la justicia en México

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

La discusión sobre la reforma judicial llegó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh), en la que a través de una solicitud de medidas provisionales se intentó que este tribunal se involucrara para pedir al Estado mexicano que deje sin efectos las disposiciones aprobadas.

Sin embargo, la Coridh negó dictar estas medidas debido a que el asunto lo recibió cuando la reforma estaba en trámite, pues apenas se había aprobado en la Cámara

de Diputados, el 5 de septiembre pasado, y señaló que los asuntos denunciados "no se refieren, *prima facie* (a primera vista), a los estándares convencionales sobre la obligación de investigar".

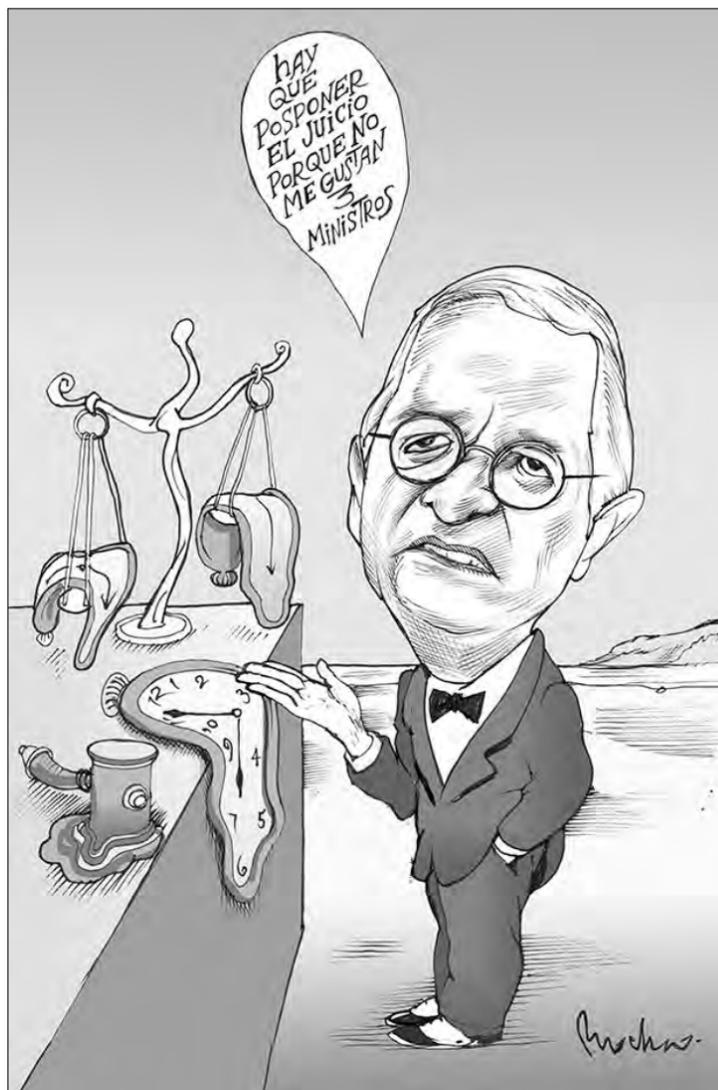
El recurso fue solicitado por la representación del caso García Cruz y Sánchez Silvestre contra México, relacionado con dos víctimas de tortura y detención arbitraria por policías de la Ciudad de México en 1997, reconocidas por la Corte Interamericana. En sus alegatos, expuso que la "inminente" aprobación de la reforma "supondría el abandono de la independencia judicial, en detrimento del derecho de acceso a la justicia" para sus defendidos.

En su resolución, el tribunal respondió que "los asuntos que someten los representantes no se refieren, *prima facie*, a los estándares convencionales sobre la obligación de investigar", incluidos en la sentencia que la Coridh dictó por este caso en 2013.

No obstante lo anterior, indicó que en la etapa de supervisión de cumplimiento de sentencia podrá valorar la información que las partes lleguen a aportar sobre los eventuales impactos de la reforma constitucional en el cumplimiento de la obligación de investigar y juzgar a los responsables en el asunto García Cruz y Sánchez Silvestre contra México.

Ambas víctimas, además de la tortura que sufrieron, permanecieron privadas de su libertad durante poco más de 15 años, hasta que la recobraron el 18 de abril de 2013, en cumplimiento de sentencias emitidas por tribunales internos con posterioridad al sometimiento del caso a la Corte Interamericana.

## SURREALISMO DE UNA COBRANZA ● ROCHA



“

El asunto fue recibido en la comisión cuando se encontraba a trámite

“

Se trabajará con otros gobiernos en un plano de colaboración

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

## La Barra de Abogados llama a acatar las suspensiones emitidas

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados hizo un llamado a todos los poderes políticos y autoridades a resolver cualquier conflicto en estricto apego a la Constitución y las leyes, para evitar una crisis que afecte el estado de derecho, la seguridad jurídica y la estabilidad del país.

La barra recordó que jueces de distrito han otorgado diversas suspensiones "para evitar daños irreparables" con la reforma al Poder Judicial.

En un comunicado, la asociación manifiesta que algunas autoridades las han descatado, lo que vul-

nera el orden constitucional.

"Es crucial que la reforma al Poder Judicial sea revisada para corregir inconsistencias dentro del texto constitucional y de éste con tratados internacionales, en materia de derechos humanos. Además, se debe aprovechar esta oportunidad para

incluir disposiciones que refuercen el respeto a la carrera judicial y regulen las facultades del nuevo tribunal de disciplina judicial".

Apuntó que no es conveniente promulgar las leyes secundarias mientras no sea revisado lo anterior, para "evitar incurrir en irregulari-

dades" que podrían generar impugnaciones adicionales, así como violaciones a tratados internacionales.

Añadió que la Ley de Amparo "ofrece mecanismos claros para resolver estas controversias y ninguna autoridad tiene la facultad de ignorar las suspensiones concedidas".



## DINERO

*Agenda de inversiones con sector empresarial // Senado confirma a De la Fuente en cancillería // Tres mexicanos, por el Nobel de Economía*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**U**NA REUNIÓN QUE tendrá la presidenta Sheinbaum el próximo día 15 con empresarios estadounidenses y mexicanos será el punto de partida de una agenda de inversiones. En el tema de energía la regla es muy clara: debe ser observada una proporción de 54 por ciento para el Estado y 46 por ciento para el sector privado. También se abordará la reforma al Poder Judicial que ha inquietado a los inversionistas. Previo a ese evento, Claudia se reunió con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes; conversaron sobre Acapulco, víctima, otra vez, de un huracán. Hace un año, la Asociación de Bancos de México llevó su convención anual al puerto. Fue un estímulo para los negocios que están penando por falta de turistas. Se trató igualmente el asunto del robo de transportes en las carreteras. La jornada de 40 horas no está en la agenda. Es un buen comienzo, como presidenta, Claudia da continuidad a una buena relación que cultivaron desde que fue candidata.

### Confirman a De la Fuente

**LA PRESIDENTA SHEINBAUM** no se había expresado de ninguno de sus colaboradores en estos términos: “Es un hombre extraordinario, con trayectoria, con conocimientos...” Se refería a Juan Ramón de la Fuente, tras conocer que el Senado aprobó su nombramiento. En su comparecencia destacó dos estrategias para seguir apoyando a nuestros paisanos: “Soporte técnico, se van a digitalizar todos los servicios en los consulados, y apoyo legal, se van a desarrollar protocolos específicos para reaccionar de manera oportuna ante las deportaciones masivas, detenciones ilegales, violencia intrafamiliar y problemática de salud mental de los migrantes y sus familiares”.

### Baja la inflación

**EL SUBGOBERNADOR DEL Banco de México,** Jonathan Heath, opina que un dólar caro de 19 o 19.50 pesos no afecta las estimaciones de inflación, aunque esté lejos de la cotización del *superpeso* de 16.50. Inegi reportó otra baja en la tasa de inflación, que se ubicó en 4.58 por ciento. Lo que está fuera de duda es que un dólar de 19 pesos o más hace crecer el poder de compra de los envíos de los paisanos a sus familias.

## CONTRA LA CRIMINALIDAD EN SINALOA



▲ Operativo de Ejército, Guardia Nacional y fuerzas especiales en Culiacán, el cual incluye

### Mexicanos tras el Nobel

**TRES ECONOMISTAS MEXICANOS** aspiran al Nobel de Economía de este año. Puntea Ernesto Zedillo, creador de un mecanismo que, a diferencia de otros países, permitió al gobierno mexicano pagar las deudas de bancos y grandes empresas privadas con dinero de los contribuyentes. Es autor de una laureada tesis, Fobaproa, publicada en español y argentino. Vuelve a competir Agustín Carstens –ya lleva más participaciones que Haruki Murakami– por sus investigaciones sobre la conexión entre un *catarrito* y las devaluaciones de la moneda. Debuta José Ángel Gurría, a quien se atribuye el aplaudido diseño del plan económico del gobierno de Xóchitl Gálvez. Después de la derrota le ha dado por el esoterismo. Desarrolló una tesis que explica, en términos paranormales, por qué es benéfico para los países pobres el dominio de los ricos.

### Díselo a Claudia

**Asunto: ¿cómo ahorrar 83 mil millones de pesos?**

**LA PRESIDENTA ACABA** de decir que el subsidio del gobierno a la tarifa de CFE anualmente es de 83 mil millones de pesos. Dividido entre el número de usuarios domésticos puede usted calcular a cuánto saldría por hogar dotar de paneles fotovoltaicos en un año. Y así, ese subsidio se ahorraría para el segundo año y posteriores.

Agustín Bernal

**R: AL MENOS** una parte significativa. El otro beneficio sería ecológico.

### Twitterati

**TRAS UNA SEMANA** como presidenta, Sheinbaum ha demostrado que, como gobernante, es quien es, es quien ha sido siempre, y no como algunos quisieran que fuera. Ha actuado como antes y dicho lo mismo. Es natural y previsible: continuidad pura, no esperemos otra cosa.

@lorenzocordovav

**R: LENCHO QUISIERA** que fuera como Peña Nieto, que lo dejaba besarle los pies. Añoranzas presupuestales.

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## Morena y aliados lideran las comisiones de mayor relevancia en San Lázaro

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Diputados aprobaron un primer paquete de 20 presidencias de comisiones, de las que Morena, como bancada mayoritaria, se reservó las más relevantes: Hacienda, Presupuesto, Puntos Constitucionales, Justicia, Jurisdiccional y Energía.

A su aliado el PVEM le entregó la de Vigilancia de la Auditoría Superior, que usualmente está a cargo de la oposición, pues se encarga de revisar el ejercicio del gasto público. El presidente de esa instancia legislativa es Octavio Herrera Borunda, hijo del ex gobernador de Veracruz Fidel Herrera Beltrán. Pedro Vázquez González (PT) fue designado al frente de la de Relaciones Exteriores, que su bancada conserva.

En la sesión de ayer se conoció el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para asignar 20 de las 51 comisiones, conforme al peso de cada bancada.

Las de Hacienda y Presupuesto serán presididas por diputados de Morena, con Marilyn Gómez y Carlos Ulloa Pérez, respectivamente, y Leonel Godoy Rangel encabeza la de Puntos Constitucionales.

La Comisión Jurisdiccional –entre sus miembros se integra la Sección

Instructora, encargada de resolver desafueros– estará encabezada por Hugo Eric Flores Cervantes, ex dirigente del desaparecido Partido Encuentro Social; ahora está en Morena.

Asimismo, la de Justicia será presidida por Julio César Moreno Rivera (Morena), quien en la anterior legislatura no pudo presidir la de Puntos Constitucionales, por la objeción de sus compañeros, quienes recordaron sus posturas contra el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando fue jefa de Gobierno capitalino.

La de Asuntos Frontera Sur será conducida por Tey Mollinedo, ex alcaldesa de Teapa, Tabasco; Asuntos Migratorios, por Marcela Guerra (PRI); Bienestar, Ana Karina Rojo, (PT); Defensa Nacional, general en retiro Luis Arturo Oliver (Morena); Marina, almirante Humberto Coss, y Deporte, la raquetbolista Paola Longoria (MC). En Derechos Humanos estará Yoloczin Domínguez (Morena); Desarrollo y Conservación Rural, Leticia Barrera (PRI); Economía, Comercio y Competitividad, Miguel Ángel Salim (PAN); Igualdad de Género, Anaís Burgos (Morena), y Energía, Rocío Abreu, quien fue cercana a Alejandro Moreno y ahora milita en Morena.

## Ordenan a dependencias cancelar el proceso para contratar nuevo personal

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Con motivo de un “redimensionamiento” que se llevará a cabo en la administración pública federal, la Secretaría de la Función Pública (SFP) ordenó a las dependencias federales cancelar los concursos y procedimientos de selección de nuevo personal empezados antes del 30 de septiembre, así como los que se tenía previsto realizar en octubre, noviembre y diciembre.

De acuerdo con un oficio fechado este martes, dirigido a las dependencias de la Administración Pública Federal (APF) y firmado por Marco Antonio Flores García, jefe de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF, la suspensión de los concursos de contratación estará vigente hasta el 31 de diciembre.

En el documento enviado a los titulares de las unidades de Administración y Finanzas, Flores García detalla que la cancelación de concursos de selección está dirigida en particular a los puestos que están ocupados de manera temporal por funcionarios que fueron nombrados directamente y sin un concurso de ingreso, según señala la Ley del Servicio Profesional de Carrera.

Asimismo, pide que en cada dependencia se tomen las medidas administrativas para asegurar el cumplimiento de la instrucción.

La Ley Orgánica de la APF facultada a la SFP a conducir las políticas, establecer las normas y emitir las autorizaciones y criterios correspondientes en materia de planeación y administración de recursos humanos y contratación del personal, entre otros.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2758 DÍAS



2705 DÍAS



PROMOCIÓN DE GARANTÍAS FUNDAMENTALES EN EL MUNDO

# Entra México otra vez al Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Impulsará agenda de mujeres, indígenas y migrantes: SRE

EMIR OLIVARES ALONSO

México fue electo miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el periodo 2025-2027, desde donde impulsará una agenda en favor de las mujeres, las comunidades indígenas, los migrantes y las personas con alguna discapacidad, informó ayer en redes sociales la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Dijo que durante la 79 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), “nuestro país

fue elegido –junto a otras 17 naciones– para ser parte de ese organismo intergubernamental que se encarga de la promoción y protección de las garantías fundamentales en todo el mundo”.

Detalló que las prioridades de México en dicha instancia de la ONU incluyen tópicos como los derechos de las mujeres, en particular “la agenda de cuidados y la igualdad sustantiva de género, en línea con la política exterior feminista”.

Asimismo, los de los pueblos indígenas, de migrantes y personas con discapacidad, además de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.

El consejo se creó en 2006 por la Asamblea General de la ONU. Su sede está en Ginebra, Suiza, y está compuesto por 47 estados miembros del organismo multilateral, elegidos por la Asamblea General.

Se encarga de abordar y hacer frente a situaciones de violaciones de los derechos humanos en todo el mundo y formular recomendaciones al respecto.

Para ello, cuenta con métodos especiales temáticos y geográficos, un procedimiento de denuncias, el

Mecanismo de Examen Periódico Universal, el Comité Asesor, el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Foro Social, entre otros.

Su composición se basa en criterios geográficos: 13 escaños para África, 13 para Asia-Pacífico, ocho para América Latina y el Caribe, siete para Europa Occidental y seis para Europa del Este.

México ya ha sido parte de este consejo en periodos anteriores, incluido el de su instalación, a partir de 2006.

En la 79 Asamblea General fueron electos para el periodo 2025-2027 Benín, Bolivia, Colombia, Chipre, Chequia, República Democrática del Congo, Etiopía, Islandia, Kenia, Islas Marshall, México, Macedonia del Norte, Qatar, República de Corea, España, Suiza y Tailandia.

“México agradece a la comunidad su confianza y reitera su compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos, en línea con los principios constitucionales de política exterior”, afirmó la cancillería mexicana ayer en su mensaje en la red social X a propósito de esa elección.

“

España, Bolivia y Colombia, entre las 17 naciones designadas ayer en el organismo

## Reprueba Sheinbaum que se vincule vandalismo con extinción del INAI

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

Se investigarán los actos de vandalismo en la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien ratificó su respaldo a la propuesta de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, de que desaparezca el organismo, pero que los mecanismos de transparencia continúen.

En la mañana, afirmó que “debe parecer una institución” en la que “se encontraron actos de corrupción”, y con la cual la ex candidata presidencial de la oposición –sin mencionar el nombre de Xóchitl Gálvez– tenía contratos “siendo senadora”, es muy distinto a que “desaparezca la transparencia” en gobiernos e instituciones públicas.

Desde Palacio Nacional, la mandataria se pronunció en contra de que se pretenda vincular los actos

de vandalismo ocurridos ayer con la propuesta que desde el gobierno anterior se impulsa para desaparecer ese organismo.

“Hay que diferenciar, porque una cosa es que desaparezca una institución con la que la candidata del *Prian* tenía contratos siendo senadora, más otras cosas que se encontraron de corrupción dentro del INAI, y otra muy distinta es que desaparezca la transparencia en los gobiernos o todas las instituciones públicas.”

Subrayó que está “totalmente de acuerdo con que continúen los mecanismos de transparencia. El asunto es si requerimos una institución del tamaño del INAI, que tiene señalamientos de corrupción, para poder seguir defendiendo la transparencia”.

El otro tema, añadió, es que “debe hacerse la investigación” de los actos de vandalismo al edificio sede del organismo, ubicado en la capital del país.

Una de las reformas enviadas por el ex presidente López Obrador al

Congreso –que ya avanzó en comisiones de la Cámara de Diputados– es la desaparición de siete órganos autónomos. Además, del INAI, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

“

La Presidenta, de acuerdo en que siga la rendición de cuentas

CONGRUENCIA TOTAL ● HERNÁNDEZ



## Ubican a un hombre lanzando dos piedras al órgano de transparencia

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y JOSEFINA QUINTERO

La fachada del edificio sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) fue objeto de un ataque la madrugada de ayer, informaron los comisionados del organismo, quienes reportaron a las autoridades competentes el suceso para que realicen las investigaciones correspondientes.

### “Que sean hechos aislados”

El presidente del instituto, Adrián Alcalá Méndez, y Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara condenaron la agresión, llamaron a evitar las especulaciones y expresaron su deseo de “que sean hechos aislados, que no estén ligados a la descalificación permanente de la que ha sido objeto el organismo”.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que el responsable de los daños fue un hombre que durante la madrugada lanzó dos piedras, lo que provocó que un muro de cristal se rompiera.

En un comunicado, Alcalá Méndez y las comisionadas expresaron su confianza en las autoridades investigadoras de la Ciudad de México para esclarecer los hechos.

“En el INAI condenamos los daños causados a nuestra casa. Desconocemos las razones que hay detrás de este hecho tan lamentable, seguiremos trabajando”, expresó el presidente del instituto.

Las autoridades capitalinas dieron a conocer que al conocer el reporte de los daños en las instalaciones ubicadas en avenida Insurgentes Sur y la calle Las Praderas, en la colonia Cuicuilco, alcaldía de Coyoacán, analizaron las cámaras del circuito de seguridad de la ciudad y lograron identificar cómo ocurrieron los hechos.

Con las imágenes captadas se pudo ubicar que “un hombre que caminaba por la vía pública se acercó a la reja perimetral y lanzó dos piedras hacia adentro del predio, lo que causó que los vidrios de las puertas se rompieran”, reportó la secretaria de Seguridad.

Agregó que dio vista al Ministerio Público de la fiscalía de Coyoacán, que se encargará de iniciar la pesquisa por los daños, en tanto continúan con el análisis para identificar al presunto responsable.

## ASTILLERO

*El supersecretario García Harfuch //  
Concentración de poder // Concertar a  
contrapuestos // General critica a marinos*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A** JUZGAR POR LOS primeros pasos, tanto en hechos (Culiacán, la caravana inaugural) como en declaraciones (el anuncio realizado en la nueva mañanera), el futuro sexenal de la nación en materia de seguridad pública, específicamente en el frenaje eficaz de la espiral de violencia relacionada con el crimen organizado, dependerá de la habilidad concertadora y operativa del primer y acaso único superfuncionario claudista, Omar García Harfuch.

**CON CULTIVADAS RELACIONES** en los ámbitos policiales y militares, por sí mismo y por evocaciones o circunstancias familiares, y una hoja de servicios que a algunos, como al autor de los presentes teclazos, le parece pernicioso y peligrosa, García Harfuch tratará de nuclear bajo su mando a instituciones como la tortuguesa (a conveniencia) Fiscalía General de la República y las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, que suelen tomar gran distancia entre sí o confrontarse sin demasiado escándalo.

**PARA EJEMPLO DE** esas fricciones internas sirven las expresiones videograbadas del general Miguel Ángel López Martínez, comandante de la 29 Zona Militar, con sede en Minatitlán, Veracruz, quien, entre arenga y regaño, advirtió a su uniformada audiencia, que se supone forma parte de la Guardia Nacional: “ya olviden los pinches virus que les metían los marinos que estaban aquí y les metían ideas a ustedes del Ejército, de pendejadas; esos bueyes nunca estuvieron a gusto aquí y daban más problemas que ayudar”.

**SIN CONOCERSE LA** fecha en que esas palabras se pronunciaron, aunque, por el contexto, habría sido después de que fue aprobada por el Congreso federal la transferencia (ya no *de facto*, sino *de jure*) de la Guardia Nacional a la Sedena, el general (cuyas palabras no han sido desmentidas ni desaprobadas por sus superiores) fue claridioso: “Ya se acabaron dudas. Ya olvidense de que la Suprema Corte; hasta la Suprema Corte va a mamar con el nuevo go-

bierno. Ni modo, eso quiso el pueblo de México y ya. Y ahí andaban ustedes que el Ejército ya no tiene por qué: la verga, mamaron”.

**GRAN HABILIDAD POLÍTICA** habrá de demostrar el ex jefe policiaco de la capital del país si es capaz de coordinar esfuerzos de tales instancias y hacer que se dirijan a objetivos específicos sin guardarse información, regatear personal, pelear por medallas o, peor, prestarse a intereses nacionales o extranjeros corruptos. Deberá conseguir que lo anunciado como continuidad de la estrategia obradorista de seguridad (enunciada para efectos de propaganda simplificadora como “abrazos, no balazos”) se convierta, por obra y gracia de los potenciados servicios de inteligencia, y la discrecional buena disposición de los mandos a concertar, en un paso (tan esperado y necesario) de contención y disminución de la violencia nacionalmente desbordada.

**TAMBIÉN DEBERÁ ENCARRILAR** en ese proyecto de “continuidad con cambio” a los gobiernos estatales y supervisar, o acaso decidir, la designación de secretarios estatales de seguridad pública, posiciones hasta ahora usualmente definidas por los mandos militares desde la Ciudad de México, bajo la advertencia de que gobernador o gobernadora que no aceptaren las “sugerencias” de la Sedena o la Semar habrían de atenerse a sus propias fuerzas y recursos.

**AUN CUANDO ES** exageradamente temprano para visualizar aspiraciones presidenciales para 2030, lo cierto es que ya hay precandidaturas cantadas: Marcelo Ebrard, que así lo anunció en sus estertores posteriores a la resolución del *corcholatazo* marca CS; Gerardo Fernández Noroña, al asumir que no iría al gabinete claudista, y otros no explícitos, como Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex presidente, y, desde luego, García Harfuch, cuya popularidad y reconocimiento social serían muy altos si lograra reducir sensiblemente los índices nacionales de criminalidad; aunque no sólo a título estadístico o retórico, sino, sobre todo, con ética y principios a salvo, como señaló ayer la académica Teresa Rodríguez de la Vega en una mesa de análisis (<https://goo.su/j4kwD>). ¡Hasta mañana!

## VANDALISMO CONTRA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA



▲ La fachada de la sede central del INAI fue atacada la madrugada de ayer, hecho que

condenó la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto Alfredo Domínguez

## Impone la Corte más requisitos a la UIF para bloquear cuentas

Resuelve con tres votos contra dos recurso interpuesto por abogado del panista García Cabeza de Vaca

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictó ayer una jurisprudencia que impone a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda más requisitos para bloquear cuentas de presuntos delincuentes a solicitud de una autoridad extranjera.

En sesión de la segunda sala, los ministros aprobaron con tres votos contra dos el proyecto de Alberto Pérez Dayán que resolvió la contradicción de criterios 268/2023, recurso que interpuso José Alfredo Cavazos Mercado, abogado del ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Con el fallo, se definió que las autoridades extranjeras que soliciten a UIF el congelamiento de una cuenta bancaria deberán hacerlo bajo una “petición expresa”, a fin de que exista seguridad jurídica de

que la demanda es acorde con una obligación para México establecida expresamente en un convenio o tratado internacional.

La ministra Lenia Batres advirtió que se están limitando las facultades que la UIF necesita para cumplir a cabalidad compromisos internacionales de México.

“El criterio que se propone, por lo excesivo de los requisitos que se pretenden fijar, constituye un facilitador peligroso de impunidad, pues se está exigiendo para que sea válido que autoridades extranjeras expresamente hagan mención del bloqueo, y las autoridades mexicanas revisen las atribuciones y competencias de las extranjeras”, argumentó.

Los dichos de Batres fueron refutados por los ministros Javier Laynez Potisek y Pérez Dayán, señalando que lejos de afectar a la UIF se clarifican los procesos que debe seguir en dicho supuesto.

“No, no se está impidiendo la facultad que tuviera la UIF para bloquear una cuenta. Lo que se precisa es el mecanismo, es decir, en qué consiste la solicitud que hacen las autoridades extranjeras para dirigirla una petición expresa. De ahí vino la contradicción, si bastaba con que una autoridad de la embajada, por ejemplo, de Estados Unidos, señale que está investigando a un grupo de personas y con eso es suficiente para considerar que está demandando un bloqueo”, argumentó Laynez.

## Tipificar narcoterrorismo para erradicar a los García Luna, reta AN a Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, “lanzó el reto” a la presidenta Claudia Sheinbaum para “corregir la estrategia de seguridad” y tipificar el delito de *narcoterrorismo* con el fin de sancionar las acciones de los grupos de la delincuencia organizada.

En un comunicado, sostuvo que “no se trata de sumisión, no se trata de perder la autonomía o soberanía de nuestro país. La soberanía la pierden los mexicanos cuando no pueden transitar en una carretera, cuando no pueden vender sus productos sin que los extorsionen”.

En tanto, durante una conferencia de prensa en el Senado, el dirigente panista aseveró que con dicha propuesta busca que se acabe la colusión entre criminales e integrantes de gobiernos, y preguntó: “¿por qué se niega el régimen morenista? ¿A qué le teme? ¿Acaso están coludidos con grupos del crimen?”

Justificó, además, al referirse al secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, Genaro García Luna, quien se encuentra detenido en Estados Unidos por vínculos con grupos del narcotráfico, que las autoridades “no fueron capaces de detenerlo y sancionarlo aquí en México. Y nosotros, en el PAN, precisamente lo que queremos es que no haya más un García Luna, que no haya más un gobierno coludido con el crimen”.

Consideró que al tipificar este tipo de delito se alcanzaría “una verdadera coordinación y colaboración internacional” en el combate al crimen organizado.

A la par, tras reunirse con legisladoras del *blanquiazul* en la sede central de Acción Nacional, Cortés les pidió “dar voz a las mujeres de México que creen en el partido”, al tiempo que destacó el papel de las dos coordinadoras del PAN en ambas cámaras del Congreso de la Unión.



# Crece más de mil 600 por ciento el ingreso irregular de chinos al país

Uno de los detonantes es la relocalización de empresas

NÉSTOR JIMÉNEZ

En conjunto con el aumento comercial entre México y China, la relocalización de empresas a nivel mundial ha derivado en un incremento

notorio en la migración regular e irregular de chinos a México.

En los últimos dos años, la migración irregular del país asiático a México aumentó más mil 600 por ciento, según los casos de reportados por la Patrulla Fronteriza de Estados

Unidos en la frontera con territorio mexicano, indica un estudio difundido por la revista digital *Movilidades*, elaborada por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

Entre 2023 y 2024 “se ha dado

un crecimiento inusitado de los flujos de personas migrantes que entran de manera irregular a México provenientes de Asia, África y Sudamérica”, pero es en el caso de las personas originarias de China donde hay mayor incremento.

El “aumento del flujo de ciudadanos chinos que se encuentran de forma irregular en el país se debe a que, en su mayoría, es de tránsito hacia Estados Unidos, lo cual puede confirmarse al analizar las cifras de las autoridades migratorias de Estados Unidos”. Mientras las autoridades migratorias del país vecino detuvieron a mil 970 chinos en 2022 que buscaron llegar desde México de manera irregular, en lo que va del año ya son 35 mil 93 los “eventos” reportados.

“Hasta julio de 2024, se ha detectado un flujo sostenido, pues en ese mes la Patrulla Fronteriza de EU realizó mil 851 encuentros de

ciudadanos chinos en la frontera sudoeste y el Instituto Nacional de Migración llevó a cabo 2 mil 70 detecciones de eventos de personas nacionales chinas en situación migratoria irregular, siendo el primer mes en que las detecciones en México superaron a las registradas en EU”, se recalca en el estudio.

## Afianzamiento de las relaciones comerciales

A la par, en 2024, los solicitantes chinos de tarjetas de residentes temporales ocuparon el tercer lugar en los registros de las autoridades migratorias mexicanas, sólo por debajo de estadounidenses y colombianos, “por lo que se observa un incremento por la dinámica laboral y comercial entre los dos países y el afianzamiento de las relaciones comerciales, culturales y familiares”.

En tanto, las solicitudes de tarjetas de residencia permanente por parte de chinos los ubican en el noveno lugar.

En el documento se subraya que se espera que se mantenga esta tendencia ante el llamado *nearshoring*, así como el constante intercambio comercial desde ese país.

# Descarta Sheinbaum reunirse con Biden antes de los comicios en EU

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

Tras asegurar que Juan Ramón de la Fuente será un “gran canciller”, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que no tiene pensado reunirse en el corto plazo con su par de Estados Unidos, Joe Biden, quien el 30 de septiembre dijo que “pronto” sostendrá un encuentro con la titular del Ejecutivo.

Mencionó que en la llamada que tuvo el viernes con el mandatario no se planteó el tema en particular, sino el encuentro que esta semana tendrán el embajador Ken Salazar y De la Fuente, para “retomar algunas cuestiones de coordinación importantes”, tras suspenderse las visitas del diplomático al anterior presidente, Andrés Manuel López Obrador, por la detención de Ismael *El Mayo*

Zambada y de Joaquín Guzmán López, por parte de los estadounidenses en Sinaloa.

La jefa del Ejecutivo manifestó que por lo pronto se mantendrán los actuales embajadores, entre ellos Esteban Moctezuma ante Estados Unidos, y Quirino Ordaz, en España.

A propósito de los españoles, reiteró que no están rotas las relaciones, pero insistió en que se “menospreció” al presidente de México al no responder la carta que envió al rey Felipe VI para que ofreciera una disculpa pública por los agravios cometidos durante la Conquista.

En la “mañanera del pueblo” la titular del poder Ejecutivo, sostuvo que el canciller es un hombre “con mucha trayectoria y conocimiento”, y debe reunirse con los embajadores, excepto los de aquellos países con los que no hay relaciones. Por ejemplo, Ecuador, “pues obviamente

te ahí hubo una invasión a nuestro territorio, con todas sus letras”.

Sheinbaum Pardo indicó que la reunión que sostendrán Ken Salazar y el secretario de Relaciones Exteriores es para “retomar algunas cuestiones de coordinación importantes”.

Recordó que para las detenciones de los capos “nunca se consultó al gobierno de México, sino fue una acción que todavía hasta ahora no tenemos toda la información de cómo ocurrió”.

La mandataria indicó que esperará a que pasen los comicios en el país vecino —el 5 de noviembre—, al preguntarle sobre una posible reunión con Joe Biden.

“Hoy está la elección en Estados Unidos, de la que nosotros somos muy respetuosos. Por supuesto que la coordinación es con el presidente Biden y (ésta) va a seguir”, expresó.

# Tema migratorio, prioridad para la SRE

EMIR OLIVARES ALONSO

El tema migratorio será prioridades de la nueva gestión en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a cargo de Juan Ramón de la Fuente, quien ayer fue ratificado como canciller por el Senado de la República.

En el programa de trabajo de la dependencia se enmarcan dos puntos relacionados con la migración: el compromiso “de atender de manera más eficaz” la diáspora regional y global (2023 rompió los registros históricos con 2.5 millones de cruces migratorios irregulares y 140 mil 900 solicitudes de protección internacional ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados).

El funcionario ha ofrecido una gestión “cada vez más eficaz” del fenómeno migratorio, por lo que anunció un reforzamiento del modelo de movilidad humana mejorando los cruces fronterizos, a partir de la aplicación del Modelo

Humanitario de Movilidad.

Con este modelo —que la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria lanzó a finales del sexenio pasado— el gobierno de México pretende atender la migración “con una visión regional priorizando sus causas estructurales, para que ésta sea una decisión y no una obligación”.

Recientemente, De la Fuente informó que en la frontera sur también se trabajará con el fin de crear un polo de desarrollo que permita disminuir la migración para lo cual se establecerá colaboración con los gobiernos de Tabasco y de Chiapas, así como con las autoridades de Guatemala.

## Velar por la seguridad

El segundo punto en materia migratoria que será prioritario en la política exterior del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum es el “velar” por la seguridad y los derechos humanos de la comunidad

mexicana en el exterior, en particular de Estados Unidos, que aportan miles de millones de dólares a la economía de ambos países.

Para ello, la SRE trabajará en varios aspectos. Uno central será poner en marcha un programa de protección legal a los connacionales que viven en Estados Unidos, a fin de hacer frente a las leyes antimigrantes que tienen varios estados del vecino del norte.

En ese sentido, la cancillería realizará un observatorio de ese tipo de leyes, estado por estado, a fin de conocer sus implicaciones en contra de la comunidad migrante, en particular la mexicana, y con ello generar a nivel consular las estrategias de protección.

Otra vertiente para mejorar el apoyo a los mexicanos en el exterior será la optimización de los servicios en los consulados a través de la digitalización de los documentos que requieren, y el vincular esos espacios a la red de servicios comunitarios.





# Alza salarial debe superar inflación, aprueba Senado

Por unanimidad, legisladores avalan la “reforma histórica”

ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA

Por unanimidad, el Senado aprobó ayer la reforma al artículo 123 de la Constitución que establece que los incrementos a los salarios mínimos generales y profesionales nunca estarán por debajo de la inflación.

La medida fue aprobada por los 214 legisladores asistentes y se turnó de inmediato a los congresos de los estados; se espera que en los próximos días se avale también.

El debate en el pleno se prolongó por casi cinco horas, en las que Morena y sus aliados resaltaron que se trata de una “reforma histórica”, encaminada a proteger el poder adquisitivo de los trabajadores, política que inició el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y continuará el gobierno de Claudia Sheinbaum.

En contraparte, la oposición, sobre todo los legisladores del PAN, advirtieron que la medida es insu-

► La bancada de Morena resaltó que el ex presidente López Obrador inició la protección del poder adquisitivo. Foto Germán Canseco

ficiente. Ricardo Anaya, senador por el PAN, aseguró que aun con los aumentos, el salario mínimo actual no alcanza para que una familia viva fuera de la pobreza. El dirigente de ese partido, Marko Cortés, dijo que tal ingreso de poco sirve a los asalariados porque no les alcanza frente al costo de alimentos y servicios.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Óscar Cantón Zetina, resaltó que “las cifras no mienten”, ya que por décadas los sueldos perdieron su valor frente a una inflación perniciososa que no respetaba el esfuerzo de la clase laboral y en los últimos seis años se han dado “aumentos inéditos, que han provocado una reducción significativa en la pobre-



za laboral”. A su vez, el legislador petista Gonzalo Yáñez recordó a los panistas que durante 36 años los gobiernos neoliberales, entre ellos los de Fox y Calderón, hicieron disminuir el salario real.

El morenista Alfonso Cepeda, dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), resaltó que de 1976 a 2016 ese ingreso perdió más de 70 por ciento de su poder adquisitivo.

Otros legisladores de PAN y PRI insistieron en esa postura, por lo que el morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara les dijo: “No les pedimos que hagan buchec de

agua bendita, nada más que respeten este esfuerzo” y del PVEM Jorge Carlos Ramírez Marín hizo notar que “la estrategia de criticar no va a dar resultado”.

Hay que poner la vista, subrayó, en los resultados, dijo. “Pongamos como lo pongamos es innegable: lo dice toda la gente lo dicen el pueblo y organizaciones internacionales: la recuperación del salario mínimo en México es histórica y se debe a una sola decisión del presidente (López Obrador) de aumentar los salarios como política fundamental de la economía de su sexenio”, agregó.

A su vez, Luis Donald Colosio

Riojas dijo: “Desde MC nos entusiasma que se esté votando una iniciativa de este calado que transforma la vida de las familias que hacen enormes aportaciones a nuestro país, quienes, paradójicamente, han sufrido las más grandes injusticias de marginación”, expuso el senador.

En la exposición de motivos se señala que durante la administración del presidente López Obrador se estableció una política de aumentos al salario mínimo, lo que ha significado un crecimiento de más de 100 por ciento en términos reales, de 88.36 pesos diarios en 2018 a 248.93 en 2024.

## Regularizar contratación y pagos, piden empleados de IMSS-Bienestar

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Para la operación de los servicios médicos de IMSS Bienestar, más de 55 mil trabajadores ya forman parte del nuevo organismo, no obstante tropiezos administrativos, como los denunciados por empleados de la Ciudad de México que carecen de contratos pero cubren interinatos, algunos desde hace una década y quienes entre las últimas dos y 10 quincenas dejaron de recibir su salario.

Ayer hicieron una protesta frente a Palacio Nacional y luego de varias horas, cuando iban cerrar la circulación en calles del Centro Histórico, 63 obtuvieron el compromiso del director de recursos humanos, Jorge Alejandro Cruz Ortiz, de que se les pagará el 25 de este mes.

A cerca de otros 30 se les ofreció revisar sus casos de manera particular y darles una respuesta ayer mismo.

Los afectados también denunciaron que el 10 de septiembre pasado se les obligó a firmar su renuncia a partir del 31 de diciembre, supuestamente para que sean elegibles a un contrato de base en IMSS-Bienestar. Ayer, el funcionario les dijo que desconocía tal situación, “lo que es raro, porque tuvo que saber

y autorizar” esa medida, comentaron los inconformes.

De acuerdo con datos de estos últimos, son alrededor de 160 empleados interinos y hasta ahora han quedado fuera del programa de basificación del nuevo organismo público descentralizado, pese a que se trata de personal médico y administrativo, de enfermería, trabajadores sociales y psicólogos, entre otros, adscritos a centros de salud.

En la capital del país, la mayoría de trabajadores cuyo patrón ya es IMSS-Bienestar son un poco más de seis mil. Entre ellos, los que estaban contratados en el programa Galeno Salud con supuestas plazas de base, pero sin seguridad social. Tenían acceso al servicio médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), pero no a las prestaciones de otros 20 seguros que ofrece el organismo. Tampoco tenían derecho a formar parte de algún sindicato.

Al personal con categoría de “precario” del área médica que fue contratado por el Seguro Popular a partir de los gobiernos de Vicente Fox y los subsecuentes, e incluso por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se le otorgaron plazas de base. Renovaban sus contratos cada seis meses y carecían de las prestaciones de ley.

Todos estos trabajadores obtuvieron beneficios de incremento salarial y prestaciones, principalmente seguridad social y las denominadas condiciones generales de trabajo.

Los que ocupan plazas federales (de la Secretaría de Salud) y están afiliados al sindicato nacional de esta dependencia también fueron transferidos a IMSS-Bienestar sin modificaciones a sus condiciones laborales y económicas, las cuales son más altas que las ofrecidas por el nuevo organismo público descentralizado.

Está pendiente la transición administrativa (en la nómina) de las personas con plazas del gobierno capitalino afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México, quienes también perciben ingresos más altos con respecto al tabulador del instituto.

Éstos comentaron el riesgo de que en un futuro se reduzcan sus salarios y prestaciones, ya que el decreto de creación de IMSS-Bienestar señala que las percepciones se respetarán mientras haya presupuesto. Con la finalidad de plantear ésta y otras demandas, la Asamblea Nacional de Trabajadores de la Salud organiza una “protesta nacional” en las oficinas del instituto para el 15 de este mes.

## Sindicato de Pemex cierra filas para reelegir a Aldana

JARED LAURELES

Al viejo estilo sindical, el gremio petrolero cerró filas con su actual dirigente nacional, Ricardo Aldana Prieto, quien ayer se registró como candidato para buscar la reelección al frente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) para el periodo 2025-2030.

En una reunión, varios de los 36 secretarios seccionales y “viejos líderes” afines al fallecido Carlos Romero Deschamps acudieron a la sede sindical “a darle su apoyo” al ex diputado federal priísta, aseguraron trabajadores.

Rigoberto Ramírez Sánchez y Alfredo Mier y Concha, secretario general y ex dirigente, respectivamente, de la sección 35; Andrés de la Rosa, ex líder de la 45; Mayela Ávila Alcántar, de la 34, y Nadim David Reyna, de la 9, entre otros, acudieron con total hermetismo al cónclave que duró más de tres horas en el edificio de la calle Zaragoza, en la colonia Guerrero.

Alrededor de mediodía, Aldana Prieto, de 69 años, se presentó ante la Comisión Nacional Electoral, para registrarse como aspirante de la planilla verde. Planteó un Comité Ejecutivo General “renovado”, pues propuso a Sergio Lo-

renzo Quiroz Cruz en la Secretaría del Interior, Actas y Acuerdos, dejando fuera a Manuel Limón Hernández, quien era cercano a Romero Deschamps y también fue investigado por irregularidades en la campaña presidencial del PRI en 2000.

Las fuentes consultadas señalaron que Gerardo Blanco Cazares, secretario del Consejo General de Vigilancia, va como candidato a la Secretaría de Trabajo; Leopoldo Torres García, a la cartera del Exterior y Propaganda; Lázaro Mata López, a Organización y Estadística, y Sergio López Salinas, ex dirigente local de la sección 40, se mantendría como tesorero.

Fernando Navarrete Pérez busca repetir como presidente del Consejo de Vigilancia; Ahmed Hussein, como secretario, y Jorge Nente Ruiz, como vocal. En la planilla que encabeza Aldana también propusieron candidatos a otros 64 puestos; en total son 73 para renovar la secretaría general y el consejo referido.

Un trabajador que se identificó como Jorge Martínez, de la sección 34, acudió a inscribirse como candidato a la secretaría general. No lo consiguió por no haber presentado la planilla completa. La comisión electoral le aclaró que este proceso incluye 73 carteras.



# Israel sigue a sus mayores

ROSA MIRIAM ELIZALDE

El 4 de marzo de 1960 estalló el vapor francés *La Coubre* en el puerto de La Habana, con su carga de 76 toneladas de armas y municiones, además de quesos franceses, cristales para ventanas y maquinaria agrícola. Murieron 136 personas y otras 200 resultaron heridas.

El 5 de marzo, durante el sepelio de las víctimas, Fidel Castro pronunció su famoso discurso en el que por primera vez enunció la consigna "patria o muerte". En la tribuna aquel día estaban Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y los principales líderes cubanos, y allí Korda hizo la mítica foto del Che Guevara con boina y la mirada extraviada que se convertiría en ícono rebelde.

El escritor Guillermo Cabrera Infante, entonces periodista del diario *Revolución*, llegó a la zona del desastre tras la explosión inicial. Del barco, escribió, "se elevaba no una columna, sino una ducha, una catarata de fuego invertida". Y cuando él intentaba acercarse a la proa, se produjo una segunda explosión: "La onda expansiva me volteó hacia la derecha y me hizo perder el equilibrio. Caí sentado y cuando traté de levantarme noté que me faltaba un zapato. Estúpidamente traté de buscarlo a gatas. Entonces la gente que venía corriendo me tiró boca arriba; alguien me pisó en la mano, y otro alguien me puso un pie en la pierna, y otro alguien más me aplastó la rodilla. No sentí dolor ni miedo ni absolutamente nada, sino que me puse a mirar cómo

ascendía el abanico de fuego y cómo la metralla avanzaba, lenta pero ominosamente sobre nosotros".

Desde ese momento, todo lo que vio Cabrera Infante fueron torsos, piernas, cabezas, intestinos confundidos entre la carne y la sangre. La principal pregunta que todos se hacían era quién fue el responsable de esta atmósfera de apocalipsis. La respuesta colectiva apuntó a la mano criminal de la CIA, aunque hasta hoy el gobierno de EU no lo ha reconocido ni ha entregado un solo documento que permita exonerarlo de tal responsabilidad.

Como ocurrió con las explosiones de los aparatos de comunicación en Líbano, preguntar quién es el autor de los hechos es pura retórica. En el caso de *La Coubre*, sólo una organización criminal como los servicios de inteligencia estadounidenses podía organizar un atentado terrorista de tal magnitud, con capacidad para planificar una primera explosión y luego, una segunda aún mayor que arrasaría con las personas que se acercaban a socorrer a las víctimas y, posiblemente, con la dirección de la revolución cubana. Calcularon que Fidel, el Che, Raúl Castro y otros llegarían a la zona del desastre, y así fue. Milagrosamente escaparon de la muerte.

En un libro recién publicado, *El enigma de La Coubre*, el investigador Hernando Calvo Ospina ha arrojado nuevas pistas sobre este atentado. Él tuvo acceso a los archivos de la French Lines & Compagnies, radicados en la ciudad francesa de Le Havre. Allí se resguarda el patrimonio histórico de la Marina Mercante francesa, sus navieras y puertos,

“

Muchos de los atentados que ha sufrido Cuba en más de 60 años fueron de gran complejidad y sólo los podía organizar un Estado o grupos criminales que hubieran recibido el beneplácito de un gobierno

incluido el de la Compagnie Générale Transatlantique, propietaria de *La Coubre*.

Por más de 60 años esos documentos estuvieron cerrados al público y nadie había contactado a los tripulantes del barco que lograron sobrevivir. Calvo Ospina descubrió una pista esencial en esta historia: cuando *La Coubre* atracó en Amberes, se enfermaron súbitamente los dos guardias que cuidaban la plataforma desde donde se cargaron las armas para Cuba. Hubo que sustituirlos por otros que no dejaron rastro. Ups.

Después de la explosión de *La Coubre*, ocurrieron cientos de atentados terroristas contra Cuba, incluido el sabotaje con explosivo C4 de un avión civil en pleno vuelo, el 6 de octubre de 1976, que mató a 73 personas, entre ellas el equipo juvenil de esgrima cubano que regresaba a casa tras participar en los Juegos Centroamericanos y del Caribe. La gran paradoja resultante es que Cuba ha terminado en una lista espuria acusada por EU de patrocinar el terrorismo.

Muchos de los atentados que ha sufrido la nación caribeña en más de 60 años fueron de gran complejidad y sólo los podía organizar un Estado o grupos criminales que hubieran recibido el beneplácito de un gobierno. En la mayoría de los hechos la mano criminal fue una poderosa agencia de inteligencia, la CIA. En algún punto de la cadena se introdujeron trampas explosivas. Hubo un gran número de víctimas inocentes. Se intentó asesinar a líderes locales.

Cualquier parecido con la ola de explosiones mortales en Líbano no es pura coincidencia. Israel, hijo putativo de EU, hace lo que aprendió de sus mayores.

# Por qué dejar atrás el fundamentalismo de mercado en energía

ALONSO ROMERO / I

La reforma a las industrias estratégicas, en la que se recuperará el carácter de empresas estratégicas y públicas de CFE y Pemex, se definirá el acceso a la electricidad como un derecho humano y se establecerá la soberanía energética como objetivo fundamental de la planeación y política energética, probablemente se estará discutiendo o votándose cuando el presente artículo se publique. Es fundamental su aprobación, ya que redefine los objetivos principales que debe perseguir la política energética y reconfigura el sector para lograrlos.

El modelo impuesto tras las reformas de 2013 tiene como objetivo principal proteger "el mercado" y sus intereses, argumentando que sólo así se lograrían mejores servicios. Se prometía que la energía sería más barata, limpia, de mejor calidad y en general un sistema más eficiente y robusto. Esto ha demostrado ser totalmente falso en el mundo donde se han implementado modelos similares; mercantilizar la energía tiene los efectos contrarios.

Primero hay que entender que "el mercado" no es algo abstracto, está

compuesto de participantes que, de modo legal y contractual, están obligados a maximizar ganancias (responsabilidad fiduciaria de los directivos de empresas privadas) y la dirección que toma depende mucho de la dinámica de poder que hay en ellos. En mercados tradicionales existen dos tipos de dinámicas, cuando los compradores ostentan el poder (MC) o cuando los vendedores lo hacen (MV). Esta dinámica determina en qué dirección se moverán los precios en dicho mercado. Si es un MC, los precios tenderán a la baja, pues está en los intereses de los compradores pagar lo menos posible por un bien; si es un MV, los precios tenderán al alza, pues está en los intereses de los vendedores maximizar las ganancias. En mercados tradicionales las dinámicas pueden fluctuar, pero en mercados de bienes esenciales fungibles y que tienen monopolios naturales, como lo es el eléctrico, siempre será un MV. Esta tendencia aumenta si la visión de política pública no contempla la soberanía energética, dejando al mercado encontrar los suministros, como si la producción de energía no implicara fuertes sumas de capital y procesos complejos de planeación y construcción. De hecho, el incentivo principal de maximizar las ganancias,

“

La energía debe verse como habilitador de inversiones y derechos, no como mercancía

limita las inversiones a futuro. La escasez de generación o de transmisión aumenta los precios a corto plazo, aumentando las ganancias de los generadores, como pasó en Europa. Abatir esos altos precios conlleva realizar erogaciones hoy para que mañana se deprime el nivel de ganancia que se puede obtener. Totalmente en contra de la lógica de mercado, pero dentro de los intereses de cualquier política energética. Eso se observa en varios de los mercados "maduros" del mundo, precios más altos que donde no hay mercado.

Dejemos la teoría por ahora y veamos los datos. Los proponentes del modelo de mercado argumentan que lo que falta es tiempo, mayor maduración y mayor integración de los mercados regionales para que se observen todos los beneficios de dicho modelo. Están equivocados. Los resultados, de acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía (AIE), nos confirman esto. Recordemos que en la UE es donde más "maduros e integrados" están los mercados energéticos con más de 40 años de experimento y un mercado integrado regional. Dentro de la UE se observa que Reino Unido (RU) y Alemania, dos de los mayores proponentes de ese modelo, tienen precios residenciales dos veces más altos que Francia, que tiene una empresa estatal mayoritaria y política de soberanía energética. Comparando con otras regiones, el patrón se repite. El precio de la electricidad residencial de RU es cuatro veces más alto que el de Corea, que también cuenta con empresa estatal mayoritaria y una fuerte política de soberanía energética. La electrici-

dad para usos industriales es 40 por ciento más cara en RU que en el promedio de la AIE. Estos datos no son poca cosa, ya que RU y Alemania llevan más de 40 años de liberalización y lo que observamos son grandes ganancias para las empresas, pero subinversión, altos costos y derivado de eso, desindustrialización y pérdida de competitividad.

De igual manera, vemos que la UE, de acuerdo con la Comisión Europea, en su conjunto tiene precios industriales de la electricidad 158 por ciento más altos que EU y que China, países con una fuerte política de soberanía e independencia energética nacional. Al contrario de lo que se puede pensar, EU no tiene un mercado eléctrico único, la realidad es que tiene diversas regiones; en algunas operan mercados eléctricos y en otras operan empresas de propiedad pública verticalmente integradas sin búsqueda de lucro. De acuerdo con la American Public Power Association, los usuarios de las compañías públicas pagan 9 por ciento menos y observan 3 horas menos de interrupción del servicio eléctrico en el año que aquellas que operan bajo lógica de mercado, además de tener en promedio 40 por ciento de energía libre de emisiones.

Como vemos, los resultados en el mundo indican que el rumbo es claro, debemos alejarnos del fundamentalismo de mercado en el sector energético y elevar a rango constitucional la lógica de servicio público y de soberanía energética. La energía debe verse como habilitador de inversiones y derechos, no como mercancía.

X: @aloyub



## Roma

ANDREA CEGNA\*

En Italia, el derecho a manifestarse fue atacado, e incluso ofendido, en nombre del apoyo al Estado sionista de Israel. Un año después del inicio de la nueva operación genocida en Gaza, “justificada” como respuesta a la acción de guerra del pueblo palestino del 7 de octubre de 2023, la jefatura de policía decidió primero denegar la autorización para una manifestación en solidaridad con el pueblo palestino y, después, desplegar toda una serie de iniciativas represivas y provocadoras contra quienes decidieron negarse, y así defender el derecho a la libre expresión de ideas y el apoyo al pueblo palestino. Todo esto ocurrió en torno al sábado 5 de octubre.

Miles y miles de personas consiguieron llegar a Pirámide, la plaza en que finalmente la jefatura de policía tuvo que autorizar al menos una concentración estática. Decenas de camiones policiales, cañones de agua y agentes con material antidisturbios se desplegaron alrededor de los manifestantes. Los que llegaban en coche o en autobús desde fuera de Roma eran sometidos a registros, cientos de personas eran detenidas o llevadas a comisaría para ser investigadas. Quienes paseaban por el centro de la ciudad y llevaban una mochila y un aspecto “sospechoso” fueron registrados y controlados, aplicando la lógica lombrosiana más típica.

Al menos 10 mil personas decidieron desafiar las prohibiciones. Una cifra que no se daba por segura unas horas antes del sábado 5 de octubre, y no sólo por la presión represiva del gobierno. La “compresión del derecho a manifestarse” surgió de un debate en torno a las consignas de la manifestación convocada por la Unión Democrática Árabo-Palestina (UDAP) y los Jóvenes Palestinos de Italia. La convocatoria de la manifestación hablaba del 7 de octubre como el día de inicio de una revolución. Este comunicado “comprimió el derecho a manifestarse de una plaza ciertamente mucho más compuesta y compleja”, afirma el periodista Valerio Renzi.

Este debate, tras un año de necesarias manifestaciones de apoyo al pueblo palestino, se ha abierto, de manera diferente y no instrumental, incluso dentro de los movimientos “pro-Pal”. Si durante un año, en el seno de los movimientos, la discusión sobre Hamas se hizo de hecho imposible por una astuta polarización del debate impuesta por aquellos que no querían cuestionar a Israel y a su gobierno, que a cada forma de crítica a la acción israelí preguntaban: “pero, ¿no condenas a Hamas?”, ahora se ha hecho necesaria.

Debatir perspectivas más allá del alto el fuego no significa, para quienes han empezado a hablar de ello, decir quién y qué debe hacer el pueblo palestino, por quién debe ser gobernado y qué formas legítimas de resistencia debe utilizar, sino alimentar un debate político más amplio sobre formas de solidaridad y de co-acción, empezando a poner las piezas en su sitio para un mundo en el que el colonialismo, las guerras y el expolio de pueblos y territorios acaben para siempre.

Significa romper con una polarización que niega el pensamiento crítico y no crea escenarios posibles para el futuro de hoy, aceptando una coacción de viejos patrones. La apertura de este debate pocos días después de una manifestación que fue violentamente atacada por el gobierno de Giorgia Meloni, fue equivocada como forma de debilitar su fuerza y participación.

Sin situar la cuestión palestina en el escenario más amplio de la guerra por el control de cuerpos y territorios que el capitalismo está desplegando, es imposible encontrar formas de resistencia, oposición y alternativa que sean realmente capaces de imponer una lógica de paz tanto para Palestina como para los pueblos oprimidos del mundo.

“

*Debatir perspectivas más allá del alto el fuego no significa, para quienes han empezado a hablar de ello, decir quién y qué debe hacer el pueblo palestino*

Valerio Renzi también señala que “hubo enfrentamientos en la plaza al final del día y algunos grupos de manifestantes, ante la imposibilidad de celebrar una procesión, se enfrentaron a la policía”. Hubo heridos y detenidos como consecuencia de los enfrentamientos. Reporteros de Radio Onda d’Urto, emisora de Brescia que siempre ha seguido los movimientos y las luchas sociales, que se encontraban en la plaza, recuerdan que “la decisión del gobierno y de la policía de Roma de prohibir la manifestación daba aún más importancia a la cita de hoy, también porque en estas semanas el Parlamento está aprobando el proyecto de ley de seguridad 1660, una nueva medida represiva contra los movimientos, los sindicatos y las manifestaciones callejeras. Se trataba, pues, de afirmar el derecho a manifestarse contra el genocidio y las masacres que el Estado de Israel está perpetrando en Palestina, el Líbano y más allá”.

De forma absurda, la pinza represiva del gobierno ha llevado a muchos a dejar de lado el importante y delicado debate, interno sobre el mañana, para defender de una vez el derecho de manifestación y el derecho de los pueblos a defenderse y a resistir la opresión y el exterminio.

\*Periodista italiano

## La guerra de todos contra todos

ILÁN SEMO

Prender que Estados Unidos no es (co)responsable de la gravísima condición en que el crimen organizado ha sumido a la sociedad mexicana, tal como afirmó en semanas pasadas Ken Salazar –el embajador de ese país–, resulta una petición de principios simplemente inadmisibles. El mercado estadounidense presenta el principal consumidor de drogas del planeta. La mayor parte de ellas ingresan a través de la frontera sur. Para ello los cárteles mexicanos se disputan violentamente las concesiones que definen a ese trasiego. Digo “concesiones” porque las agencias estadounidenses encargadas de la seguridad fronteriza conocen con relativa precisión cómo, dónde, cuándo y cuánta droga ingresa a sus ciudades. Además, definen y seleccionan a los encargados de introducirla desde México. Todo el ejercicio que llevó a *El Mayo* –intocable durante décadas por las autoridades mexicanas– a amanecer un buen día, de manera subrepticia, desayunando tranquilamente en un aeropuerto de Texas es una prueba –o, mejor dicho: una demostración– de este dominio.

En suma: el que paga manda. Una vieja sabiduría que se impone por igual en el mercado del crimen. Hace algunos años, el presidente Barack Obama aceptó –así fuese de manera retórica– esta (co)responsabilidad. Ahora Ken Salazar –léase: la administración de Biden– se desentiende por completo de ella. Una postura que coloca el problema –para el gobierno mexicano– una vez más fuera del alcance de toda posible negociación.

Cierto, los conglomerados del crimen han extendido sus dominios a todos los tráfico ilegales que hace posible esta clandestinidad. Tráficos de personas (en su mayoría trabajadores y mujeres secuestradas destinadas a la trata de blancas), de armas (la tercera industria de exportación estadounidense), de órganos (el delirio del salvajismo) y, sobre todo, de divisas (los dividendos económicos y contables de los tráfico). Aunque el comercio de drogas sigue siendo la columna central –en términos de ingresos– de estas industrias del mal. Este tráfico está respaldado por las agencias oficiales de Estados Unidos, así como por las concesiones a quienes las transportan y/o producen.

Quien sostiene que conoce los montos que resultan de los tráfico clandestinos para el mercado mexicano, miente. El sistema financiero global se encarga de disfrazar su origen y sus cifras. Y México no cuenta con una especializada agencia gubernamental de seguridad internacional que vele por la seguridad del país frente a las amenazas e incursiones globales. Probablemente, se trata de una cifra superior al monto que ingresa por concepto de las remesas de los trabajadores para sus familias.

¿Y cuál es la parte de la responsabilidad del gobierno mexicano? En rigor, y en teoría, la protección de los ciudadanos de los devastadores efectos del desarrollo de estas industrias. Una tarea ardua, si se toma en cuenta que han extendido sus actividades a muchas ramas de la economía nacional. El otro dilema es que el Estado descubrió –léase: el Estado más allá del

partido que lo gobierne– desde la administración de Felipe Calderón que el crimen organizado funciona como una técnica de gobierno de poblaciones, disidencias, movimientos sociales y la (hasta ahora postpuesta) conformación de una pluralidad efectiva.

En pocas palabras, desde 2007 el régimen de politicidad se define por este hecho, sin que nadie haya encontrado una salida viable. Por el contrario, su efecto principal ha arrastrado a la sociedad a lo que Hobbes llamó alguna vez “la guerra de todos contra todos”. Un simple divorcio, una herencia, una querrela entre socios, el descontento con un maestro, hasta una riña de tráfico, pueden llegar rápidamente y sin mediaciones a su más trágico desenlace. Esto es lo que se suele designar como “la ruptura del tejido social”: una violencia loca, impredecible, microfísica que domina la vida cotidiana. ¿Qué hacer frente a ello? ¿Cómo generar un régimen de empatía para que la violencia cotidiana ceda y se encamine por el rumbo de los juzgados, los abogados, las querrelas políticas?

Por lo pronto, en puerta, se encuentra la reforma judicial. Seleccionar toda la estructura de jueces a partir de una elección implica, más que una reforma, una impredecible mutación política. Acaso la que se requiere para empezar a imaginar una auténtica democratización de la sociedad mexicana. Basta con enumerar a sus adversarios para comprenderlo. En primer lugar, las agencias estadounidenses, cuya influencia en la esfera jurídica se debilita. Después, la estructura misma de la judicatura, convertida ya en una fuente ilegal de acumulación de capital y protección de prebendas y criminales. Y ni hablar del empresariado que contaba con derechos de picaporte para evadir impuestos y ganar conflictos.

“

*¿Cómo generar un régimen de empatía para que la violencia cotidiana ceda y se encamine por el rumbo de los juzgados, los abogados, las querrelas políticas?*

Y, sin embargo, si la reforma se limita a la simple elección y no es acompañada de una nueva cultura jurídica, se impondrá la inercia de la lógica de la corrupción y la impunidad. La premisa central de esta cultura es la transparencia de las operaciones jurídicas: un sistema de protección de jueces y juzgados respaldado en la sociedad por la opinión pública.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.87	19.94
Euro	21.29	21.30

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.30%
Cetes 91 días	10.47%
TIE 28 días	10.74%

Inflación	
Septiembre	0.05%
De sept. 2023 a sept. 2024	4.58%
Reservas internacionales	
226 mil 317.5 mdd al 4 de octubre de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	73.24	-0.33
Brent	76.58	-0.60
Mezcla mexicana	68.08	-0.57

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	51 mil 869.14 unidades
Variación puntos	+104.5
Variación por ciento	+0.2



**GARANTIZADA, LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL SECTOR ELÉCTRICO**

## Aprueban diputados la reforma energética

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

Con el voto de Morena y sus aliados, la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general la reforma constitucional para recuperar el papel de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como empresas públicas del Estado y establecer el carácter preponderante de la empresa eléctrica respecto de las privadas en el mercado nacional.

Al explicar el efecto de los cambios, la bancada mayoritaria expuso que se trata de una "reforma clave" que revierte la de diciembre de 2013, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, y precisó que, en un próximo paquete de cambios legales se regulará y garantizará la inversión privada en el sector eléctrico, donde su participación se limitará a 46 por ciento, y el restante 54 se reservará en exclusiva para CFE.

El dictamen se aprobó con 353 votos en favor y 122 en contra, al

cierre de esta edición el pleno entró a revisar 260 reservas, de las cuales sólo se aceptó una, para suprimir la exclusividad del Estado en la transición energética y permitir la participación privada, así como definir que es prioritaria la comunicación vía ferrocarriles de carga y de pasajeros.

Ante la insistencia del PAN y los empresarios que confluyen en MC, respecto de que se afectan derechos adquiridos en inversiones privadas amparadas por las leyes vigentes, la diputada Gricelda Valencia de la Mora, respondió:

"No es un ataque al capital privado, es una oportunidad para equilibrar el mercado y que las empresas públicas compitan en igualdad de condiciones. No podemos permitir que los intereses privados dominen sectores estratégicos."

A lo largo de la discusión, PAN y PRI advirtieron que cambiar el papel de "empresa productiva" del Estado a "empresa pública" a Pemex y CFE implicará un costo fiscal por asumir la deuda de ambas em-

▲ **Avanza la iniciativa para devolver a Pemex su papel de empresa pública.**

Foto María Luisa Severiano

presas. Tan solo la de Pemex, indicaron, asciende a 101 mil millones de dólares.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, les explicó que la deuda de la petrolera disminuyó respecto del monto de 131 mil millones de dólares en 2018 y sostuvo que la reforma de 2013 pretendía "que los privados extranjeros se llevaran el activo de la empresa, que vale 21 billones de pesos. ¡Vean nada más el atraco!"

El debate no estuvo exento de momentos rípidos. La presidenta de la Comisión de Energía, Rocío Abreu, salió en defensa de la reforma y tildó de "ignorante" a la oposición. Josefina Gamboa (PAN) recordó a Abreu que, como priísta, el 12 de diciembre de 2013, votó en favor de la reforma de Peña Nieto. La diputada aludida, no respondió.

## El interés público, no el mercado, regirá a Pemex y CFE: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

Con la reforma constitucional en materia energética lo que se pretende es que Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad regresarán a ser empresas públicas, por lo que "no será el mercado su principal función, sino el servicio público", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. En paralelo, se conferirá preponderancia a la operación de la CFE, en contraste con lo que ocurría en el pasado, cuando el Centro Nacional de Control de Energía optaba por las empresas privadas.

"¿Quién decide qué pasa por las redes de transmisión? El Cenace. Antes se decía: 'Bueno, los privados tienen preponderancia por una serie de reglas'. Ahora la Constitución dice: 'No, tiene preponderancia Comisión Federal de Electricidad'. Incluso, las hidroeléctricas, energía limpia, no se les consideraba renovables, ahora, con esta reforma, sí", enfatizó.

Subrayó que con esto se garantizará que la participación de la CFE en la generación de energía sea de 54 por ciento, como se estableció desde el sexenio pasado, y de 46 por ciento la iniciativa privada. Se respetarán los contratos, pero en el modelo de autoabasto que abrió la reforma energética de 2013 comentó que "hay muchos amparos relacionados con estos planteamientos. Nuestro objetivo no es pelearnos con el sector privado, sino sencillamente sentarnos en una mesa sobre las nuevas reglas, que son la decisión que tomó el pueblo de México".

Sheinbaum explicó que esta reforma constitucional permitirá cambios en las leyes secundarias por lo que, si bien se respetará la participación de la empresa pri-

vada, con el retorno al concepto de empresa pública, CFE y Pemex podrán ser más eficientes al recuperar preponderancia. "Los privados, van a poder generar 46 por ciento. ¿Bajo qué esquemas? A partir de una planeación energética, que es lo que debe existir en cualquier país, y de la definición de reglas muy claras: cómo pueden invertir, dónde pueden invertir y bajo qué condiciones en este mercado".

Durante la conferencia se explicaron los alcances de las reformas constitucionales en materia energética y ferroviaria. Sobre esta última, el director general de Agencia Reguladora de Transportación Ferroviaria, Andrés Lajous, dijo que la reforma en la materia pretende elevar a rango constitucional el control del Estado en la operación de los trenes de pasajeros (que se perdió con los cambios en el sexenio) que podrá ser mediante una empresa pública o a través de concesiones.

### A trenes, 150 mil mdp

Al respecto, la presidenta adelantó que para 2025 se tiene considerada una partida de 150 mil millones de pesos para los proyectos ferroviarios, "pero no se preocupen, porque va a disminuir el déficit, todo es austeridad republicana". Lajous mencionó que en total, las vías ferroviarias en el país suman 18 mil kilómetros y en este sexenio los proyectos que se tienen considerados suman 3 mil kilómetros.

Sobre la reforma energética, la secretaria de Energía, Luz Elena González señaló que algunos aspectos contenidos en la reforma que está en el Congreso revierten las afectaciones que sufrieron Pemex y CFE con los cambios constitucionales de 2013 cuando, al convertirlas en empresas productivas del Estado trasladaban su marco legal al derecho mercantil, y no al público.

Con ello —explicó—, abría zonas específicas anteriormente reservadas al Estado a la iniciativa privada en la explotación de hidrocarburos; en materia de energía eléctrica, abría el mercado a la iniciativa privada y colocaba a la CFE en condiciones de desventaja, en un esquema de competencia con las empresas particulares, privilegiando la rentabilidad por encima de la seguridad energética. Destacó que esta situación comenzó a corregirse en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

## La petrolera se adaptará al nuevo horizonte global: Rodríguez Padilla

ALEJANDRO ALEGRÍA

En el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, Petróleos Mexicanos (Pemex) no sólo se fortalecerá, sino que se adaptará a los nuevos horizontes globales para que la población cuente con energía accesible, indicó Víctor Rodríguez Padilla, director general de la petrolera.

"El objetivo es claro: consolidar

esta gran institución como una entidad moderna, adaptada al presente y sobre todo al porvenir. El mundo ha cambiado y Pemex no se quedará atrás. Abarcaremos nuevos horizontes y juntos construiremos Pemex Energía", señaló el funcionario en una carta enviada para conocimiento interno de los trabajadores de la petrolera.

Tras resaltar que Sheinbaum Pardo gobierna para toda la población, Rodríguez Padilla comentó

que la empresa estatal debe emprender "nuevos caminos", los cuales son una demanda tanto del pueblo como del país.

"De esa forma enfrentaremos el desafío del cambio climático y la transición energética."

El funcionario recordó que Petróleos Mexicanos "es una empresa pública al servicio del país y de los intereses nacionales", por lo que seguirá las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, el cual será dado

a conocer en los próximos meses.

Destacó que junto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Pemex es un pilar que sustenta al sector energético nacional. Ante ello, tiene "la responsabilidad de garantizar la soberanía energética y, al mismo tiempo, que todo el país esté abastecido de combustibles y electricidad, fuentes de energía que deberán ser cada vez más limpias y con precios accesibles".



## Agenda para el sexenio 2024-2030: con base en el bien común

ORLANDO DELGADO SELLEY

**T**ras la toma de posesión y los avatares de la reforma judicial, mucha de la atención se ha concentrado en el paquete económico de 2025. En particular, preocupa la consolidación fiscal: la reducción del déficit en las finanzas públicas que este año cerrará en 5.9 por ciento del PIB y que el nuevo gobierno ha expresado que reducirá a 3.5 por ciento del PIB en 2025. El asunto es relevante por supuesto, pero importa también enfatizar la perspectiva a largo plazo, es decir, la manera en la que el gobierno entrante se plantea actuar para conseguir las metas sociales comprometidas, manteniendo estabilidad económica durante los siguientes años.

Para la construcción de esta perspectiva a largo plazo, la reciente reunión de la presidenta con Mariana Mazzucato es importante. Mazzucato es directora del Instituto para la Innovación y Propósito Público del University College London, que ha venido planteando en sus trabajos, tanto en publicaciones académicas como en estudios encargados por organismos como la Cepal, que es necesario convertir los retos estructurales en oportunidades estructurales para lograr el crecimiento inclusivo y la prosperidad compartida. Con esto en mente, ha señalado que América Latina, y por supuesto México, deben adoptar un nuevo enfoque en la inversión e innovación, al tiempo que ponen en marcha una estrategia industrial diferente a la instrumentada en el pasado.

Se trata de trabajar con un modelo de desarrollo diferente, con una estrategia industrial que se proponga maximizar el beneficio público y que oriente las innovaciones y la inversión, tanto pública como incluso privada, a la creación de una economía más inclusiva y sostenible. En un artículo reciente publicado en *El Trimestre Económico* núm. 361, Mazzucato señala algo decisivo para la construcción de un futuro diferente: en un contexto de desafíos sociales y ambientales mayores es fundamental tener una dirección clara en la política económica que defina el camino.

El modelo inclusivo tiene que mejorar la salud pública, sanear el agua, mitigar el cambio climático, reducir la desigualdad, garantizar una prosperidad compartida. Ello solo será posible en una trayectoria de crecimiento compartida, para la que es necesario crear capacidades, herramientas, instituciones y

asociaciones para aprovechar la inteligencia colectiva y movilizar la acción colectiva. A esto Mazzucato lo denomina un enfoque de política orientada por misiones. En este enfoque es preciso incorporar la mirada que nos permite la noción del “bien común”. Esta noción propone que el gobierno actúe configurando mercados para que desarrollen capacidades colectivas.

Aprovechar la idea del bien común permitiría que el gobierno que recién ha tomado posesión establezca objetivos claros, audaces y medibles, coordinando inversiones en innovación orientándolas hacia resultados socialmente deseables. Para lograr esto es necesario configurar los mercados con base en los principios del bien común. No se trata, como plantea la economía convencional, de corregir fallos de mercado. Se trata participar en la construcción de nuevos mercados con base en objetivos políticos claros, en los que concurra la colaboración, la co-inversión y el codiseño de las acciones necesarias para estar en condiciones de conseguir esos objetivos.

La reunión entre Sheinbaum y Mazzucato, abre una vía de trabajo en la que es posible proponer que el postulado del segundo piso de la 4T adquiera contenidos social y políticamente claros, con perspectiva a largo plazo. Este conjunto de ideas tendría que ordenar el Plan Nacional de Desarrollo, que la presidenta está obligada a presentar a consideración del Legislativo en unos meses. El Plan de Desarrollo 2024-2030 podría ser el lugar para proponerle a la nación un nuevo rumbo. Rumbo que estaría definido por el compromiso de metas sociales relevantes, no sólo en términos de la distribución de recursos fiscales en programas de apoyo a adultos mayores, a jóvenes construyendo futuro, jornaleros sembrando futuro, etcétera, sino en la construcción de un futuro compartido.

Se trataría de movilizar la acción colectiva en torno a objetivos comunes. No solamente la acción estatal, sino la participación social en la construcción de herramientas y nuevas capacidades para abordar colectivamente los desafíos que nos propone el futuro, construyendo actores sociales basados en alianzas que promuevan la consecución de sus propios objetivos. Importa entender que el crecimiento económico no remite solamente a una tasa, sino también a una orientación específica. Orientación a la que habría que llevar el país en esta segunda etapa de la 4T.

odselley@gmail.com



## A escala global, pagan vecinos el precio del éxito en el turismo

Gentrificación, el lado oscuro que sufren los destinos más populares

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR  
ENVIADO  
PERTH

El éxito de algunas ciudades en la atracción de turistas conlleva el sufrimiento de sus habitantes. Son expulsados de sus barrios, a la vez que los negocios que llevan ahí toda la vida se ven forzados a bajar la cortina en definitiva, echados por el alto precio del alquiler de viviendas y locales. Es una discusión cada vez más extendida en el mundo en la que representantes del sector piden que se involucren los más activamente los gobiernos.

“Algunos destinos sufren por ser demasiado populares”, reconoció Julia Simpson, presidente del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), que tiene entre sus integrantes a las mayores empresas del sector a escala global.

El fenómeno se ha identificado como gentrificación. Cobró mayor atención el verano pasado. Habitantes de ciudades como Barcelona o Venecia protestaron por la llegada masiva de visitantes y, en la primera de esas urbes, ocurrieron roces entre vecinos y paseantes.

No a ese extremo, pero la oleada de turistas que cambian las condiciones de vida de los barrios ocurre ahora mismo en México: en puntos identificados de la capital del país, o el centro de la ciudad de Oaxaca o el sureste, por no hablar de puntos donde se vive desde hace años, como en zonas del Bajío. En la Ciudad de México, por citar un caso, el precio de la vivienda se cuadruplicó en un periodo de 20 años, sin considerar la inflación. Pero el ingreso laboral por habitante, en el mismo lapso, creció por debajo de la inflación, según un estudio de

este año (<https://bit.ly/3UIGqVU>).

Simpson puso el tema sobre la mesa en el marco de la 24 cumbre del WTTC, que se realiza en esta ciudad, capital de la región de Australia Occidental ubicada en las costas del océano Índico.

El turismo, apuntó Simpson, es responsable de uno de cada 10 empleos que se generan en el mundo. La actividad aportará este año 11 billones de dólares a la economía global, una décima parte del producto interno bruto mundial. Una cuarta parte de ese valor estará representado por los viajes de negocios. El resto son paseantes por placer.

“Es fundamental que la población local se sienta cómoda con el turismo, que sientan los beneficios económicos de la actividad y los puestos de trabajo que se generan con ella”, expuso.

La palabra inglesa *gentrification* deriva del sustantivo *gentry* (“alta burguesía, pequeña aristocracia”) y se ha adaptado al español como gentrificación, define la Real Academia Española. El término describe un “proceso de renovación de una zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de mayor poder adquisitivo”.

Y eso es lo que está ocurriendo con más frecuencia en los últimos tiempos, de la mano del auge del trabajo remoto después de la pan-

▲ La ciudad de Perth, capital de la región de Australia Occidental, en los márgenes del río Swan, en una vista desde King's Garden. A la izquierda, el edificio de la compañía minera anglo-australiana Rio Tinto que, entre otros negocios, participa en la explotación de cobre, aluminio y litio para baterías de auto. Foto Roberto González Amador

demia. Y todo apunta a que el tema tiene para rato, dadas las previsiones que la propia industria tiene sobre el crecimiento de los viajes de placer hacia adelante.

“Los destinos populares necesitan de una buena gestión”, expuso Simpson. Para la presidenta del WTTC, las empresas y los gobiernos locales deben colaborar con las comunidades “y escuchar sus preocupaciones”. La directiva planteó que “no hay una solución única”, pero sí existen ejemplos de gestión.

A juicio de Simpson, el turismo arroja beneficios que se deben poner en perspectiva. El año pasado, aseguró, las empresas turísticas aportaron impuestos en los diferentes países donde tributan por el equivalente a 3.3 billones de dólares, una cifra que, comparativamente, equivale a alrededor de una y media veces el valor de la economía mexicana. La contribución de impuestos del turismo sirve para construir escuelas y hospitales, entonces los gobiernos deben invertir en mejorar la gestión de los destinos, apuntó.

Virgina Messina, mexicana y vicepresidenta del WTTC, considera que el uso de la tecnología debe convertirse en herramienta para gestionar las corrientes de turismo, para analizar y planear con el fin de evitar la saturación. El turismo, dijo, deja dinero que sirve para mejorar la calidad de vida y las infraestructuras de las ciudades.

La relevancia del tema irá en aumento, dada la expectativa de crecimiento de la actividad, que prácticamente se ha repuesto del choque de la pandemia de covid 19.

“Empresas y gobiernos deben colaborar con las comunidades “y escuchar sus preocupaciones”

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**DAVID BAKER** (imagen superior), Demis Hassabis (de gafas) y John Jumper fueron los ganadores del Premio Nobel de Química 2024 gracias a que, con sus trabajos, se puede predecir la estructura de las proteínas utilizando algoritmos de la inteligencia artificial. Sus investigaciones permitieron descubrir más sobre los 20 principales aminoácidos, conocidos como "los componentes básicos de la vida". Además, ayudarán a entender mejor la resistencia a los antibióticos y a crear enzimas que harán posible descomponer el plástico. Fotos Afp y Ap

# La obra gráfica y de colecciones de Toledo, en ocho muestras del FIC

Arranca mañana el Cervantino // Oaxaca es el estado invitado

MERRY MACMASTERS

Las facetas del artista, gestor cultural y activista Francisco Toledo (1940-2019), así como los temas que lo apasionaron, son el eje de ocho exposiciones, en su mayoría con obra de él, que forman parte del gran bloque de exhibiciones del 52 Festival Internacional Cervantino, que comienza mañana con Oaxaca de estado invitado.

Al recibir la convocatoria de la Universidad de Guanajuato (UG), cuyos recintos alojarán la totalidad de las muestras, “nos centramos en propuestas que el maestro trabajó, como fotografía, diseño, grabado, así como su papel de coleccionista”, explicó Sara López Ellitsgaard, presidenta de la asociación civil Amigos del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) y del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo e hija del artista.

Desde el inicio se les propuso que las exposiciones no solamente se instalaran en la capital estatal, sino que se llevaran a espacios fuera de la ciudad de Guanajuato. “Eso nos resonó mucho porque el maestro siempre quería que la obra se exhibiera no sólo para quienes viven en la ciudad, sino también en espacios donde tal vez las personas no tengan la posibilidad de viajar para verlas. Partimos de la idea de ver qué exposiciones había hecho que pudieran ser de interés para un público más amplio”, señaló López Ellitsgaard en entrevista con *La Jornada*. Se trató de organizar muestras cuyos temas interesaran a los jóvenes.

## Relevante labor social

De acuerdo con José Osvaldo Chávez Rodríguez, director de Extensión Cultural de la UG, es “una ocasión magnífica para exponer la obra de Francisco Toledo debido a la gran labor social que realizó. Era un artista cuya labor no sólo estuvo en la creación, sino en la generación de una conciencia crítica ante los problemas. Es decir, que las personas tuvieran elementos para reflexionar en torno a los problemas que vivimos, como la escasez de agua, el maíz transgénico y la invasión comercial capitalista, entre otros. Para nosotros es importante que nuestros estudiantes tengan presente miradas como la de Toledo”.

El edificio central de la UG y espacios adyacentes albergarán cinco de las ocho exposiciones. Una versión reducida, por razones de espacio, pero con una mirada nueva, de la muestra *Lu' Biaani: Francisco To-*



ledo y la fotografía, se exhibirá en la Galería Polivalente, mientras *Procesos*, abierta primeramente en el IAGO, estará en la galería Hermenegildo Bustos. Ésta tiene la particularidad de que se ha quitado el marco a todas las piezas para que el público pueda observar a detalle cómo el artista trabajó las placas.

La serie gráfica realizada en torno a la figura del escritor checo Franz Kafka se podrá ver en el Corredor Tomás Chávez Morado, ubicado en la antigua escuela de Relaciones Internacionales en el

edificio central de la UG. La Galería el Atrio, que está más a pie de calle, recibirá la exposición de carteles *Esopo y las lenguas*. El Museo de la Universidad de Guanajuato, alojado en una casa antigua, albergará *Mujeres y artes gráficas en la colección Toledo*, 47 piezas de una selección de artistas oaxaqueñas, de otros estados del país e internacionales, que el homenajeado incluyó en su acervo. Otra exposición de gráfica, *Fábulas de Esopo: Francisco Toledo*, se destinará a la Casa Nigromante, en San Miguel de Allende.

Luego hay dos muestras relacionadas con las bienales de cartel que el expositor inició y para las que convocó a artistas de alrededor del mundo con el fin de diseñar afiches en torno a temas de mucha preocupación. *Carteles por la soberanía alimentaria. No a los transgénicos*. Segunda Bienal Internacional de Cartel Oaxaca se exhibirá en la Galería El Copal, en la comunidad de Copal, en Irapuato, mientras *Carteles por el agua*. Cuarta Bienal Internacional de Cartel Oaxaca se montará en Barrio Arriba, zona emblemática de León.

▲ *Retrato*, pintado en gouache y tinta sobre papel en 1996 por Francisco Toledo. Foto tomada del libro *Francisco Toledo: obra 1990-2017*

Chávez Rodríguez explica que tanto Casa Nigromante como Barrio Arriba se consideran *univerciudades*, término para referirse a “un intento de vincular la ciudad con la universidad, no necesariamente desde los programas académicos, aunque sí desde la extensión cultural”.



# El Cervantino aún tiene mucho camino por recorrer: Aymerich

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Mariana Aymerich, quien aún dirigirá la edición 52 del Festival Internacional Cervantino, indicó que se siente orgullosa de su gestión porque logró que el encuentro fuera “inclusivo y diverso”, ya que abarca desde la música tradicional hasta los *diyéis* y los ritmos contemporáneos. “Buscamos conocer el país de raíz, pero también que Guanajuato se sienta dueño del FIC; son (sus habitantes) los que nos permiten llegar y ser los anfitriones del festival más importante de América Latina”.

En entrevista con *La Jornada*, la aún directora general de promoción y festivales culturales de la Secretaría de Cultura federal admitió que en estos seis años no se cumplió a 100 por ciento su plan de trabajo y todavía hay mucho que hacer. “No llegué tratando de descubrir el hilo negro, pero con problemas globales como la pandemia y conflictos a escala internacional, el Cervantino tuvo que adaptarse a cada una de las situaciones que se presentaban”.

Agregó que el encuentro cultural y artístico todavía tiene mucho que presentar al público “porque la cantidad de oferta que existe a escalas nacional e internacional es infinita. Ojalá tuviéramos más días para presentar más actos, pero ni así conoceríamos toda la oferta de lo que sucede en artes escénicas y visuales; creo que el festival tiene mucho camino todavía que recorrer”.

## Grata responsabilidad

La edición 52 del FIC, con Brasil y Oaxaca de invitados, se desarrollará del 11 al 27 de octubre en diferentes sedes de Guanajuato y, como cada año, algunos espectáculos se presentarán en otros estados, en el Circuito Cervantino.

La programación incluye 117 grupos, 70 nacionales y 47 internacionales, lo que permitirá disfrutar de 116 espectáculos y 133 funciones de 116 compañías de 24 países, entre los que figuran Les Ballets de Monte Carlo, la Compañía de Danza Deborah Colker, la banda Hazmat Modine, el brasileño Lenine, la agrupación Fábrica de Eventos, Toutito Teatro y la compañía canadiense Snafu.

En cuanto a los retos que implica dirigir el festival, Mariana recordó que a los 18 años trabajó de anfitriona de grupos artísticos en el Cervantino, cuando Sergio Vela era director, así que conoce muy bien este encuentro y desde el principio sus ejes han sido diversidad, inclusión y que el FIC sea para todo el público.

“Ha sido una responsabilidad muy grata dirigir el festival y tiene mucho significado para los artistas que se presentan. Lo estoy haciendo con todo el corazón y tengo la fortuna de tener un equipo igual de entregado. De verdad que lo hacemos por un proyecto nacional que es el Cervantino, así que fueron años complejos y retadores, pero muy enriquecedores.”



Ante las críticas en torno a la programación y la calidad de espectáculos que se han presentado en este sexenio, Aymerich expresó: “Programar un festival como el Cervantino obviamente tiene mucho que ver con lo que hacemos con el recurso federal, pero también con todo lo que hacemos de alianzas y estrategias con patrocinadores. El FIC se trabaja con muchos meses de anticipación por cuestiones de disponibilidad de los artistas, sobre todo de Europa y Estados Unidos, que tienen un calendario establecido.”

“También me han reclamado cada año por qué no hay más teatro o danza: porque los tiempos del festival son muy cortos y los montajes y desmontajes no son de una noche o un día. Una obra de teatro implica por lo menos dos días de ensayo y cinco de montaje, y eso es muy complejo en un festival. Ahora éste ya construye las escenografías de las compañías que vienen.”

La directora añadió que debido al problema del tiempo se ha priorizado la oferta musical, porque es más fácil trabajar con un grupo.

## Para todos los gustos

En cuanto a la calidad de los espectáculos presentados, indicó que “el festival tiene para todos los gustos y ha tratado de mostrar al público en estos seis años artistas que no habían estado en México o en el Cervantino, porque la oferta artística que hay, no sólo a escala nacional o internacional, es infinita”.

Enfatizó que un festival permite que la gente “vea cosas que normalmente no ve en su ciudad, en su estado, donde quiera que viva, y eso hemos intentado. Como me reclaman porque no viene el Bolshoi: pues porque volar desde Rusia es medio difícil, pero se han presentado compañías de Corea, China y de Estados Unidos. ¿Por qué no darnos la oportunidad de ver estas nuevas propuestas?” Entre las agru-

▲ Mariana Aymerich, directora del Cervantino, en entrevista con *La Jornada*. Al lado, afluencia masiva de visitantes en la ciudad de Guanajuato. Fotos Germán Canseco y Fabiola Palapa Quijas

paciones que le hubiera gustado a Aymerich traer al Cervantino durante su gestión se encuentran el Ballet Cullberg de Suecia, alguna filarmónica de Nueva York o Berlín, el Béjart Ballet Lausanne.

## En el tintero

“Me quedé con las ganas en estos seis años de hacer una colaboración más estrecha con Elisa Carrillo. Hemos platicado un montón, pero sus fechas no coinciden con el festival. Creo que hay mucho que hacer todavía, hay una ventana enorme para los artistas. Además, hay tantos artistas emergentes que están haciendo su caminito, y por supuesto que todos son susceptibles de presentarse en el FIC, pero no tenemos tantos espacios ni tanto tiempo. Sí hay muchos artistas que se me quedaron en el tintero.”

Sobre los invitados de esta edición del festival, comentó: “Vamos a arrancar con la Guelaguetza, y Brasil presentará teatro para niños. Viene música tradicional y una compañía de capacidades distintas; también contaremos con la presencia de Rosana Lamosa, una de las sopranos brasileñas más importantes”.

El tema de la seguridad en Guanajuato ha sido muy importante para Aymerich, quien indicó que han contado con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y todas las fuerzas del estado y del municipio. Concluyó que el Cervantino será “un festival muy orgánico para toda la familia y para todos los gustos; espero que lo disfruten mucho el público y la gente de Guanajuato”.



## PARA ANNE CARSON, EL PREMIO HADADA



▲ La poeta canadiense Anne Carson recibirá el 1º de abril de 2025 el premio Hadada, que otorga la revista literaria *The Paris Review*, considerada la “biblia de la literatura mundial”, por inventar “nuevas formas para contener experiencias insoportables”, informó la revista en su sitio web. Entre quienes han recibido dicho reconocimiento se encuentran John Ashbery, Joan Didion y Philip Roth. La también ensayista, reconocida por su intensidad y solvencia intelectual por la crítica literaria, es una de las candidatas habituales al Premio Nobel de Literatura, galardón que otorga hoy la Academia Sueca y que sólo 17 mujeres han recibido. Foto Archivo

# “Las normales rurales son una semilla de futuro”

El periodista Luis Hernández Navarro presentó su libro *La pintura en la pared*, escrito a partir de la “tragedia de la rabia” de los 43 de Ayotzinapa

MERRY MACMASTERS

“Las escuelas rurales de nuestro país no son un lastre del pasado, como nos las quieren presentar, sino una semilla de futuro”, señaló el periodista Luis Hernández Navarro en la presentación de su libro *La pintura en la pared: Una ventana a las escuelas normales y a los normalistas rurales* (Fondo de Cultura Económica, 2023), ejercicio de memoria histórica hilado mediante personajes y, en ocasiones, instituciones, en cuyas páginas la vida de los normalistas se cruza con la historia de las escuelas donde se formaron.

*La pintura en la pared* nació de una “tragedia, de la rabia, de no sólo ver en carne propia lo que fue la desaparición forzada de los 43 muchachos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, en lo que constituye un crimen de Estado y de lesa humanidad, sino del coraje de la campaña de estigmatización que acompañó a esta felonía. Era tremendo lo que se dijo de ellos como lo que se sigue diciendo desde todos los flancos políticos, a 10 años de su desaparición”.

Para el coordinador de la sección de Opinión de *La Jornada*, esto no podía ser porque “conocía maestros

comprometidos con sus alumnos, con la enseñanza, con los procesos de democratización y de lucha”. Contar lo que son estos docentes y estas escuelas fue el punto de partida para escribir el libro.

Ante el público reunido en el Foro Polivalente Antonieta Rivas Mercado de la Biblioteca México, en su mayoría maestros jubilados, Hernández Navarro explicó que el título de su obra alude a un hecho ocurrido en Chiapas: el maestro Isidro Castillo, fundador de la primera normal rural en 1922, en Tacámbaro, Michoacán, posteriormente fue enviado a Chiapas a construir lo que es el antecedente de la Normal de Mactumactzá, llamada en aquel entonces de Cerro Hueco.

“Castillo, junto con la comunidad, los campesinos, los mismos maestros y los muchachos, levantaron una escuela muy modesta de muros de adobe, techos de palma y piso de tierra. Como no había muchos recursos, el comedor escolar quedó dentro del edificio, prácticamente sin ventanas hacia afuera. Los muchachos no encontraron mejor remedio para alegrar el lugar que, allí donde había una pared, pintar un mural que reproducía la fastuosa vegetación chiapaneca.

► Luis Hernández Navarro (al centro) durante la presentación del libro *La pintura en la pared: una ventana a las escuelas normales y a los normalistas rurales*. Lo acompañan Teodoro Palomino (izquierda) y Galdino Morán (derecha). Foto Luis Castillo

“Entonces, donde no se podía ver hacia afuera, ellos con su imaginación, su arte, su talento, lograron abrir una ventana para mirar más allá del lugar en que se encontraban. En el libro trato de explicar cómo el normalismo rural es para un amplísimo sector de la población de México una ventana que se abre en la pared para permitir que muchas personas, que de otra manera no tendrían posibilidades de salir adelante, contar con otro horizonte más prometedor de lo que es la resignación de quedarse a trabajar en la parcela o el surco.”

Hernández Navarro agregó: “Es una historia que ha terminado convirtiendo a las normales rurales en museos vivos. A la que ustedes vayan, van a encontrar literalmente decenas de murales, en los que están plasmados los sueños, las fantasías, las raíces, la identidad que explica la razón de ser del normalismo. Una de las figuras centrales que tiene que ver en este proceso de expansión del muralismo moderno de las normales es José Hernández Delgadillo”.

Para Teodoro Palomino Gutiérrez, ex dirigente magisterial, “las



luchas sociales nunca existieron como una forma de construcción de una sociedad diferente. Este libro nos llena de una gran satisfacción porque de manera ágil, profunda, pero sobre todo sin faltar a la verdad, incorpora en sus páginas procesos que de otra manera hubiesen quedado en el olvido social”.

Galdino Morán López, ex rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, aseguró que llegó a contar 761 personajes, con-

vertidos a su vez en una “polifonía de voces”. De ellos, “81 se repiten en algunos capítulos, aunque hay otros que vertebran el texto: son normalistas rurales. Luis construye un sustrato sobre el que levanta este mural, con su *expertise*, con su pluma pasada por una fragua del periodismo de la investigación. Pero no sólo eso: hay un estudio etnográfico, entrevistas profundas, investigación bibliográfica, hemerográfica y videográfica”.

## Activistas pro palestinos cubren con foto de Gaza una obra de Picasso en la Galería Nacional de Londres



▲ En demanda de que se embarguen armas a Israel, una activista utilizó la fotografía de una

madre gazatí y su hijo para cubrir *Maternidad*, obra de Pablo Picasso. Foto Afp

AFP  
LONDRES

Dos personas cubrieron ayer brevemente una obra de Pablo Picasso en la Galería Nacional en Londres con la foto de una madre y su hijo heridos en Gaza, informaron el museo y el grupo de activistas.

El grupo, llamado Youth Demand, que pide el cese de la venta de armas a Israel, informó que los dos manifestantes pegaron la fotografía en el vidrio protector de la obra *Maternidad*, pintada por el artista español en 1901.

Un video colgado en las redes sociales por el grupo mostró a un guardia de seguridad abalanzarse rápidamente para retirar la foto.

Uno de los manifestantes gritó “Libre, libre Palestina” en el momento de su detención. En el suelo, el manifestante agregó que el gobierno del Reino Unido es “cómplice del genocidio” en la franja de Gaza y que existe un fuerte apoyo a la campaña de parar la venta de armas a Israel.

Este grupo pro palestino protagonizó en julio otro acto de protesta contra la venta de armas a Israel frente al Cenotafio de Londres, el monumento oficial a los caídos británicos en conflictos, y planeaba interrumpir un discurso del rey Carlos III ese mismo mes.

Los hechos de ayer en la Galería Nacional tuvieron lugar poco antes de las 12 horas locales. En un comunicado, la institución afirmó que “la policía intervino y arrestó” a las dos personas. “La sala está actualmente cerrada. No hubo daños en ninguna obra”, añadió el museo en su texto.

La Galería Nacional en Londres ha sido últimamente escenario de acciones de activistas ecologistas.

A finales de septiembre, dos personas fueron condenadas a penas de prisión por haber arrojado en 2022 sopa sobre el cuadro *Los girasoles*, del pintor neerlandés Vincent van Gogh.

Cuando se hizo pública dicha condena, el mismo cuadro y otra versión de *Los girasoles* fueron nuevamente atacados por activistas del mismo grupo.



# Destinará la FIL del Zócalo un foro a la causa palestina

Además de la oferta editorial, del 11 al 20 de octubre habrá exposiciones, música e intervenciones escénicas

## DE LA REDACCIÓN

La Feria Internacional del Libro (FIL) en el Zócalo de la Ciudad de México regresa en su edición anual, consolidándose como uno de los encuentros culturales más importantes del país. El espacio organizado por la Brigada para Leer en Libertad, además de fomentar la lectura y la literatura, “busca generar reflexiones sobre temas cruciales como la historia, la política y todo aquello que repercute en nuestro día a día”, informó en su sitio web.

Este año, la FIL contará con tres foros llamados Elvia Carrillo Puerto, Felipe Carrillo Puerto y Pa-

lestina Libre, donde se realizarán charlas, debates y la presentación de libros con la participación de grandes escritores, académicos y periodistas tanto nacionales como internacionales.

Como muestra de la convocatoria que tiene esta feria, en la edición del año pasado el entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Bartres, reportó en su cuenta de X la asistencia de un millón 200 mil personas “con más de 260 actividades para toda la familia y 300 editoriales con libros a precios accesibles, que invitaron a la reflexión y el intercambio de ideas durante 19 días”.

La FIL Zócalo no sólo destaca

por realizar todas esas actividades, sino también por su amplia oferta editorial. Este año se entregarán diversos reconocimientos, entre ellos los premios Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska, a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle, el de Crónica de la Ciudad de México, de Poesía Joven Alejandro Aura y de Dramaturgia Joven Vicente Leñero.

La feria, además de ser un punto de encuentro para los amantes de los libros, ofrecerá una rica programación cultural que incluye música, intervenciones escénicas y exposiciones. Para promover aún más la lectura, se editará una colección de libros que serán distribuidos gratuitamente entre los asistentes.

Uno de los principales escenarios del encuentro, el Foro Elvia Carrillo Puerto, contará con actividades de gran relevancia. La inauguración oficial se realizará mañana a las 16 horas con la presencia de la nueva

jefa de Gobierno, Clara Brugada, Ana Francis Mor, Argel Gómez y Paloma Saiz Tejero. Antes, a las 15 horas, Horacio Franco (flauta) y Daniel Ortega (clavecín) deleitarán al público con su música, y posteriormente, a las 16:45, se presentará el libro *Suku-un Felipe: Felipe Carrillo Puerto y la revolución maya de Yucatán*, de Armando Bartra.

En el mismo foro, el sábado el quinteto de cuerdas Artis ofrecerá un recital a las 11:15 horas, y al día siguiente, a las 3 de la tarde, Elena Poniatowska participará en una charla en la que se regalará al público un libro sobre su obra en *La Jornada*. Será acompañada por Paco Ignacio Taibo II, Marta Lamas, Argel Gómez y Fabrizio Mejía Madrid.

El Foro Felipe Carrillo Puerto también contará con presentaciones imperdibles, como la del libro *Los alegres muchachos de la lucha de clases*, de Paco Ignacio Taibo II, el sábado 12 a las 16:30 horas, con la participación de Juan Becerra. También se presentará *Memorias del neoliberalismo*, de Fabrizio Mejía Madrid, que contará con la intervención del monero José Hernández.

Una semana después, el domingo 20 de octubre a las 19 horas, Clara

Brugada, charlará con los asistentes a propósito de su programa *Construyendo Utopías*.

Este año, la FIL contará con un foro especial dedicado a la causa palestina. Entre las actividades programadas destacan la charla sobre el documental *Tren Maya*, del director Epigmenio Ibarra, el viernes 11 a las 17:15, y la presentación del libro *El partido de la muerte*, del historietista Pepe Gálvez, el sábado 12 a las 17:15, con la participación de Eduardo Limón.

El jueves 17 de octubre a las 15:45 se llevará a cabo la presentación de la obra *Hermanas del ñame: Mujeres negras y nuestra recuperación*, de la icónica autora feminista bell hooks, con la presencia de la traductora Jumko Ogata Aguilar. Este acto contará con la participación de Laura Cárdenas y André Lô Sánchez.

Finalmente, el domingo 20 a las 16:30 horas se presentará el título *Tsunami 3*, de la editorial Sexto Piso, con la presencia de las autoras, Mónica Nepote y Nayely García.

Para conocer la programación completa visite la página de la Brigada Para Leer en Libertad: <https://brigadaparaleerenlibertad.com/home>

# La FBI devuelve una pintura de Monet saqueada por los nazis a un matrimonio judío

## REUTERS WASHINGTON

En 1940, los nazis confiscaron un pastel de Claude Monet y otras siete obras de arte a Adalbert Bela e Hilda Parlagi, matrimonio judío obligado a huir de su casa de Viena tras la anexión de Austria a la Alemania de Adolf Hitler.

Tras la guerra, Bela Parlagi buscó sus obras de arte en vano hasta su muerte, en 1981. Su hijo continuó el rastreo sin éxito hasta su fallecimiento en 2012.

Pero ayer, más de 80 años después, las nietas de Parlagi, Helen Lowe y Françoise Parlagi, se encontraron con el Monet desaparecido después de que la Oficina Federal de Investigación (FBI) y una organización sin ánimo de lucro con sede en Gran Bretaña lo localizaran en Estados Unidos.

“Es un acto de justicia que nos lo devuelvan”, dijo Anne Webber, copresidenta de la Comisión para el Arte Saqueado en Europa, organización sin ánimo de lucro que en 2014 empezó a ayudar a los herederos de los Parlagi a buscar el arte desaparecido. “Tiene un enorme valor sentimental para la familia”.

El pastel de 18 por 28 centímetros, llamado *Bord de Mer*, data de 1865 y muestra una escena de la costa francesa de Normandía.

La familia guardó la obra con el resto de sus pertenencias en el almacén de una compañía naviera en 1938. Los nazis confiscaron sus propiedades en 1940 y el pastel de Monet se vendió en una subasta en 1941.

La FBI se involucró en 2021,

después de que la comisión descubrió que un comerciante de arte de Nueva Orleans adquirió el cuadro en 2017 y lo vendió a coleccionistas privados en 2019.

La FBI recuperó el cuadro en 2023, después de que apareció a la venta en una galería con sede en Houston.

La FBI aseguró que los propietarios del pastel, Bridget Vita y su difunto esposo, Kevin Schlamp, no se dieron cuenta de que los nazis habían robado el Monet y lo entregaron voluntariamente.

“Aunque este Monet es indudablemente valioso, su verdadero valor reside en lo que representa para la familia Parlagi”, declaró en un comunicado James Dennehy, director adjunto a cargo de la sede de la FBI en Nueva York.

En marzo, la familia Parlagi recuperó otra obra de arte cuando el gobierno austriaco devolvió un dibujo a la tiza del compositor alemán Richard Wagner, realizado por Franz von Lenbach, después de que la comisión lo localizó en el Museo Albertina de Viena.

## Aún desaparecidas, 90% de piezas robadas

Webber, que aconseja a quienes compren obras de arte que comprueben cuidadosamente su procedencia, calcula que alrededor de 90 por ciento de las obras de arte y otros bienes robados por los nazis siguen desaparecidos.

La familia Parlagi sigue buscando seis obras de arte, entre ellas una acuarela firmada por Paul Signac titulada *Sena en París*, y la investigación de la FBI continúa.

**DEL 11 AL 27 DE OCTUBRE DE 2024**

**#CERVANTINOESCONTIGO**

**INVITADOS DE HONOR**

**BRASIL Y OAXACA**

**52 INTERNACIONAL FESTIVAL CERVANTINO**

**Guanajuato, México**

@cervantino • festivalcervantino.gob.mx • mexicoescultura.com

**Cultura**  
Secretaría de Cultura



# Premio Nobel de Química 2024 a Demis Hassabis, John Jumper y David Baker

El galardón, por sus trabajos en el diseño computacional de proteínas // Descubrieron más sobre 20 aminoácidos conocidos como “los componentes básicos de la vida”

AFP  
ESTOCOLMO

Los científicos estadounidenses David Baker y John Jumper y el británico Demis Hassabis ganaron el Premio Nobel de Química 2024, por sus trabajos capaces de predecir la estructura de las proteínas sirviéndose de la inteligencia artificial (IA), informó la Real Academia Sueca de las Ciencias.

Baker, un bioquímico de 62 años adscrito a la Universidad de Washington, fue merecedor de la mitad del galardón por sus avances sobre el “diseño computacional de proteínas”; mientras Hassabis y Jumper, ambos de Google DeepMind, obtuvieron la otra mitad por “la predicción de las estructuras de las proteínas”, indicó el jurado.

De acuerdo con el sitio web del Nobel, la investigación de Baker ha logrado una hazaña casi imposible al construir tipos de proteínas completamente nuevos, mientras Hassabis y Jumper desarrollaron un modelo de inteligencia artificial para resolver un problema de hace 50 años: predecir sus estructuras, formadas por 20 aminoácidos diferentes, los cuales pueden describirse como los componentes básicos de la vida.

En 2003, David Baker logró utilizar estos componentes para dise-

ñar una proteína nueva que no se parecía a ninguna otra. Desde entonces, su grupo de investigación ha producido una tras otra, incluyendo aquellas que pueden utilizarse como fármacos, vacunas, nanomateriales y sensores diminutos.

En las proteínas, los aminoácidos están unidos entre sí en largas cadenas que se pliegan formando una estructura tridimensional, que es decisiva para su función.

En 2020, Hassabis y Jumper presentaron un modelo de IA llamado AlphaFold2, que ha podido predecir la estructura de prácticamente los 200 millones de proteínas que los investigadores han identificado.

Desde entonces, AlphaFold2 ha sido utilizado por más de 2 millones de personas de 190 países. Entre una gran cantidad de aplicaciones científicas, los investigadores ahora pueden comprender mejor la resistencia a los antibióticos y crear imágenes de enzimas capaces de descomponer el plástico.

Cuando llamaron a Baker para informarle del premio, la primera en advertir de lo que se trataba fue su esposa, quien comenzó a gritar. “Así que me costó un poco escuchar (risas), pero luego me dieron la noticia”, dijo el científico a la página del premio.

“Por supuesto, es un gran honor, es muy emocionante y es genial

compartir esto con Hassabis y Jumper.”

Los beneficios más palpables de su investigación, consideró Baker, se darán en los ámbitos de la medicina y la salud, al propiciar “terapias más inteligentes, más precisas y que actúen sólo en el momento y lugar adecuados en el cuerpo”. Añadió que también podría servir para la descomposición de contaminantes y plásticos, en favor del medio ambiente.

Las proteínas de Baker han sido la base de tratamientos médicos potenciales, como un aerosol nasal antiviral para el covid-19 y un medicamento para la enfermedad celíaca.

En una entrevista por separado y también difundida por la web del

Nobel, Hassabis dijo que este reconocimiento “es increíblemente especial, realmente surrealista, un honor increíble”. Añadió: “la razón por la que he trabajado en inteligencia artificial toda mi vida es porque me apasiona descubrir nuevos conocimientos, y siempre he pensado que si pudiéramos desarrollar la IA de la manera correcta, podría ser la herramienta definitiva para ayudar a explorar el universo que nos rodea”.

Consultado sobre la relación entre las herramientas de IA y los científicos, planteó que “los sistemas son muy buenos para analizar datos y encontrar patrones y estructuras en ellos, pero no pueden determinar cuál es la pregunta correcta, la hipótesis acertada o la conjetura exacta; eso viene del científico humano.

“Los mejores investigadores, combinados con este tipo de herramientas, podrán hacer cosas increíbles, tal vez incluso con equipos más pequeños porque pueden confiar en las herramientas para hacer gran parte del trabajo preliminar.”

Hassabis, uno de los fundadores de Google DeepMind –una empresa de inteligencia artificial con sede en Reino Unido, fundada en 2010 y adquirida por Google en 2015–, consideró que no marca ninguna diferencia que el Nobel reconozca

▲ De izquierda a derecha, los científicos galardonados: el británico Demis Hassabis y los estadounidenses John Jumper y David Baker. Foto Ap

la labor de un particular, “muchas de estas nuevas ciencias requieren mayores recursos, así que ¿por qué no recurrir al sector privado para financiar ese tipo de cosas?, siempre que se sea fiel al método científico, se trabaje con rigor y se hagan las grandes preguntas”.

Por su parte, Jumper declaró al sitio oficial del premio que antes de su anuncio consideraba que tenía apenas 10 por ciento de posibilidades de obtener el reconocimiento, por lo cual había planeado “dormir hasta el punto de que, cuando me despertara, supiera si había recibido el Nobel. No funcionó del todo, porque es difícil dormir tanto”.

El laureado mencionó que la noticia es absolutamente extraordinaria: “he sido biólogo computacional durante mucho tiempo y me gusta decir en las charlas que necesitamos que esto funcione. Ya sabes, necesitamos la computación para resolver los problemas de la biología. Y me encanta que esté empezando a funcionar y no puedo creer que estemos recibiendo reconocimiento tan rápido por ello”.



Preven beneficios en los ámbitos de medicina, salud y medio ambiente



## Hasta encontrarte explora el proceso de desaparición que viven madres buscadoras

No sólo es un relato, es un grito colectivo por justicia, señala Vicky Araico

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

“La desaparición es una herida abierta, donde la incertidumbre reina”. Con estas palabras, Vicky Araico introduce el desgarrador viaje que propone en su nuevo unipersonal *Hasta encontrarte*, coproducción entre Teatro UNAM, la compañía británica Ad Infinitum y El Ingenio del Caldero.

La obra, escrita por Araico en colaboración con Nir Paldi, se estrena hoy en el contexto del Festival Cultura UNAM, y llevará a los espectadores a través de la experiencia de Alma, madre buscadora cuyo recorrido está marcado por el dolor, la ira y, a pesar de todo, una esperanza que se resiste a desaparecer.

En el Teatro Santa Catarina, en Coyoacán, la historia de Alma cobra vida. “Este proyecto nació hace más de dos años, cuando con una beca del British Council comenzamos a investigar sobre las familias de desaparecidos”, compartió Araico en entrevista con *La Jornada*.

“Nos unimos a las búsquedas en el Ajusco y en la Brigada Nacional en Morelos, conocimos a madres que buscan a sus hijos y vimos de cerca el vacío inmenso que la desaparición deja en sus vidas. Estar cerca de ellas te sensibiliza, aunque nunca podrás sentir su dolor, porque lo que viven no es un duelo.”

La trama no se centra en la desaparición de la hija de Alma, sino en el proceso de desaparición que ella misma experimenta como madre



buscadora. “Nos enfocamos en cómo la vida de las familias también se desvanece. Sus sueños, sus esperanzas, todo se transforma”, añadió.

El espectador sigue de cerca la travesía emocional de Alma, cuyo cuerpo, mente y espíritu reflejan las emociones de la búsqueda: frustración, ira, ansiedad. “Siempre he creído que la verdad está en el cuerpo. La mente engaña, pero el cuerpo no”, subrayó la también protagonista de la obra.

“El teatro físico permite que esas emociones se transmitan de una manera cruda y poderosa.”

En el escenario, el minimalismo predomina. Bajo la dirección de Nir Paldi, cada elemento, desde la iluminación diseñada por Xóchitl González Quintanilla hasta el vestuario y espacio escénico de Aldo Vázquez Yela, se convierten en una extensión del dolor y la transformación de Alma.

“La música y la luz son como ami-

▲ Escena de la obra *Hasta encontrarte*. En la imagen, la actriz Vicky Araico. Foto cortesía de Teatro UNAM

gas que la acompañan en su viaje”, explicó Araico.

“El teatro tiene el poder de abrir miradas, compartir perspectivas y generar empatía con la convicción de que el arte es un vehículo para la transformación social. Queremos

que los espectadores se sensibilicen, que se muevan a la acción”, dice la actriz, quien hace un llamado a quienes marchan el 8 de marzo para que también lo hagan el 10 de mayo, cuando las madres de desaparecidos claman justicia, ya que “ninguna madre debería peregrinar buscando a su hijo”.

La composición musical de Dan Pollard añade una capa sensorial que envuelve en el paisaje sonoro de la búsqueda. La producción contó con asesoría de activistas y familiares de víctimas, quienes participaron en ensayos abiertos y ofrecieron su realimentación.

Vicky Araico es una actriz con larga trayectoria en el teatro. Conoció a Paldi en 2015, cuando trabajaron juntos por primera vez en otro unipersonal. Desde entonces, su colaboración artística ha sido constante y fructífera.

“Nuestra química creativa y visión de las artes escénicas es algo que atesoro. En esta ocasión, esa sinergia se manifiesta en un espectáculo que no da tregua ni a la actriz ni al espectador. El viaje propuesto es vertiginoso, no hay descanso. Las madres tampoco lo tienen.

“No queríamos sumar a la violencia ni imaginar escenarios sobre lo que podría pasar a las víctimas. Nos centramos en las vidas que se quedan, en los vacíos que esas desapariciones dejan. Así, los presentes son confrontados con una realidad que muchos prefieren ignorar, pero que no deja de ser urgente y presente. En este sentido, nuestra propuesta va más allá de ser un relato de pérdida, convirtiéndose en un grito colectivo por justicia.”

Las funciones de *Hasta encontrarte* serán los jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 18 horas, en el Teatro Santa Catarina (Jardín Santa Catarina 10, Plaza de Santa Catarina, Coyoacán). Concluirá el 24 de noviembre.

## Celebra su 20 aniversario la compañía ¡Viva Flamenco! con *Viento de Lorca*

Con la dirección de Leticia Cosío, la agrupación ofrece una función hoy en el Teatro Esperanza Iris

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Hace 20 años la bailaora y coreógrafa Leticia Cosío creó su compañía ¡Viva Flamenco!, que contará con 13 artistas, interpretará la obra inspirada en *La casa de Bernarda Alba*, que fue escrita en 1936 por Federico García Lorca, en una versión libre.

A propósito de su aniversario y la pieza que presentará, la coreógrafa conversó con *La Jornada* sobre su incorporación al flamenco y lo que ha significado dedicarse a este género en México.

“Me siento muy contenta por estos 20 años, ha sido un trabajo muy fuerte, pero de muchas recompensas, además, mis compañeros creyeron en mi proyecto y eso me hace feliz”, expresó la directora de la agrupación, que desde su fundación ha creado espectáculos dinámicos y llenos de energía.

Cosío comentó que México “tiene muchos aficionados al flamenco, tanto adultos como jóvenes, eso nos motivó a dar más clases y funciones para todo tipo de público. Es importante señalar que en el flamenco hay muchas personas interesadas en aprender a bailar, creo que llama la atención el cante, la guitarra, seguir las palmas y ver cómo la bailaora o bailar proyectan en el escenario y entregan todo, porque en ese momento todo es fuerza, hay una catarsis al sentir esos tres elementos, cante, guitarra y bailar”.

La propuesta de flamenco que presentará en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris es una versión libre del texto *La casa de Bernarda Alba*, que con movimientos corporales y cante expresan diversas situaciones para que el público pueda percibir las emociones de los bailaores.

“Una particularidad de este espectáculo es que participa un bailarín de danza contemporánea en lugar de un bailar de flamenco, esto ayuda también a expresar diferentes momentos y hacerlo distinto y vanguardista. A la gente le ha gustado y en cada presentación se ha mejorado”, aseguró la directora de ¡Viva Flamenco!

La bailaora también comentó que en su propuesta retoma “la fuerza del texto de Lorca, la manipulación de las mujeres, además contamos con el apoyo de Elisa Rodríguez, bailarina y coreógrafa de danza



contemporánea, quien concibió la idea del espectáculo con esta fusión de lo moderno”.

Agregó que *Viento de Lorca* es una sucesión de imágenes cargadas de símbolos donde se percibe la reclusión, el encierro como en una prisión entre las cuatro paredes de la casa. Las apariencias, el odio, la envidia, el poder, la lujuria, la fuerza de la pasión, lo que se dice y lo que se calla.

En el espectáculo los bailarines y músicos expresan sus emociones de

▲ La bailaora y coreógrafa Leticia Cosío. Foto cortesía de la producción

lamento, alegría, burla y fuego, para llevar al espectador a un ambiente de mucha energía y pasión.

Bajo la dirección de Leticia Cosío y con la propuesta escénica de Elisa Rodríguez, *Viento de Lorca* se presenta hoy a las 20 horas en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris (Donceles 36, Centro Histórico).



# Luis Miguel agota localidades a su regreso a la CDMX

JORGE CABALLERO

La segunda vuelta de *El Sol* a la Arena Ciudad de México en un año llenó de un clima alocado a las miles de fanáticas que se dieron cita para verlo cantar, bailar y pasearse de un lado a otro del escenario. Derrochó encanto con todos los dengues que hizo de principio a fin, incluyendo ese donde descubre su hombro izquierdo y alza la patita. Con una voz tersa, reluciente, energética, cuidada, deja atrás todo el chismerío que envuelve al cantante, y como dictan los cánones: en la pista Luis Miguel se vio impecable.

El artista salió unos minutos después de pasadas las 21 horas, y automáticamente todo fue luminoso en el escenario de la Arena Ciudad de México, en donde ha presentado una decena de conciertos en menos de un año. En las pantallas se proyectaron retratos del cantante en varias etapas de su vida, lo cual sirvió como prelude de un *show* que devino el *soundtrack* de la vida de los 23 mil asistentes que atestaron el recinto de Azcapotzalco.

Luis Miguel salió entonando *Será que no me amas*, mientras la

orquesta marcaba los compases; las fotografías de su rostro cambiaron por imágenes del cosmos para llegar a una órbita / cinturón de planetas gravitando alrededor de un sol increíble. Comenzó el continuo manojito de canciones impercederas del cantante popular más famosos de México: *Amor, amor, amor, Suave, Culpable o no, Te necesito y Hasta que me olvides*, donde la gritadera alcanzó decibeles altísimos.

“Te digo que sí es, Flaco. Nada más que se ha cuidado muy bien”, le dice un mujer espigada de larguísimo pelo negro a su acompañante que incrédulo pone en duda la autenticidad del cantante. Mientras una chica de concretos rizos rubios le menciona a otra rubia pero de pelo lacio: “Los años le han sentado de maravilla. Se ve más maduro y tranquilo, ¿por qué no nos tocará alguien así, amiga?”. Mientras otro par de fanáticas apresuran el paso porque “tenemos boletos de segunda fila, después de tantos años ya nos tocaba verlo de cerquita ¿no? Ojalá y sea cierto eso del conecte de chicas y nos inviten al *after* a nosotras”.

“Me volví a enamorar de Luismi. Es el mejor”, dijo una señora otean-



do rápidamente a su acompañante para volver la vista al escenario, mientras su amiga comentaba: “Estoy flotando”, pero ella no prestó mucha atención a su comentario.

La orquesta marcó el ritmo de Luis Miguel en el estribillo de la canción: “No culpes a la noche / No culpes a la playa / No culpes a la lluvia / Será que no me amas”, y miles de ellas gritaron: “¡No, no no!”. Llegó el momento de la mezcla musical bailable del concierto con lo cual comenzó la gozadera en toda la Arena Ciudad de México donde la audiencia fue contagiada

por el baile exaltado de la estrella de la noche. Todos, como pudieron, se pusieron a bailar en sus lugares.

Incluso, Luismi interpeló por momentos a varias secciones del público señalándolos con su índice derecho; por supuesto, todos se pusieron el saco pensando que era para ellos.

Llegaron dos duetos virtuales con Michael Jackson y Frank Sinatra, *Smile* y *Come Fly With Me*, respectivamente, muy coreadas por cierto, lo que colocó en modo demencial al público para que el cantante arremetiera con el ma-

▲ El cantante mexicano en su primer concierto de 10, en su segunda temporada en la Arena Ciudad de México. Foto Cristina Rodríguez

riachi e interpretara *Guadalajara, La Bikina* y *La media vuelta*, entre el manojito seleccionado.

Sin bajar del punto alto culminó el concierto de Luis Miguel con *Palabra de honor, Te propogo*, entre algunos temas ochenteros para cerrar con *Cucurrucucú* y poner al borde del desatino a la audiencia.

## JAZZ

### En Octubre... Jazz // Regresan Los Dorados

ANTONIO MALACARA

EL PASADO 2 de octubre dio inicio una nueva edición de *En Octubre... Jazz*, la ya tradicional temporada otoñal organizada por Horizonte 107.9, la emisora del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) que desde hace 24 años surca los aires con una intensa y muy ecléctica oferta jazzística.

NADIE SABE A ciencia cierta qué número de edición es ésta que se lleva a cabo, pues este festival era organizado originalmente en Opus 94, la emisora de música clásica del IMER, por el maestro Fernando García Olmedo, y en algún momento (que nadie saber precisar actualmente) le fue heredado a Horizonte 107.9. Aunque lo realmente importante es que año con año el instituto nos entrega una serie de conciertos con grupos de primera línea.

“PROCURAMOS PROGRAMAR MÚSICOS que tengan un buen nivel, claro –nos platica Mariana Pérez Viveros, gerente de la estación desde 2019– o algo que celebrar, algún proyecto novedoso, para ofrecer conciertos en vivo en el Estudio A del instituto. Y en la Terraza de la Cineteca Nacional también tenemos algunos proyectos más nuevecitos, músicos que están arrancando carrera y que nos parecen interesantes.

“UNO DE NUESTROS principales objetivos es acercar a la gente al jazz en vivo, además de mostrar la variedad que hay en el jazz nacional. Y creo que hemos logrado captar nuevamente público un poco más joven; eso lo vemos en las redes y en la gente que viene a los conciertos.”

Y ENTRE LA pléyade de grandes ensambles invitados este 2024, la presencia de Los Dorados destaca irremediamente por diferentes razones, y no sólo por ser una de las bandas de jazz rock más propositivas y famosas del país. Destaca, evidentemente, por la calidad instrumental de todos ellos, pero también porque a partir de 2012 cada uno de sus integrantes inició proyectos paralelos al cuarteto y desde entonces Los Dorados sólo se reúnen de vez en cuando para ofrecer conciertos en vivo.

CARLOS MALDONADO (CONTRA-BAJO) se fue a vivir a Montreal (ha sacado tres discos solistas), Rodrigo Barbosa (batería) radica en Guadalajara; Demián Gálvez (guitarra) y Daniel Zlotnik (saxos) permanecen en la Ciudad de México trabajando en su propia música y apoyando diferentes proyectos. Bien, pues después de un año de los conciertos que ofrecieron en Jazzatlán Cholula y Jazzatlán Capital, vuelven a reunirse para tocar el 22 de octubre en *En Octubre... Jazz*.

PLATICAMOS UN RATO con Demián Gálvez, quien desde Madrid se daba

tiempo de atender nuestra llamada. Éste es un pequeño fragmento:

–SÍ. DESPUÉS DE *Good / Evil* (2011) pasó mucho tiempo para volver a grabar –nos responde Demián–. *Nueva luz* apareció en 2022. Es un disco digital con composiciones de los cuatro. Pero el que sí salió en físico es *Vientos del norte*, versión aniversario de 20 años; por eso estamos haciendo estas fechas, para honrar ese disco que nos vio nacer.

–VE NOMÁS: ¡VEINTE años! Un cedé que los vio nacer y que los catapultó casi de inmediato.

–SÍ. SE EDITÓ en disco compacto. No había Spotify ni ningún tipo de plataformas. Entonces decidimos honrar este álbum con un vinilo de edición limitada que se va a estar vendiendo en nuestros *shows* aquí en la Ciudad de México.

–¿YA SALIÓ? NO lo he visto.

–TIENE DOS MESES, Es que lo editamos en Canadá y acaba de llegar por acá el lote para distribuir en nuestros conciertos.

–¿SÓLO LO VENDERÁN en sus conciertos? ¿No habrá distribución comercial?

–SÍ. JUSTO ESTAMOS cuadrando para llevarlo a las tiendas más conocidas de vinilos, por lo menos aquí en la Ciudad

de México. O podrán encontrarlo también en nuestro Instagram, que es @LosDoradosMx. Todo lo estamos haciendo nosotros.

–¿QUÉ ESTÁS HACIENDO ahorita en Madrid?

–VINE A DAR una charla en la Casa México: La importancia de la música en medios audiovisuales. Esto, en el marco de una feria de la industria audiovisual que se llama Iberseries.

–Y EN EL IMER volverán a tocar el contenido de *Vientos del norte*.

–SÍ, CLARO. ESTAREMOS los cuatro integrantes originales. Y sumaremos algunos temas de *Nueva luz*, el disco que sacamos en 2022.

–ME ESTABA ACORDANDO de un proyecto que tuviste un buen rato hace años rediseñando e improvisando sobre música de Jimi Hendrix.

–SÍ. ERA UN tributo que se llamaba *Electric Church*. Lo tenía armado a trío. Actualmente hago música para cine y series.

TODA LA PROGRAMACIÓN de esta temporada está en el sitio [www.imer.mx/horizonte](http://www.imer.mx/horizonte)

[antoniomalacara@gmail.com](mailto:antoniomalacara@gmail.com)



## HOMENAJE A BERTHA NAVARRO EN ROMA



▲ La directora y productora Bertha Navarro fue homenajeada en la quinta edición del Festival de Cine Mexicano que se desarrolló el fin de semana pasado en Roma, Italia. La pionera y abanderada del cine iberoamericano, quien descubrió el talento de algunos de los realizadores mexicanos más importantes en el mundo del séptimo arte, fue reconocida como miembro de honor por su impecable

trabajo por la Asociación Nacional de Autores Cinematográficos, que preside Francesco Ranieri Martinotti. También se celebró la trayectoria de la realizadora con la proyección de cintas producidas por ella, como *Cabeza de Vaca*, de Nicolás Echevarría; *Un embrujo*, de Carlos Carrera, y *Sonora*, de Alejandro Springall, en la Casa del Cine de la capital italiana. Fotos tomadas de la cuenta X del festival

## The Hives sacudió con su rock estruendoso a los chilangos

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

El concierto de la banda escocesa The Hives fue estruendoso de principio a fin. Desde que sonó la primera canción, *Bogus Operandi*, de su más reciente disco, *The Death of Randy Fitzsimmons*, volaron vasos de cerveza y el público empezó a gritar en el Palacio de los Deportes de la capital mexicana la noche del martes pasado.

La agrupación no montó enormes pantallas ni un gran escenario, sólo fue suficiente poner las letras del nombre de la banda y tocar, fue lo que el público esperó de esa velada.

El cantante del grupo Pelle Almqvist dijo en español que fue el concierto más grande del grupo, además aseguró que “cada vez que tocamos aquí se pone mejor”.

Con sus singulares movimientos de cadera y “aventando patadas”,

Pelle recorrió todo el escenario, lanzó el micrófono por los aires, luego lo jaló con el cable para darle vueltas como si fuera hélice, todo un espectáculo que sus seguidores recompensaron con más ruido y saltos eufóricos. “Les gusta bailar”, gritó el cantante.

Siguieron los temas *Main Offender* de su segundo álbum *Veni Vidi Vicious*, *Rigor Mortis Radio* del nuevo, así como una de las rolas preferidas por su público, *Walk Idiot Walk* de su tercera producción *Tyrannosaurus Hives*, de tal manera que la agrupación roquera ofreció un “surtido rico” de canciones de todas sus producciones.

La banda recibió con los brazos abiertos los clásicos cánticos del público: Olé, olé, ole, The Hives, The Hives, al mismo tiempo que el cantante los movió como si fuera un director de orquesta.

La agrupación escocesa tiene un gran cariño por Los Tigres del Norte, hasta se hacen llamar *Los Jaiwas del Norte* en sus redes sociales, además Pelle recomendó hace unos meses un concierto del grupo mexicano en Londres.

Recordando a la agrupación mexicana, los cinco integrantes vistieron de negro con formas blancas de rayos, como lo hacen los músicos nortefíos.

Llegó el turno de la canción *Hate to Say I Told You So*, momento en

que el público tuvo otra explosión que desencadenó en empujones y algarabía que, a pesar de no estar abarrotadas las butacas del Palacio, los asistentes hicieron ruido como si el recinto estuviera lleno.

“El silencio no está invitado en los conciertos de The Hives”, señaló su vocalista.

La interacción que tuvo Pelle con el público fue cercana, el cantante se refirió a sus seguidores mexicanos como “Mi gente”, bajó muchas veces del escenario para aventarse al público, cantar con ellos e invitarlos a que hicieran más ruido. The Hives culminó su presentación con el tema *Tik Tik Boom*.

La banda abridora de la noche fue The Damned, considerados los responsables de iniciar el movimiento punk en Reino Unido junto a Sex Pistols y The Clash.

Los ingleses también llenaron de ruido la Concha de Bronce, ofrecieron temas poderosos de su repertorio, entre los que destacaron *New Rose* y *Beware of The Clown*, en esta última, fue cuando Captain Sensible mencionó: “que se jodan los políticos”.

Durante una hora la legendaria banda de punk compartió con el público mexicano su primera vez en el país. Al finalizar, el baterista le prendió fuego a los platillos lo que causó euforia entre los asistentes.



Cada vez que tocamos aquí se pone mejor

**10** Jueves de octubre tv.unam.mx  
f X @ y d j

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

**19:00 FESTIVAL CULTURA UNAM Lado**  
Espectáculo de la Compañía Nacional de Danza Folclórica de Croacia

**20:30 UNAMirada**  
Con Viridiana Mondragón  
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

**21:00 MEDIA 20.1 35 años de El fin justifica a los medios**  
Con Gabriel Sosa Plata  
Invitada: Graciela Ramírez, productora de Radio Educación

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: CRISIS Mis últimos días: Las invasiones bárbaras**  
De Denys Arcand (Canadá, 2003)

Festival CulturaUNAM: Lado

Media 20.1: Graciela Ramírez

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

EN 2025 DEFINIRÁN FUTURO DE LA DISCIPLINA RUMBO A LOS ÁNGELES

# Pese a incertidumbre, el boxeo olímpico mexicano conservará apoyos: Rommel



El titular de la Conade aseguró que ningún atleta verá reducida su beca mientras no se analice caso por caso

ADRIANA DÍAZ REYES  
Y JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Aunque el futuro del boxeo es incierto en el programa olímpico de Los Ángeles 2028, no dejará de recibir apoyo, pues es una de las disciplinas más destacadas en México, advirtió el nuevo titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Rommel Pacheco.

En la historia de los Juegos, el pugilismo es el segundo deporte que más medallas ha conseguido para el país (14), sólo por detrás de clavados (17), pero además tiene profundas raíces en la cultura popular.

“Vamos a seguir apoyando al boxeo esté o no esté en el programa olímpico. Es una disciplina que le ha dado grandes glorias a nuestro país y vigilaremos muy de cerca su plan de trabajo. Además, es un deporte que se puede practicar fácil; cada semana vemos peleas nuevas, así que podemos implementar estrategias para que más personas se involucren. En tanto, esperaremos la decisión de si participa o no en los Los Ángeles”, dijo Pacheco.

De momento, tanto Rommel como otros dirigentes deportivos aclararon que aunque el boxeo no está en el programa de Los Ánge-

les 2028, aún no es oficial que haya quedado fuera para esa edición, pues su suerte será decidida por el Comité Olímpico Internacional (COI) hasta marzo de 2025.

Desde hace algunos años, el pugilismo olímpico enfrenta una profunda crisis debido a irregularidades de la Asociación Internacional de Boxeo Amateur (AIBA). La situación derivó en el desconocimiento del organismo por parte del COI, que tuvo que encargarse del proceso rumbo a París 2024.

La AIBA fue señalada de manera reiterada por corrupción y malos manejos en su gobierno; de ahí que el COI decidió primero desconocerla para Tokio 2020 y después apartarla de manera definitiva para París 2024. De hecho, durante los pasados Juegos de París, Thomas Bach, presidente del COI, aludió a este tema e indicó que no habrá boxeo en Los Ángeles 2028 si no existe una federación internacional confiable que lo organice, pero tomará la decisión final hasta el próximo año.

“El boxeo no está oficialmente fuera de Los Ángeles 2028, sólo está suspendido de manera temporal. Si se crea una nueva federación o ente regulador para la disciplina, puede regresar al programa olímpico. Eso podría suceder en 2025”, detalló la

titular del Comité Olímpico Mexicano (COM), Marijose Alcalá.

El presidente de la Federación Mexicana de Boxeo, Ricardo Contreras, aclaró por su parte que ya era sabido que esta disciplina no estaba en el programa de Los Ángeles. Y advirtió que para hacer oficial una decisión de esa magnitud se requiere que el comité ejecutivo del COI informe a los nacionales, los cuales notificarían a cada una de las federaciones locales. Esto, asegura, no ha sucedido.

Además, reiteró Contreras, el plazo establecido para definir la situación del pugilismo olímpico es marzo de 2025, cuando el organismo rector renueve su directiva.

“A la federación mexicana no se le ha notificado por vía del COM, el único conducto oficial para una decisión de esta magnitud”, expuso Contreras; “en la cadena de jerarquías, después del COI, cuando se toma una determinación se notifica a los comités de cada país y estos a las federaciones. Ese es el procedimiento y una decisión oficial sobre dejar fuera al boxeo seguiría ese procedimiento, el cual no se ha dado”.

Mauricio Sulaimán, presidente del Consejo Mundial de Boxeo, y quien sigue de cerca este dilema que afecta al pugilismo mexicano, apuntó que existe todavía una opción para salvar al boxeo olímpico rumbo a Los Ángeles.

“La opción de que permanezca es afiliarse a una nueva federación como ha pedido el COI y World

Boxing está asumiendo la batuta y cada vez más países se afilian. México aún no se ha integrado, pero de eso depende que el boxeo esté o no en Los Ángeles 2028”, comentó.

Ante la posibilidad de que la disciplina no sea contemplada para los Olímpicos de 2028, el ex seleccionado olímpico Óscar Valdez aseguró que sería una lástima por la tradición ganadora que tienen en nuestro país.

“Quitarlo por errores de otras personas sería una mala decisión porque los únicos que pagarían las consecuencias son los atletas que tanto tiempo dedican a su preparación.”

## Los atletas primero

Por otra parte, Pacheco, aseguró que ningún atleta verá reducida su beca ni modificado el monto de su apoyo económico mientras no se analice minuciosamente la razón de sus resultados deportivos.

“Di la instrucción de que se tenga todo lo relacionado con las becas hasta que se revise cada caso de manera personalizada. He recibido varias llamadas de seleccionados y no vamos a desampararlos. En la medida de que lo permita la ley, vamos a darles todo lo que necesiten”, aseguró el ex clavador, quien estuvo de invitado en la instalación de la Comisión del Deporte del Senado, presidida por Ana Karen Hernández.

El yucateco, quien ya había formado parte de la Comisión del Deporte en la Cámara de Diputados,

▲ El titular de la Conade (centro) acudió ayer a la instalación de la Comisión del Deporte del Senado. Foto Germán Canseco

aseguró que ya se comunicó con la mediofondista Laura Galván, quien hace unos días informó que le fue retirada su beca deportiva.

“Hablé con ella para que esté tranquila. Eso que le sucedió es un problema de la administración anterior y por el momento no se aplicará hasta que su caso entre en revisión.”

Pacheco ya comenzó a armar su equipo de trabajo. El medallista mundial en salto de longitud Luis Rivera y el ex pentatleta Óscar Soto ocuparán la Subdirección de Calidad del Deporte.

“Ambos están preparados, tienen estudios y han trabajado en la administración pública, estoy seguro de que realizarán un trabajo muy transparente.”

Pacheco informó a los senadores sobre la necesidad de reformar la Ley de Cultura Física y Deporte.

“Espero trabajar de la mano con ustedes, porque la Ley de Cultura Física requiere una actualización para beneficio de los seleccionados”, afirmó el medallista mundial.

El deporte, señaló, no debe ser un privilegio de pocos.

“Quiero ver a toda la gente jugando fútbol, practicando clavados, tiro con arco y muchas especialidades. Debemos alejar a las nuevas generaciones de los vicios porque sale más barato prevenir que atacar un vicio.”



YANQUIS Y TIGRES TOMAN VENTAJA

# Tras nueve años, los Mets regresan a una serie de campeonato

AFP Y AP  
NUEVA YORK

Los Mets celebran con champaña un triunfo histórico. La franquicia neoyorquina avanzó por primera vez en nueve años a la Serie de Campeonato de la Liga Nacional en las Grandes Ligas al superar 4-1 a los Filis de Filadelfia.

Con un *grand slam* del puertorriqueño Francisco Lindor, los Mets se impusieron en la serie de *playoffs* por 3-1 para sellar su primer boleto desde 2015.

El juego se resolvió en dos entradas en el Citi Field. Filadelfia, segundo sembrado de la conferencia, se adelantó en la pizarra en el cuarto rollo con una anotación de Bryce Harper tras un error del tercera base de los Mets, Mark Vientos.

Pero la franquicia local respondería con mayor fuerza apenas dos entradas después. Con las bases llenas, Lindor conectó un cuadrangular que fue decisivo para la victoria.

Poco después, el boricua Edwin Díaz ponchó a Kyle Schwarber con dos corredores a bordo para que los Mets se quedarán con el triunfo y abrieran la posibilidad de al menos un quinto cetro en la Liga Nacional.

La celebración fue estruendosa en el vestidor, no era para menos,

pues por primera vez en 24 años los Mets resolvieron una serie de *playoffs* en casa para ahora estar en una serie de campeonato; un festejo coronado con champaña. Ahora, sólo esperaban al ganador del choque entre Dodgers de Los Ángeles y Padres de San Diego para conocer a su rival.

En contraste, la eliminación es amarga para los Filis, monarcas de la División Este, que ganaron 95 juegos y terminaron seis por delante de los Mets, quienes en cambio se colaron apenas como comodín.

Fue un decepcionante retroceso para los de Filadelfia, después de avanzar al Clásico de Otoño de 2022 y luego perder el sexto y séptimo juego de la Serie de Campeonato de la Nacional de 2023 en casa frente a Arizona.

## Gran actuación de Stanton

En la Liga Americana, los Yanquis de Nueva York derrotaron 3-2 a los Royals de Kansas City y ahora se adelantaron en la serie por 2-1.

Giancarlo Stanton fue el protagonista en el Kauffman Stadium con una gran actuación al conseguir dos carreras e impulsar una anotación con un elevado de sacrificio.

El jardinero derecho supo sobreponerse a la presión incluso en

▲ Los Mets festejan el pase, tras dejar en el camino a los Filis de Filadelfia. Foto Ap

el tramo final, pues cerró el juego con un jonrón en la octava cuando la pizarra se encontraba 2-2 para sellar la victoria de los *Bombarderos del Bronx*.

Más temprano, los Tigres de Detroit vencieron 3-0 a los Guardianes de Cleveland frente a la mayor multitud de su historia en *playoffs* y tomaron una ventaja 2-1.

Los 44 mil 885 aficionados del Comerica Park de Detroit disfrutaron a lo grande de un equipo que sigue rompiendo los pronósticos después de haber retornado a la postemporada desde 2014.

Frente al veterano abridor Alex Cobb, quien no había lanzado en el último mes, anotaron la primera rayita al inicio del encuentro con una carrera de Parker Meadows tras sencillo de Riley Greene.

Jake Rogers aprovechó un elevado de sacrificio de Matt Vierling para aumentar la cuenta en el tercer episodio, tras el cual Cleveland retiró de la lomita a Cobb.

Un doble al jardín izquierdo de Spencer Torkelson impulsó la última carrera de Colt Keith en la sexta entrada.

# Alcaraz y Sinner, a un paso de verse las caras en Shanghái

AFP Y AP  
SHANGHÁI

Un nuevo duelo entre las dos estrellas emergentes del tenis ya se vislumbra en el *Masters 1000* de Shanghái. El español Carlos Alcaraz y el italiano Jannik Sinner, número uno del ATP, superaron sus compromisos en el torneo y están a sólo un obstáculo de enfrentarse en las semifinales.

Alcaraz, número dos del orbe, logró el pase a cuartos de final tras superar al veterano francés Gaël Monfils (46) por 6-4 y 7-5 en un partido sin grandes sobresaltos.

“Lo principal en este partido era mantener la calma, controlar mis emociones y esperar las oportunidades”, dijo el español.

El ganador este año de Roland Garros y Wimbledon sumó su victoria 12 consecutiva y buscará la decimotercera ante el checo Tomas Machac (33), quien sorprendió al estadounidense Tommy Paul (13) en tres sets, por 3-6, 6-4 y 6-3.

Si supera ese escollo, Alcaraz podría enfrentar a Sinner, a quien derrotó la semana pasada en la final de Pekín. La rivalidad deportiva entre ambos comienza a marcar una nueva era del tenis con ellos como protagonistas.

## La revancha

El italiano derrotó al estadounidense Ben Shelton (16) por 6-4 y 7-6 (7/1) para tomar revancha del descalabro que sufrió hace justo un año en este mismo torneo, y se medirá en cuartos de final al ruso Daniil Medvedev (5), quien eliminó al griego Stefanos Tsitsi-

pas (12) por 7-6 (7/3) y 6-3. “Ha sido muy duro, cuando juegas contra él no tienes mucho control. Sólo traté de mantenerme fuerte mentalmente”, declaró Sinner, quien en esta temporada ganó los abiertos de Australia y de Estados Unidos, repartiéndose con Alcaraz los *Grand Slams*.

## Djokovic, sin ceder un set

El serbio Novak Djokovic (4) tampoco tuvo muchos problemas para asegurar su pase a cuartos de final al superar en dos sets, por 6-3 y 6-2 al ruso Roman Safiulin (61) en una hora y cuarto de partido.

El vencedor de 24 *Grand Slams*, quien no ha perdido un set en tres partidos en Shanghái, se medirá en la siguiente fase al checo Jakub Mensik (65), quien dio la sorpresa al derrotar al búlgaro Gregor Dimitrov (10), semifinalista el año pasado en esta prueba.

Para Djokovic, Shanghái es su primer torneo desde su sorprendente eliminación en tercera ronda del Abierto de EU y en la ciudad china busca el que sería el torneo número 100 de su carrera.

El alemán Alexander Zverev, tercer clasificado, fue derrotado en el último partido del día por el veterano belga David Goffin (66) después de una batalla de casi dos horas que terminó con marcador de 6-4 y 7-5.

En Londres, los organizadores del torneo de Wimbledon anunciaron que remplazarán a los jueces de línea por la llamada de línea electrónica, el último paso hacia la era moderna del certamen de tenis más antiguo de *Grand Slam*.



▲ El alemán Alexander Zverev, tercer clasificado, se despidió del torneo al caer ante el belga David Goffin después de una batalla de casi dos horas que terminó con marcador de 6-4 y 7-5. Foto Afp

KARLA TORRIJOS

FMF NO CASTIGARÁ BROMA DEL PIOJO ALVARADO

El partido amistoso de este sábado ante el Valencia “no le aportará nada a la selección nacional, pues no es un rival de jerarquía y tampoco representa un gran reto para el equipo”, consideró el ex federativo Rafael Lebrija.

El conjunto español enfrentará al representativo tricolor con al menos seis bajas importantes, entre convocados a distintas selecciones y lesionados. Además, actualmente se encuentra en zona de descenso, al ocupar el antepenúltimo lugar (18) de la clasificación general del torneo ibérico, con apenas seis puntos de 27 posibles.

Los porteros Giorgi Mamardashvili y Stole Dimitrievski, así como Javier Guerra, Cristhian Mosquera y Diego López no podrán jugar ante México debido a que están concentrados con sus respectivas selecciones. Mientras el capitán José Luis Gayà, Mouctar Diakhaby, Jaume Doménech, Rafael Mir y Jesús Vázquez tampoco podrán participar al estar lesionados.

“Ni siquiera se le puede llamar rival a ese equipo, no tiene caso enfrentarlo, pues no está jugando bien en su liga y llegará con demasiadas ausencias, es un partido meramente de trámite, y si se gana, tampoco debemos ensalzar al Tricolor, hay que poner los pies en la tierra”, señaló el otrora directivo.

Asimismo, aplaudió que el conjunto nacional, comandado por Javier Vasco Aguirre, vuelva a territorio mexicano para enfrentar al Valencia, en el estadio Cuauhtémoc de Puebla, y a la selección de Estados Unidos, en el estadio Akron de Guadalajara; no obstante, advirtió que de no obtener buenos resultados, el *Tri* se podría alejar aún más de sus seguidores, que han hecho notar su molestia por el mal funcionamiento del equipo ausentándose de las gradas.

“La afición ya se cansó de que la

# La afición ya se cansó de que la engañen con el Tricolor: Lebrija



engañen, sobre todo nuestros paisanos que están del otro lado de la frontera, están hartos de ver partidos intrascendentes y ya no están dispuestos a tirar su dinero, ese tipo de duelos son los que los ahuyenta de los estadios”, indicó Lebrija, quien además opinó que la selección está perdiendo su identidad al portar camisetas con colores distintos a los de la bandera nacional.

“La gente ya tampoco se identifi-

ca porque el equipo usa otro tipo de playeras, en lugar de la verde, que es la característica, ahora utilizan unas moradas, negras, y con otros colores que nada tienen que ver con nuestro lábaro patrio. Eso se debe respetar, como lo hacen las grandes selecciones”, aseveró.

Por otro lado, ayer trascendió que la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) no castigará a Roberto Piojo Alvarado, integrante de Chivas y de

la selección nacional, luego de lanzar un petardo a reporteros en las instalaciones del conjunto rojiblanco.

“De acuerdo con las atribuciones reglamentarias con las que cuenta la Comisión Disciplinaria, lo sucedido la semana pasada no es objeto de sanción porque ocurrió dentro de las instalaciones de un club, posterior a un entrenamiento”, señaló la FMF. Asimismo, indicó que “el reglamento de

▲ El interés de la afición para el duelo frente al club español en el estadio Cuauhtémoc, en Puebla, sigue siendo bajo tras el mal funcionamiento del Tricolor. Foto Cuartoscuro

sanciones no contempla acciones al respecto, ya que no ocurrió dentro del contexto de un partido avalado por la federación”.



▲ María León, del Barcelona, sale volando en la disputa por el esférico con Khadija Shaw, autora del segundo gol en la victoria por 2-0 del Manchester City. Foto Afp

## El Barça arranca en la *Champions* femenina con derrota frente al City

AFP Y AP  
PARÍS

El Barcelona, vigente campeón de la Liga de Campeones femenina, arrancó la defensa de su título con una derrota 2-0 ayer en la cancha del Manchester City.

Los goles de Naomi Layzell (al minuto 35) y Khadija Shaw (76) dieron un sorprendente triunfo al equipo inglés frente a la referencia europea en los últimos años—tres títulos en las cuatro últimas ediciones—.

“Ha sido fantástico que Naomi y Bunny (Shaw) finalizaran. Les da a las jugadoras un gran impulso, debemos recordar el rival que teníamos. Es un paso adelante para nosotros”, señaló el técnico del City, Gareth Taylor, a la televisora DAZN.

Con su derrota, el Barcelona comparte la última plaza del grupo D con el Sankt Pölten, de Austria, que perdió, también por 2-0, ante el Hammarby, de Suecia.

El City regresó a la *Champions* tres años después y lo hizo a lo grande: derrotó al Barça con un juego valiente y ambicioso, similar a la propuesta azulgrana, pero más efectivo a la ofensiva.

El conjunto catalán no perdía un partido de la Liga de Campeones en la fase de grupos desde que cayó en Múnich hace dos temporadas.

Al minuto 35, el City firmó una espectacular jugada que salvó la arquera española Cata Coll. En el tiro de esquina, el balón al segundo palo lo convirtió Layzell.

Presión alta e intensidad al comienzo del segundo tiempo por parte del equipo local siguieron ahogando a un Barça irreconocible, que mejoró según transcurrió el encuentro.

Pero un balón de Layzell para Shaw a la espalda de Patri Guijarro terminó en un mano a mano ante Coll ganado por la jugadora del City, dejando sentenciado el duelo.

Ayer también se disputó la prime-

ra jornada en el grupo C con goleada 5-2 del Bayern Múnich sobre el Arsenal, y triunfo 1-0 de la Juventus en Noruega ante el Valerenga.

En los primeros partidos del martes, hubo victorias para el ocho veces campeón Lyon, Chelsea, Roma y Twente. El Lyon venció 3-0 al Galatasaray, debutante en la fase de grupos, el Chelsea superó 3-2 al Real Madrid, la Roma derrotó 1-0 al Wolfsburgo y el Twente ganó 2-0 al Celtic.

La *Champions* femenina tendrá una última temporada en el formato de la fase de grupos de 16 equipos antes de que la UEFA la renueve como la edición actual masculina.

La próxima campaña, 18 clubes jugarán una etapa de clasificación única antes de las rondas eliminatorias. Cada equipo se enfrentará a seis rivales diferentes, y los cuatro primeros avanzarán directamente a cuartos de final. Los conjuntos ubicados del quinto al lugar 12 ingresarán a una ronda de *playoffs*.



## Canacintra: inseguridad afecta hasta 80% del sector agrolimentario

ALEJANDRO ALEGRÍA

Hasta 80 por ciento de la producción agroalimentaria se ve afectada por la inseguridad que se vive en algunas zonas del país, señaló la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), organismo del sector privado que celebró la estrategia de seguridad presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Las carreteras son muy seguras, el problema lo tenemos en la zona centro, en la zona del Bajío. No es extraño el problema del aguacate, el tema del limón”, expresó Esperanza Ortega, dirigente del organismo de la iniciativa privada en una conferencia para presentar la tercera edición del Foro Internacional Agroindustrial (FIA), que se realizará del 31 de octubre al primero de noviembre en la Ciudad de México.

La presidenta de la agrupación que representa a industriales pequeños y medianos comentó que la inseguridad que afecta a quienes están en la agroindustria ocurre en zonas pequeñas de algunas de las entidades federativas del territorio nacional, sin que esto sea todo el año, sino que es de forma temporal.

### No es en todo el país

Hay “zonas del país donde verdaderamente la inseguridad entorpece en un porcentaje muy importante, hay partes donde 80 por ciento de la producción está congelada o está pagando los derechos de piso”, dijo Sergio Sosa, presidente del sector agroindustrial de Canacintra.

Agregó que esta rama del sector secundario no está exenta de la inseguridad, pues afecta el transporte de la mercancía, el cobro de derecho de piso y los secuestros que sufren los productores.

Indicó que en ciertas partes del país son llevados a hoteles donde los encierran, para después saquear sus cuentas.

Resaltó que los productores agrícolas de algunas regiones de Veracruz, Zatecas y Tamaulipas son los más afectados por el crimen organizado, por lo que la situación no es generalizada y el impacto puede ser menor en otras áreas.

No obstante, señaló que la Canacintra apoya totalmente la estrategia planteada por el gobierno para combatir la inseguridad. “La festejamos y nos declaramos como colaboradores”, acotó.

“Nos gustó mucho el planteamiento de Omar García Harfush (titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana), en el sentido de que van a trabajar sobre el territorio y van a focalizar esfuerzos en aquello que está perjudicando más a la población y que está conllevando a mayor sensación de inseguridad, porque más allá del problema en sí, es la sensación que como ciudadano sentimos”, apuntó Sosa.



## Inflación desacelera a 4.58%

En septiembre bajaron precios de jitomate, plátano y aguacate: Inegi

CLARA ZEPEDA

El índice nacional de precios al consumidor (INPC) se ubicó por debajo de las expectativas del consenso del mercado y la inflación se desaceleró en septiembre por segundo mes consecutivo, debido a la reversión parcial en los precios de los productos agropecuarios, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El INPC avanzó 0.05 por ciento entre agosto y septiembre para alcanzar un 4.58 por ciento anual, la inflación más baja desde marzo de 2024, y acercándose a la parte alta del objetivo de estabilidad de precios del Banco de México (BdeM) de entre 3 y 4 por ciento. La inflación acumuló 43 meses fuera de esta meta.

El mercado, según la última encuesta de Citibanamex esperaba, en promedio, una variación mensual en septiembre de 0.09 por ciento del INPC, equivalente a 4.62 por ciento anual, por debajo del 4.99 por ciento anual registrado en agosto.

La caída de los precios más volátiles; es decir, la inflación no subyacente, contribuyó a la desaceleración de la inflación, pues

descendió 0.72 por ciento mensual en septiembre y se ubicó en 6.5 por ciento anual, luego de que en julio alcanzó 10.36 por ciento anual.

Los precios agropecuarios cayeron 1.65 por ciento mensual, para una variación de 6.76 por ciento en septiembre con respecto al mismo mes de 2023, la más baja desde marzo pasado; frutas y verduras cayeron 3.43 por ciento mensual y 7.65 por ciento anual. Mientras tanto, los energéticos descendieron 0.19 por ciento en septiembre y subieron 6.92 por ciento anual.

Así, el jitomate, con un retroceso mensual de 17.54 por ciento, fue uno de los productos con mayor incidencia para la inflación a la baja; en conjunto con naranja, plátanos, calabacita, aguacate y chayote, con descensos de 20.90, 10.95, 16.06, 7.73 y 20.90 por ciento, en ese orden. Servicios profesionales y gasolina de bajo octanaje cayeron en septiembre 14.84 y 0.34 por ciento, respectivamente.

Del otro lado de la moneda, los precios que incidieron al alza de la inflación en el periodo de referencia fueron vivienda propia, loncherías, torterías, fondas y taquerías, con incrementos de 0.28 y 0.51 por ciento, mientras el limón y la papaya subieron 22.23 y 15.28 por ciento.

La inflación subyacente subió 0.28 por ciento mensual y 3.91 por ciento anual, siendo su variación más baja en 43 meses.

Destacó el aumento en servicios educativos, los cuales tien-

den a actualizarse en agosto y septiembre.

### Al productor

“La inflación en el mes patrio trajo alegría al Banco de México y les da euforia para un nuevo recorte de tasa en noviembre con voto de al menos cuatro de cinco. Las inflaciones general y subyacente, se ajustaron a la baja.

“La subyacente entra al rango superior del objetivo por primera vez desde el inicio de la pandemia en 2020, aunque a una velocidad lenta. La general, aún por encima del límite superior de 4 por ciento, la ganancia inflacionaria para el resto del año podría ser marginal”, explicó Alfredo Coutiño, director de Moody’s Analytics, firma independiente a la firma de riesgo soberano.

Pese a menores precios del petróleo y costos de fletes marítimos, pero posiblemente reflejo de la depreciación cambiaria, el índice nacional de precios productor (INPP), cuyo objetivo es medir las variaciones de los precios de los bienes y servicios que se producen a nivel nacional, incluido petróleo, creció 0.43 por ciento a tasa mensual en septiembre y rebotó a 5.11 por ciento a tasa anual de 4.98 por ciento previo.

### Luz Elena González explicará a la IP alcance de reforma energética

Durante el encuentro que sostuvo con el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes el martes pasado, se abordaron diversos aspectos para abrir la agenda con el sector empresarial, entre ellas las próximas inversiones de la iniciativa privada, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. Destacó que el próximo 15 de octubre habrá una reunión

“muy importante” en la que participarán empresarios nacionales y extranjeros para exponerles la apertura de México a la inversión privada.

Destacó que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha convocado a la iniciativa privada de México y Estados Unidos a la reunión en donde, entre otros aspectos, se les explicarán los alcances de la reforma judicial, se retomará la agenda de inversiones privadas y las modificaciones que implicará la reforma energética para la inversión

privada. “Le pedí a Luz Elena (González, secretaria de Energía) que pueda participar en esta reunión para que se explique lo que implica esta reforma constitucional”.

Mencionó que Ebrard ya instaló una mesa de trabajo para dialogar con el sector privado.

“Hay muchas ganas de invertir en México y pues nosotros lo vamos a promover”, aseguró la Presidenta, quien resaltó que México es un lugar atractivo para las inversiones extranjeras.

Alonso Urrutia y Alma Muñoz

## Promesa de crecimiento por nearshoring no se ha cumplido, reporta el BM

REUTERS Y AFP

El crecimiento de América Latina y el Caribe se desacelerará a 1.9 por ciento este año desde 2.1 por ciento registrado en 2023, antes de crecer otra vez en 2025, pronosticó ayer el Banco Mundial (BM), que advirtió en un informe que hasta ahora la región ha perdido la oportunidad de avance generada por los cambios globales en las cadenas de suministro.

La inversión pública y privada sigue siendo insuficiente, mientras la promesa de oportunidades de crecimiento derivadas del nearshoring no se ha cumplido. Las razones principales de ello siguen siendo el alto costo del capital, los bajos niveles de educación, la infraestructura deficiente y la inestabilidad social, indicó el Banco Mundial.

“A pesar del entusiasmo por el nearshoring, la inversión extranjera directa sigue estando por debajo de los niveles de hace 13 años en términos reales”, reportó.

### Ajusta a 1.7% PIB de México

La estimación de crecimiento de 1.9 por ciento es mayor que las previsiones de 1.8 por ciento en junio y de 1.6 por ciento en abril. Sin embargo, se prevé que el crecimiento en las dos mayores economías de la región, Brasil y México, se desacelere a 2.8 y 1.7 por ciento, respectivamente, por debajo de las expansiones de 2.9 y 3.2 por ciento de 2023.

Argentina y Haití siguen siendo los únicos dos países de la región en los que se espera una contracción económica este año, antes de recuperarse de manera desigual y crecer en 2025.

Se estima que para el próximo año la economía de la región se acelerará a una tasa de crecimiento de 2.6 por ciento, un descenso respecto del pronóstico anterior del BM de 2.7 por ciento.

Según sus pronósticos, el crecimiento de 1.9 por ciento para este año y de 2.6 por ciento en 2025, representan básicamente los niveles de la década de 2010 y “no es suficiente para reducir la pobreza o facilitar la movilidad social”, declaró William Maloney, economista jefe del BM para América Latina y el Caribe en una rueda de prensa.

Si bien América Latina y el Caribe está ganando la guerra a la inflación, su economía crecerá menos que las demás regiones del mundo. Además, la desigualdad sigue siendo muy alta en toda la región y los altos impuestos a la inversión productiva limitan el crecimiento, señaló el BM.

Lo anterior, junto con una escasez persistente de fondos gubernamentales, indica que un impuesto a la riqueza es una opción para aumentar los ingresos, según el informe, que advierte que es necesario gravar a los ricos de manera inteligente.

## MÉXICO SA

*Ferrocarriles de pasajeros // Prioridad a Pemex y CFE // No mercantilizar derechos*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**R**EVERTIR EL PROFUNDO daño causado por el régimen neoliberal, recuperar la presencia del Estado en la economía en beneficio de la mayoría, erradicar la mercantilización de los derechos de los mexicanos y aprovechar para la nación los recursos que son de su propiedad es uno de los objetivos de la Cuarta Transformación, y si bien se avanzó durante la presidencia de López Obrador, falta camino por recorrer.

**DE AHÍ LA** importancia del anuncio de la presidenta Sheinbaum: “las reformas constitucionales en materia energética, así como las referentes a la recuperación de los ferrocarriles, fortalecen los derechos del pueblo de México al hacer de los trenes de pasajeros, de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad empresas públicas al servicio del Estado”, es decir, de los mexicanos todos y no de un grupúsculo de barones y consorcios que a lo largo del régimen neoliberal de nuestro país hicieron su paraíso.

**SE TRATA, DIJO** la mandataria, de “modificaciones fundamentales para recuperar el papel del Estado en ambos rubros. En el primer caso, permitirá consolidar la soberanía energética y especialmente el objetivo central de las empresas públicas (Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos), que no es mercantil, sino de servicio público”.

**EN EL CASO** de los ferrocarriles, el impresentable Ernesto Zedillo sin más y a precio de regalo, los entregó a un par de consorcios (especialmente al del tóxico Germán Larrea) para explotar lo que el Estado mexicano construyó en casi un siglo, al tiempo que canceló el transporte de pasajeros que resultaba vital para la comunicación y abasto de innumerables comunidades diseminadas por la geografía nacional. Eso sí, al concluir su mandato se fue a trabajar a una de las empresas que benefició.

**POR LO QUE** toca a Pemex y la CFE, Peña Nieto entregó todo al gran capital y anunció que las otrora paraestatales se convertirían en “empresas productivas del Estado” que “competirán en igualdad de circunstancias” con las transnacionales de esos sectores, más las participantes por el lado del capital autóctono (beneficiario a manos llenas de la privatización), y para confirmarlo comenzó a subsidiar y financiar, con recursos públicos, a las empresas particulares, especialmente, pero no la única, a la española Iberdrola. Al mis-

mo tiempo, el gobierno saqueaba las finanzas de la petrolera, la endeudaba hasta más no poder y dejaba en manos de los “nuevos dueños” todos los beneficios, aunque la mayoría de ellos no llegaron a producir un solo barril de crudo, pero sí a especular fuertemente con las concesiones, mientras se detenía la generación de energía eléctrica de la CFE para priorizar la privada con el fin de que ésta se quedara con el pastel completo.

**UN VERDADERO ATRACO** a la nación, uno de tantos, disfrazado de “modernidad” y “acceso al primer mundo” que desmanteló al Estado, destrozó a millones de mexicanos, puso precio a sus derechos sociales e hinchó de ganancias e impunidad a una camarilla verdaderamente deleznable y dañina para los intereses nacionales.

**EN EL CASO** de la energía eléctrica, detalló: “se busca consolidar que el sector público genere 54 por ciento de suministro de energía eléctrica, y los privados, 46; el modelo que se avaló con la reforma constitucional de 2013 desplazó el carácter prioritario de la CFE en favor de las empresas privadas”. Así, la iniciativa de reforma constitucional que debe discutir la Cámara de Diputados esta misma semana “contempla eliminar la definición que se les impuso de empresas públicas del Estado con la reforma de 2013, que las equiparaba con las empresas privadas y las obligaba a regirse por el derecho mercantil. Con ello, la propuesta actual pretende que regresen a ser empresas públicas para que se rijan por derecho público” a fin de garantizar la preponderancia de la Comisión Federal de Electricidad en generación de energía eléctrica. Se busca eliminar las condiciones que les impusieron, las cuales precisamente les impedía ser productivas.

**ALGO MÁS:** “SE respetarán los contratos actuales con la iniciativa privada (en materia eléctrica), pero vamos a sentarnos a platicar los términos en los que participará en el nuevo esquema. Es claro que la reforma le da preponderancia a la CFE”. Entonces, a robar a otra parte.

### Las rebanadas del pastel

**JAVIER MILEI** ES veneno puro para el bienestar social de los argentinos. Como sucedió aquí durante el régimen neoliberal, convierte derechos en mercancías (salud, educación pública, jubilaciones, etcétera) y no lo hace por motivos económicos, como asegura, sino por razones ideológicas. ¿Cuánto más lo soportarán?

Twitter: @cafevega  
cfmexico\_sa@hotmail.com

## WALMART INVIERTE 500 MDD EN GUANAJUATO



▲ La unidad del gigante minorista Walmart en México anunció la construcción de un nuevo centro de distribución en Guanajuato con una inversión de más de 500 millones de dólares y capacidad para atender a más de 600 tiendas y

clubes en ocho estados. El centro de distribución de Walmart de México y Centroamérica, cuya construcción arrancó el miércoles, contará con una plataforma tecnológica robótica. Foto Cuartoscuro

## Pide GAFI tener mayor relevancia en búsqueda de grupos de lavado

JESSIKA BECERRA

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) necesita tener mayor relevancia en la persecución de organismos criminales y considerar que hay economías permeadas de informalidad que impiden erradicar el lavado de dinero, destacó María Eugenia Talerico, ex vicepresidenta de la Unidad de Información Financiera de Argentina. “Hay necesidad de que GAFI vuelva a su esencia de perseguir a las organizaciones criminales de lavado de activos, sobre todo porque hay mucho desgaste en las unidades financieras de los distintos países, mucho desgaste con las cuestiones fiscales y también con los sujetos obligados del sistema”, expuso al participar en la mesa de análisis Lavado de Dinero en el marco de la quinta Jornada Internacional de Derecho Penal Tributario.

“(La economía) de 50 por ciento de muchos de nuestros países está por fuera del sistema tributario, lo que genera un desgaste y quizá un desenfoco, porque lo que tienen que estar mirando en sistemas de (prevención) de lavado son esos enormes movimientos de dinero que son muy grandes del crimen organizado transnacional y del delito”, comentó.

En México, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) recibe reportes de operaciones preocupantes, relevantes e inusuales de las instituciones financieras para investigar los movimientos de los

cuentahabientes cuando se denuncian presuntos delitos.

“El único delito que nos saca de quicio, es el que nos saca de agenda, es el delito fiscal, que obviamente como lo tenemos ahí en las legislaciones, va a depender de los buenos abogados litigantes el decir se está violando un principio de legalidad”, expresó la abogada penalista especializada en integridad financiera.

“Los representantes de los países en el GAFI tienen que ir a dar esta discusión para reformar el estándar internacional (...) Me parece que es un gran debate que podemos dar en las jurisdicciones; hay que dar esta pelea porque así como se corta y pega en la legislación, también a veces se corta y pega en la jurisprudencia, y los jueces empiezan a repetir como loros cuestiones que están mal y que no se analizan a profundidad.”

En el encuentro, Juan Carlos Ferré Olivé, doctor *honoris causa* por universidades de México, Argentina, Colombia y Brasil, aseveró que el punto de partida inicial sería considerar al delito tributario como precedente del lavado de dinero.

Sin embargo, aclaró que las ganancias generadas por actividades lícitas omitidas ante el fisco no pueden ser semejantes a las generadas por el crimen.

En junio del próximo año, México entrará a la quinta ronda de evaluación del GAFI, organismo que le enviará a la UIF el cuestionario para conocer los avances en materia de efectividad que ha tenido la puesta en marcha de la regulación antilavado.

## Logra Elektra frenar fallos sobre el pago de adeudos fiscales

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al tramitar solicitudes de impedimento legal para tres ministros, Grupo Elektra, de Ricardo Salinas Pliego, logró posponer la discusión de proyectos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que apuntaban por confirmar créditos fiscales de la empresa que suman casi 35 mil millones de pesos.

En sesión de la segunda sala, ayer fue retirado de discusión el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán sobre el amparo directo en revisión 6321/2024 que interpuso Grupo Elektra, con el que busca evitar el pago de un adeudo fiscal por 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos, según cálculos del gobierno federal.

El proyecto, que de acuerdo con fuentes del alto tribunal iba en favor del Servicio de Administración Tributaria (SAT), fue retirado porque la empresa promovió un impedi-

mento legal para evitar que el ministro Pérez Dayán y las ministras Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa participen en la discusión de dicho asunto.

Lo anterior, prohíbe a la segunda sala emitir un fallo hasta que la primera sala resuelva la solicitud de impedimento legal, que en este caso fue turnada al ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Ayer, también quedaron “en lista”, es decir, pendiente, los proyectos de la ministra Batres Guadarrama sobre el amparo directo en revisión 3842/2024 y el recurso de reclamación 419/2024 de Elektra en los que impugna otros créditos fiscales por alrededor de 65 millones de pesos.

Lo anterior, debido a otro recurso que tramitó la defensa de la empresa para pedir que Batres no participe en ese asunto. El recurso fue turnado a la ministra Loretta Ortiz Ahlf.



AP, AFP Y REUTERS  
TAMPA

El huracán *Milton* tocó tierra anoche en Florida con categoría 3, y azotó la costa con fuertes vientos y lluvias, además de provocar una serie de tornados en todo el estado. Tampa no sufrió un impacto directo. Al cierre de esta edición bajó a categoría 1, pero se mantenía como potencialmente peligroso.

El ciclón tenía vientos máximos sostenidos de 205 kilómetros por hora al llegar a tierra a las 8:30 de la noche cerca de Siesta Key, indicó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC por sus iniciales en inglés), que tiene sede en Miami.

Siesta Key es una próspera franja de playas de arena blanca donde habitan unas 5 mil 500 personas y se ubica 112 kilómetros al sur de Tampa.

La zona de la bahía de Tampa no ha recibido el impacto directo de un huracán de categoría 3 o mayor en más de un siglo, pero la tormenta aún trae consigo marejadas ciclónicas potencialmente letales a buena parte de la costa occidental de Florida, incluidas zonas altamente pobladas como Tampa, St. Petersburg, Sarasota y Fort Myers.

El Servicio Meteorológico Nacional reportó que había inundaciones súbitas en la zona de Tampa Bay, incluido St. Petersburg, donde hasta el cierre de esta edición habían caído más de 41 centímetros de lluvia.

Las fuertes lluvias seguramente provocarán inundaciones tierra adentro, cerca de ríos y lagos, a medida que *Milton* atravesara la península de Florida con fuerza de huracán hasta salir hoy en el océano Atlántico.

Más de 1.5 millones de viviendas y negocios estaban sin luz anoche en Florida, según el sitio web poweroutage.us, el cual lleva un registro de los informes de compañías eléctricas. La mayor cantidad de apagones eran en el condado de Hardee, así como en los vecinos Sarasota y Manatee.

Alrededor de 125 viviendas quedaron destruidas incluso antes de que el huracán tocara tierra, muchas de ellas casas móviles en comunidades para personas de edad avanzada, dijo Kevin Guthrie, director de la División de Manejo de Emergencias de Florida.

Unos 90 minutos después de tocar tierra, el vórtice de *Milton* se encontraba unos 30 kilómetros al noreste de Sarasota y se había debilitado ligeramente con vientos máximos sostenidos de 175 kilómetros por hora, informó el NHC.

MÁS DE MILLÓN Y MEDIO DE VIVIENDAS QUEDAN SIN LUZ

# Milton golpea Florida con vientos de 205 kilómetros por hora

Toca tierra con categoría 3 // Tampa no sufre impacto directo // Evacuar, cuestión de vida o muerte: Biden // Puede ocasionar pérdidas por 100 mil mdd a aseguradoras



El meteoro avanza con dirección este-noreste.

*Milton* azotó una región de Florida que aún no se recupera del paso del huracán *Helene*, el cual provocó graves daños en comunidades costeras con marejadas ciclónicas que, tan sólo en el condado de Pinellas, causaron la muerte de una docena de personas.

Antes de su llegada, las autoridades recomendaron a los habitantes evacuar la zona o enfrentarían pocas probabilidades de sobrevivir.

Las autoridades ordenaron la sa-

lida de millones de personas en un tramo de más de 483 kilómetros de costa, sólo dos semanas después de que *Helene* dejó una estela de devastación.

La jefa de Gestión de Emergencias del condado de Sarasota, Sandra Tapfumaneyi, comentó que las personas que permanecieran en las islas probablemente no sobrevivirían a la marejada.

“Si deciden quedarse, asegúrense de tener un salvavidas a mano”, declaró a CNN.

El presidente Joe Biden y la vice-

▲ Inundaciones en Brandon, Florida, por *Milton*. Foto Afp

presidenta Kamala Harris instaron a los residentes a seguir las recomendaciones de seguridad de los funcionarios locales en una sesión informativa en la Casa Blanca.

“Es, literalmente, una cuestión de vida o muerte”, alertó Biden.

Por la noche, algunos condados anunciaron que habían suspendido los servicios de emergencia.

## Afectados, 4.8 millones de migrantes

MIAMI. Se prevé que el huracán *Milton* afecte en Florida a cientos de miles de migrantes que no hablan inglés, la mayoría de ellos latinoamericanos que se dedican a cosechar naranjas y tomates en los campos del corredor de la autopista I-4 del estado, a lavar platos en los restaurantes, a limpiar habitaciones de hotel y a la construcción. Florida alberga a por lo menos 4.8 millones de indocumentados, de acuerdo con el Centro de Investigaciones Pew. Orlando y Tampa son las áreas metropolitanas con la mayor cantidad de migrantes después de Miami, la mayoría de ellos procedentes de países latinoamericanos como México y Venezuela.

Ver nota completa en @lajornadaonline <https://shorturl.at/Sxjlo>

Algunos tornados provocados por el huracán en Florida anunciaron peligrosamente la llegada de *Milton*. Videos en redes sociales mostraban grandes nubes de embudo sobre barrios del condado de Palm Beach y otros puntos del estado.

Varias personas murieron en una residencia de adultos mayores en St. Lucie por uno de los tornados que precedieron la llegada del meteoro, informaron medios de Florida.

Se pronostica que la marejada ciclónica alcance 2.7 metros en la bahía de Tampa.

*Milton* se convirtió en la tercera tormenta que más rápido se ha fortalecido en el Atlántico, pasando de categoría 1 a 5 en menos de 24 horas.

“Estas temperaturas extremadamente cálidas de la superficie del mar proporcionan el combustible necesario para que ocurra la rápida intensificación que vimos”, explicó el científico Daniel Gilford, de Climate Central, grupo de investigación sin fines de lucro. “Sabemos que a medida que los seres humanos aumentan la cantidad de gases de efecto invernadero en la atmósfera, en gran parte por la quema de combustibles fósiles, estamos aumentando esa temperatura en todo el planeta”, añadió.

Las lluvias y los vientos que trajo el huracán *Helene* fueron 10 por ciento más intensos debido al cambio climático, según un estudio de la red World Weather Attribution.

*Milton* podría ocasionar pérdidas hasta por 100 mil millones de dólares al sector asegurador mundial, el mismo nivel que Katrina en 2005, lo que provocaría un aumento de los precios de los reaseguros en 2025 que podría impulsar las acciones de algunas compañías del ramo, según los analistas de RBC Capital.

El meteoro también provocó fuerte oleaje en La Habana, Cuba.

## Mexicanos indocumentados temen ir a los refugios por miedo a ser deportados

EMIR OLIVARES ALONSO

Ante el temor de miles de migrantes mexicanos en condición irregular que habitan en Florida, de ser deportados de Estados Unidos en caso de acudir a los refugios instalados por el impacto del huracán *Milton*, el cónsul de México en Orlando, Juan Sabines, garantizó que no se les requerirá ningún papel migratorio en esos espacios.

“En ningún albergue piden do-

cumentos migratorios”, enfatizó el diplomático en redes sociales, en un mensaje en el cual exhortó a los connacionales en las zonas de riesgo atender las órdenes de evacuación y acudir a los centros de acogida instalados en 51 condados.

Señaló que hasta ayer eran 13 condados en los que se dio la orden de evacuación obligatoria: Charlotte, Citrus, Collier, Hernando, Hillsborough, Lee, Levy, Manatee, Marion, Pasco, Pinellas, Sarasota y Volusia.

“Es tiempo de cuidarse. Lo material se puede reponer, la vida no”, sostuvo el cónsul.

Detalló que se han instalado albergues en todos los condados en emergencia, algunos cuentan con atención a personas “con necesidades especiales” y otros también reciben mascotas.

En tanto, el consulado general de México en Miami también pidió a los connacionales en la zona resguardarse y que en caso de ser necesario busquen refugio.



Medios locales reportan muertos por los tornados que precedieron la llegada del meteoro

## RESPALDO DE CUBA Y BOLIVIA

# Bogotá pide a la Coridh proteger a Gustavo Petro ante el “golpe de Estado”

AFP Y SPUTNIK  
BOGOTÁ

La cancillería de Colombia solicitó ayer a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) proteger al presidente, Gustavo Petro, ante una investigación en su contra de la autoridad electoral, que el gobierno considera un “golpe de Estado”.

“Ya el caso está presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estamos solicitando medidas provisionales para el ciudadano presidente Gustavo Petro”, indicó en una declaración a medios el viceministro, Jorge Rojas.

Al otorgar medidas cautelares, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos insta a los “estados a que defiendan a personas o

colectivos de una situación grave y urgente”.

Los magistrados del Consejo Nacional Electoral decidieron anular la apertura de una investigación contra Petro y los jefes de su campaña presidencial de 2022 al considerar que excedieron los gastos que permite la ley.

Según el anuncio, el gobernante y sus aliados no reportaron gastos de propaganda electoral ni aportes de algunos sindicatos.

La apertura de la investigación generó un terremoto político, pues el mandatario asegura que ese organismo administrativo no tiene facultades para investigarlo, por lo que se inició un “golpe de Estado”.

Petro, el primer progresista que gobierna Colombia, llamó a sus seguidores a “defender” la democracia en las calles.

El presidente de Bolivia, Luis Arce, manifestó su solidaridad con Petro. “Hacemos llegar todo nuestro apoyo y solidaridad al presidente de Colombia, Gustavo Petro, ante los intentos que buscan desestabilizar su gobierno democráticamente electo, desconociendo la voluntad de millones de hermanas y hermanos colombianos”, expresó Arce en la red social X.

El mandatario también recibió respaldo de su par de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

“Toda nuestra solidaridad con el presidente de Colombia Gustavo Petro, quien denunció un intento de subvertir la voluntad popular como parte de las acciones de las oligarquías en la región contra los gobiernos progresistas”, señaló Díaz Canel en la red X.

## Sheinbaum se solidariza con el presidente colombiano

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó ayer su solidaridad al mandatario de Colombia, Gustavo Petro, quien es investigado por el Consejo Nacional Electoral de

su país por los gastos de campaña de la elección de 2022, en la cual resultó ganador.

Resaltó que el martes, “él [Petro] lo llama golpe de Estado, porque incluso fuera de las leyes de Colombia se abre este proceso de investigación”.

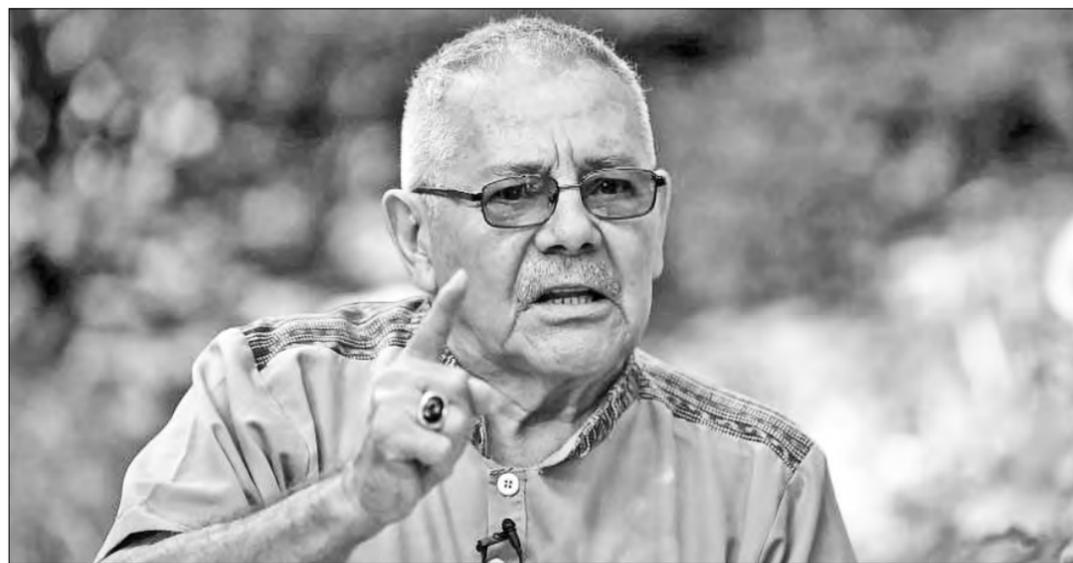
Al iniciar su conferencia en Pala-

cio Nacional, la mandataria cuestionó que el proceso se diera dos años después de esos comicios.

### “Es nuestra política”

“Nuestra solidaridad con el presidente Petro. Es, como ustedes saben, prácticamente el único presidente progresista que ha tenido Colombia. Y siempre nuestro apoyo, nuestra solidaridad cuando haya siempre una injusticia, es parte de nuestra política”, afirmó la mandataria mexicana.

## EX COMANDANTE CÉSAR MONTES, A PRISIÓN DOMICILIARIA



▲ El ex comandante guerrillero guatemalteco César Montes (en imagen de 2019) salió ayer de la cárcel para quedar en prisión domiciliaria. En marzo de 2022, fue condenado a 175 años por el asesinato de tres soldados en 1919. En un operativo entre el Instituto Nacional de Migración de México y

la Guardia Nacional, Montes fue detenido, el 9 de octubre de 2019. La entrega a Guatemala de César Macías, mejor conocido como César Montes, fue calificada de proceso ilegal por organizaciones civiles en su país y México. El negó estar ligado a los crímenes por los que fue sentenciado. Foto Afp



## Movilizaciones en Argentina tras el veto de Milei para no financiar universidades

Paro nacional, hoy // El mandatario “se puso en contra a miles de sus propios votantes”: analistas

▲ Detalle de las protestas desatadas ayer frente al Congreso argentino, en Buenos Aires. Foto Afp

STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

Con el telón de fondo de incidentes provocados por policías de civil, que originaron una violenta represión dejando ocho detenidos y varios periodistas y camarógrafos atacados por los uniformados, el presidente ultraderechista Javier Milei logró el respaldo del Congreso, mediante chantajes, compra abierta de diputados y negociaciones de último momento, a su veto contra la ley de financiamiento universitario.

Miles de estudiantes aquí y en las provincias salieron a las calles anoche, para tomar instalaciones universitarias y los gremios docentes anunciaron un paro nacional para este jueves.

Milei amenazó a los estudiantes que no los va a defender nadie, “ni los derechos humanos”, en medio de la situación tensa de toda la jornada, cuando anoche regresaron los cacerolazos a las calles, acompañando a las “universidades de luto” a partir de ahora, y suceden en esta capital y en varias ciudades del interior.

En Córdoba, ciudad universitaria, miles de estudiantes marcharon. Cada momento llegan los anuncios de universidades tomadas en todo el país, donde también hay cacerolazos.

El gobierno de la ultraderechista Libertad Avanza, que tiene la minoría en diputados, obtuvo los votos de Propuesta Republicana, que encabeza el ex presidente Mauricio Macri, y de varios de la Unión Cívica Radical, que cambiaron su voto después de negociar con funcionarios de Milei.

El rechazo al veto reunió 160 votos positivos, 85 negativos y cinco abstenciones, por lo que no alcanzó

el respaldo de los dos tercios de los presentes, un piso que era necesario para sostener la validez de la norma.

Al final, nadie festejó dentro del recinto ya que era vergonzoso el espectáculo de corrupción a cielo abierto, por la “compra de votos” y el chantaje, con lo cual se destruye el normal funcionamiento del Congreso, mientras se instala cada vez más la certeza de que el gobierno de Milei es una dictadura encubierta, que gobierna mediante decretos, y cada día se entregan más empresas nacionales y la soberanía del país.

Antes de la votación, Milei se refirió al “curro” (robo) de las universidades que según el mandatario y sus funcionarios están en manos de “zurdos” (izquierdistas) y de “kirchneristas” (peronistas) a los que se refirió con insultos.

“Probablemente en esta tarde ganen, pero inevitablemente pierden”, previó el diputado Miguel Ángel Pichetto, un peronista de Río Negro con un bloque propio, que apoyó la ley de bases del gobierno y ahora criticó duramente lo actuado contra de las universidades y la educación pública.

### “Un tren sin estación”

Lamentó que el oficialismo esté lejos de “haber consolidado una mayoría parlamentaria con el diálogo”, y se preguntó por el plan económico y de gobierno que impulsa La Libertad Avanza: “¿Cuál es el programa que tienen? Es un barco sin luces en el mar, un tren sin estación, una sociedad anónima de destrucción masiva, una empresa de demolición”, sostuvo al terminar el durísimo debate en el Congreso.

Analistas varios advierten también que a partir de ahora nadie puede asegurar que esta es una victoria, ya que Javier Milei se puso en contra a miles de sus propios votantes y con su nuevo veto, atacó a la mayoría de todas las familias argentinas que tienen a sus hijos estudiando en las universidades y defienden la educación pública.



Al magnate no le preocupan las implicaciones de sus políticas en la relación bilateral con México

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Donald Trump, candidato republicano a la presidencia, suele repetir en sus actos de campaña que doblegó al gobierno de México para que desplegara 28 mil tropas a la frontera, a fin de frenar el flujo migratorio, y que lo obligó a aceptar el programa *Quédate en México*.

La relación bilateral con el vecino del sur, según Trump, funcionó perfectamente cuando se hacía lo que él ordenaba, fuera en materia de inmigración o en la renegociación del acuerdo comercial.

Aunque Trump es uno de los políticos más mentirosos, sus asesores afirman que el ex presidente cree sinceramente que los inmigrantes, incluidos los mexicanos, “envenenan la sangre de nuestro país” —frase de origen nazi— y ahora promete realizar las deportaciones masivas y “sangrientas” más grandes de la historia.

De hecho, el control de los flujos migratorios ha sido la prioridad del gobierno actual de Estados Unidos en la relación con México. La relación bilateral, aunque incluye el amplio abanico de temas comerciales, de seguridad, lucha antinarcóticos, asuntos ambientales y más, ha sido definida por el tema migratorio en gran medida por la disputa electoral del último año y como consecuencia directa de la estrategia de Trump de colocar ese asunto al centro de la contienda.

Algunos atribuyen las declaraciones y amenazas antimigrantes más extremas de Trump a la lógica electoral, pero otros advierten que se han elaborado algunos planes detallados para “cerrar” la frontera ante los flujos migratorios y suspender algunas de las medidas, ya de por sí restrictivas, para solicitar el asilo sin importar que éstas violen la ley nacional e internacional. Más aún, recuerdan que medidas tan extremas como arrancar de los brazos de sus padres a unos 5 mil niños fueron implementadas durante su presidencia, hasta que un tribunal federal frenó la práctica y ordenó la reunificación familiar, aunque aún hay casos en los que esto no se ha logrado hasta la fecha.

“

La amenaza llega a los que cuentan con algún permiso

EL TEMA MIGRATORIO, LA MEJOR CARTA DE SU CAMPAÑA

# Deportar a un millón de indocumentados por año, el plan de Trump



El arquitecto de esa medida contra las familias, el asesor Stephen Miller, quien cuando estaba en la Casa Blanca de Trump proponía que el gobierno “sacara a todos los niños (indocumentados) de las escuelas”, como reportó el *New Yorker* esta semana, es quien está elaborando ahora los planes del ex y posible futuro presidente para la deportación masiva de los más de 11 millones de indocumentados, la mitad mexicanos. Miller ha dicho que la meta será deportar a un millón por año, y que el operativo incluirá redadas, la construcción y/o ampliación de centros de detención y transporte para expulsarlos del país.

Algunos dudan de que se tendrán los recursos para algo tan caro y complejo; un análisis del American Immigration Council, centro no partidista, calcula que se requerirían 66 mil millones de dólares anuales para lograrlo, entre las construcción de centros de detención, la contratación de miles de agentes y la logística de las deportaciones. Además, según el mismo análisis, un plan de deportación masiva para expulsar a los 11 millones de indocumentados y otros 2 millones que tienen autorización temporal en el país a lo largo de 10 años, llevaría a una crisis económica, dejaría en la pobreza a millones de estadounidenses y restaría casi un billón de dólares de las arcas del gobierno federal. (<https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/mass-deportation>).

Pero aún si no se implementa de manera completa, expertos señalan

que la sola amenaza de las detenciones y deportación masiva de inmigrantes indocumentados es la estrategia, o sea, generar un temor masivo entre las comunidades. Para nutrir ese temor, se supone que se dará amplia discreción a las autoridades migratorias para conducir operativos.

Para Trump y sus estrategas, el tema migratorio es su mejor carta en la contienda, y están más que dispuestos a descartar las implicaciones de usarla para las relaciones bilaterales con México y con otros países latinoamericanos, ni les importan las consecuencias reales internas de su propuesta.

Organizaciones de defensa de inmigrantes advierten que las consecuencias de una renovada ofensiva contra migrantes dentro del país y contra los que vienen en camino generará enormes tensiones tanto dentro como fuera de Estados Unidos, y sobre todo con México como país de origen de la mayor parte de los inmigrantes que cruzan la frontera y cada vez más como país de tránsito para quienes buscan llegar a tierra estadounidense.

Trump, su compañero de fórmula JD Vance, y sus aliados, insisten cada día en que la inseguridad pública, la drogadicción, la falta de acceso a la vivienda, a la salud y a salarios dignos, es culpa de los inmigrantes que “llegan aquí de prisiones y manicomios”, y que vienen a asesinar, drogar, violar y robar a los estadounidenses. Incluso llegan a comerse a las mascotas. No sólo eso, sino que ahora, con las emergencias provocadas por los huraca-

▲ Donald Trump, candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, ayer en un acto de campaña en Reading, Pensilvania. Foto Ap

nes, los republicanos afirman que las agencias federales no cuentan con suficientes recursos porque el gobierno de Joe Biden y Kamala Harris se los han gastado en apoyar el ingreso de *ilegales*. Más aún, acusan que se está permitiendo el ingreso de esos indocumentados para que voten por los demócratas.

Y la preocupación de esta persecución no se limita sólo a los inmigrantes, sino también a los cientos de miles que por ahora gozan de permisos temporales y estancias en espera de la evaluación de sus casos, e incluso para aquellos que gozan de un permiso otorgado bajo una orden ejecutiva porque llegaron con sus familias a este país cuando eran menores de edad, los llamados *dreamers*. Trump ha indicado que buscará anular estas autorizaciones temporales.

Las constantes acusaciones contra inmigrantes de Trump y su equipo han generado más crímenes de odio y amenazas de muerte y otros actos de intimidación no sólo contra los inmigrantes, sino sus defensores en varias partes del país, creando nuevos conflictos previamente inexistentes a lo largo de la frontera, pero también en pueblos en Ohio, Colorado y Florida.

Y eso es antes de que llegue a la Casa Blanca.

EU retira visa al ex presidente Correa

WASHINGTON. Estados Unidos anunció ayer que suspendió las visas del ex presidente de Ecuador Rafael Correa, su ex vicepresidente Jorge Glas y los familiares inmediatos de ambos por señalamientos de corrupción. “Correa y Glas abusaron de sus puestos al aceptar sobornos, incluso a través de contribuciones políticas, a cambio de la concesión de contratos gubernamentales favorables”, indicó el Departamento de Estado. Correa vive en Bélgica y fue declarado culpable de corrupción, y condenado a prisión. Ha negado las acusaciones describiendo el caso en su contra como una persecución política dirigida por sus detractores. Glas, también condenado por corrupción, permanece encarcelado en Ecuador. El ex mandatario señaló en su cuenta de X que la decisión de Washington es “para desviar la atención del desastre de gobierno del mandatario ecuatoriano, Daniel Noboa”, en alusión a la crisis energética y la ola de violencia en el país andino.

Reuters y Afp

Haití denuncia “limpieza étnica” en Dominicana

WASHINGTON. Haití denunció ante la Organización de Estado Americanos (OEA) que República Dominicana está llevando a cabo una estrategia de “limpieza étnica” con su política de deportaciones masivas de migrantes haitianos, “incluso en los casos en que disfrutaban de residencia legal o ciudadanía”, señaló el representante permanente interino de Haití ante la OEA, Gandy Thomas. A su vez, el representante adjunto de República Dominicana, Radhafil Rodríguez, consideró que se trata de un tema bilateral, por lo que criticó que el tema se aborde en el foro regional, informó Infobae.

De la Redacción

Aumentan los casos de polio en Pakistán

ISLAMABAD. Ha habido un preocupante aumento de casos de poliomielitis en Pakistán desde marzo, cuando se registraron 32 enfermos, reportaron autoridades ayer, mientras el gobierno trata de erradicar la enfermedad en el país. La mayoría de los nuevos casos fueron reportados en la provincia de Baluchistán, fronteriza con Afganistán, donde el gobierno talibán suspendió la campaña de vacunación el mes pasado. Anwarul Haq, del Centro Nacional de Operaciones para la Erradicación de la Poliomielitis, expresó que la situación mejorará en los meses próximos, cuando se lance una campaña nacional para vacunar a 32 millones de niños.

Ap



TEL AVIV MANTIENE ESCALADA EN BEIRUT

## EU denuncia a Israel ante la ONU por la catástrofe de civiles en Gaza

Biden pide a Netanyahu reducir la muerte de inocentes en Líbano

AFP, REUTERS, EUROPA PRESS, XINHUA Y SPUTNIK  
NUEVA YORK

Al continuar la ofensiva de Israel contra Gaza y Líbano, con saldo de 45 palestinos y 22 libaneses abatidos, Estados Unidos denunció ayer a Israel ante el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) por las "catastróficas condiciones" de la población civil palestina en la asediada franja de Gaza.

"Estados Unidos está preocupado por la situación en el norte de Gaza, incluido el anuncio por parte de Israel de una nueva orden de evacuación para varias comunidades. Nos preocupa especialmente que los civiles palestinos no tengan ningún lugar seguro al cual ir. Estas condiciones catastróficas se predijeron hace meses y, sin embargo, todavía no se han abordado. Eso debe cambiar, y ahora instamos a Israel a que tome medidas urgentes para hacerlo", dijo la embajadora estadounidense, Linda Thomas-Greenfield, durante una sesión del Consejo de Seguridad de la ONU.

En este contexto, el presidente estadounidense, Joe Biden, pidió ayer al primer ministro israelí,

Benjamin Netanyahu, minimizar la bajas civiles en Líbano, y buscar una solución diplomática para liberar a los rehenes que Hamas mantiene en su poder.

Horas antes, Estados Unidos advirtió a Israel contra una ofensiva militar en Líbano parecida a la que lanzó en Gaza, después de que Netanyahu amenazó al país vecino con una "destrucción" similar a la del enclave palestino.

"Estoy dejando muy claro que no debería haber ningún tipo de acción militar en Líbano que se parezca a la de Gaza, o que deje un escenario similar", afirmó el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller.

Esta declaración se realiza al día siguiente de que Netanyahu conminó a los libaneses a "liberar" a su país de Hezbollah, grupo apoyado por Irán y aliado de Hamas.

Las advertencias de Washington coincidieron con la primera llamada telefónica en siete semanas entre Biden y Netanyahu.

Ambos tuvieron una conversación "productiva, honesta y directa", en la cual Biden pidió a Netanyahu que "limite el impacto sobre los civiles" en Líbano, informó la Casa Blanca.

Además de la situación en Líbano,



no, los dirigentes debían abordar la respuesta de Israel a un ataque con misiles de Irán la semana pasada, dijeron altos funcionarios estadounidenses a Axios, pero la Casa Blanca se abstuvo de informar sobre el tema.

El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, advirtió en un comunicado que las represalias de su país por un reciente ataque con misiles iraníes serán "letales" y "sorprendentes".

En el frente palestino, la embestida israelí sobre la franja de Gaza continuó sin dar respiro en una operación israelí a gran escala en el norte del enclave que resultó con al menos 45 muertos durante la noche, mientras las fuerzas israelíes continuaron atacando con fuerza el campo de refugiados de Jabaliya, aseguraron, con intenciones de "evitar que Hamas se reagrupe".

En Líbano, los bombardeos israelíes causaron la muerte de 22 perso-

nas e hirieron a 111 en las últimas 24 horas, informó el ministerio libanés de Salud Pública. Se reportaron víctimas en las provincias de Nabatieh, Bekaa y Balabek-Hermel y Monte Líbano.

Dos fallecidos y seis heridos provocó una andanada de al menos 90 misiles de Hezbollah desde Líbano contra ciudades del norte de Israel, informaron las fuerzas de defensa.

"Lo que temíamos sucedió en Kiryat Shmona. Una pareja que paseaba con sus perros se vio atrapada en la caída de cohetes", refirió el comandante de la policía israelí, Eli Silok, en un comunicado. Los servicios de emergencia de Israel dijeron que seis personas resultaron heridas por los cohetes sobre Haifa.

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, manifestó que "Israel es una organización terrorista sionista que ha cometido el mayor genocidio del último siglo en Gaza". Recalcó que "la historia no perdonará a los

▲ Dolientes en la morgue de un hospital después de que las fuerzas especiales israelíes mataran a cuatro personas que viajaban en un vehículo en la localidad de Nablus, en Cisjordania reocupada. Foto Afp

que aplaudieron al monstruo responsable de la sangre de decenas de miles de niños, mujeres y civiles palestinos".

Israel atacó en las primeras horas de este jueves la ciudad industrial de Hasyaa, en la zona rural de la provincia de Homs, en el centro de Siria, y un sitio militar en el campo cerca de la ciudad de Hama, con saldo de "daños materiales", de acuerdo con la televisión estatal siria.

El ataque en Homs a una planta de fabricación de automóviles provocó un incendio y los equipos de bomberos trabajan para extinguirlo, informó la televisión siria.

## Lento, pero continuo, el avance ruso en Kursk

AFP Y REUTERS  
MOSCÚ

Rusia afirmó ayer que recuperó dos localidades ocupadas por las fuerzas ucranianas en la región fronteriza de Kursk, al tiempo que la Unión Europea (UE) aprobó contribuir con 35 mil millones de dólares a un préstamo para Kiev.

Las fuerzas de Moscú "siguieron realizando operaciones ofensivas, en las que liberaron las localidades de Novaya Sorochina y Pokrovski", indicó el ejército ruso, citado por las agencias de prensa locales.

En un video difundido en su canal de Telegram, el ejército ruso presentó la recuperación de un pueblo



▲ Residente de Yasenove, en el sur de Pokrovsk, región de Donietsk, recolecta madera para el próximo invierno en Ucrania. Foto Afp

de Kursk. En las imágenes se ven casas destruidas a lo largo de una carretera vacía.

Las imágenes recuerdan las de las ciudades ucranianas devastadas de Vuhledar, Vovtchansk, Avdiivka o Bakhmut, conquistadas por Rusia tras meses de bombardeos.

Las fuerzas ucranianas, agobiadas por el lento pero continuo avance ruso en el frente oriental, lanzaron el 6 de agosto pasado un gran ataque en la región rusa fronteriza de Kursk, donde según presumieron lograron el control de varios cientos de kilómetros cuadrados.

Con esto esperaban obligar a Moscú a usar fuerzas del frente oriental ucraniano, pero aun así los soldados rusos siguieron avanzando en los últimos meses, en particular en la región de Donietsk.

El martes, el ejército ruso reivindicó la toma de dos localidades más en la región este de Ucrania: Zorian y Zolota Niva.

En total, 14 pueblos, incluidos Novaya Sorochina y Pokrovski, fueron recuperados, de acuerdo con las tropas rusas.

En Bruselas, enviados de la Unión Europea acordaron conceder a Ucrania hasta 35 mil millones de euros como parte de la participación del bloque en un préstamo del Grupo de los Siete (G-7) respaldado por los activos congelados del banco central ruso, informó la actual presidencia húngara del bloque.

El G-7 y el bloque europeo anunciaron en junio que concederían un préstamo de 50 mil millones de dólares para ayudar a Ucrania, con cargo a los beneficios generados por los activos rusos inmovilizados en Occidente.

Estos activos fueron congelados poco después de que Rusia lanzó una invasión a Ucrania, en febrero de 2022.

Mientras, en el puerto de Dubrovnik, donde se celebró una cumbre con países del sureste europeo, el presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskiy, aseveró que "en octubre, noviembre y diciembre tendremos una oportunidad real de hacer avanzar la situación hacia la paz y la estabilidad a largo plazo".



NO VOLVERÁ LA GUERRA AL NARCO: SHEINBAUM

# Inteligencia, clave del plan de seguridad para Sinaloa

Anuncia acciones para enfrentar al crimen en BC

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

El plan de reforzamiento de la presencia de las corporaciones de seguridad en Sinaloa intensificará el uso de la inteligencia, acorde con la Estrategia Nacional de Seguridad, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. Además, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, “estuvo en varias zonas de Culiacán platicando incluso con la ciudadanía. Hay un destacamento muy importante de la Guardia Nacional”.

Insistió en que no se volverá a la guerra contra el narcotráfico que se emprendió en el sexenio de Felipe Calderón, porque cuando se habla de guerra equivale a “un permiso para matar”. En contraste, dijo que la política de seguridad en esta administración pasa por respetar el estado de derecho y la protección de los derechos humanos. Tampoco va a haber colusión entre las autoridades encargadas de la seguridad con los capos de las bandas del crimen organizado, como ocurrió con Calderón, aseguró.

Sheinbaum declinó fijar plazos para comenzar a ver resultados de la estrategia, pero garantizó que va a funcionar, porque además del uso de la inteligencia y la investigación, se reforzarán los programas sociales, lo que equivale a una mayor atención a las causas de la violencia.

En su conferencia, dijo que con la visita de Trevilla y de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, se verificaron las acciones que ha emprendido el gobierno federal y, en su caso, se



modificará la propia operación de la Guardia Nacional a partir de lo que pudieron visualizar.

Adelantó que, como en Sinaloa, en su momento se actuará en Baja California para enfrentar la violencia, por lo que este miércoles la gobernadora Marina del Pilar Ávila participó en la reunión del gabinete de seguridad en Palacio Nacional. En este caso, se fortalecerán la presencia y las acciones, especialmente en Tijuana, que es donde se concentra el mayor número de homicidios en el estado.

## Implementarán la estrategia federal en Sonora

Autoridades federales y de Sonora acordaron ayer una ruta de coordinación para implementar en municipios de ese estado la Estrategia de Seguridad Interinstitucional

presentada un día antes por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El acuerdo se dio tras una reunión en el palacio de gobierno de Sonora encabezada por el gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaño, con Omar García Harfuch y con el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles.

También participaron autoridades civiles y navales integrantes de la Estrategia de Seguridad Interinstitucional instruida por Sheinbaum.

“Esta reunión tuvo como finalidad llevar a cabo las coordinaciones necesarias para la implementación de la citada estrategia de seguridad, que será ejecutada por una fuerza de tarea interinstitucional en los municipios de Cajeme, Guaymas y Hermosillo, Sonora”, se informó en un comunicado conjunto de las autoridades federales y estatal.

▲ El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, se reunió el martes con Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa Nacional, y con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, en la novena Zona Militar, en Culiacán. Foto Debate de Sinaloa

La estrategia de Sheinbaum busca mejorar la coordinación entre los miembros del gabinete de seguridad y el gobierno del estado para disminuir la inseguridad y delitos de alto impacto y neutralizar a los generadores de violencia.

“Con estas acciones, el gobierno de México y el estado de Sonora reiteran su compromiso con la ciudadanía de velar por la integridad de las familias sonorenses”, concluye el boletín.

## En un mes de violencia, 161 asesinatos y al menos 130 secuestros

Ayer se cumplió un mes de acontecimientos violentos en Sinaloa, cuya Fiscalía General (FGE) documentó en ese lapso 161 homicidios dolosos, más de dos centenares de vehículos robados y al menos 130 privaciones de la libertad, principalmente en la zona sur de Culiacán.

Los sucesos delictivos se iniciaron la madrugada del 9 de septiembre, cuando en la capital del estado se desataron una serie de enfrentamientos armados entre grupos criminales que se disputan el control de la plaza, las dos principales facciones del cártel de Sinaloa: *Los Chapitos* y *Los Mayitos*.

La primera refriega ocurrió en la colonia La Campiña, donde empezó una persecución por los sectores aledaños. También esa mañana se perpetró el primer asesinato de los últimos 30 días, correspondiente a un sujeto cuyo cuerpo fue encontrado cerca de un automóvil que estaba en la salida sur de Culiacán. Ese día fueron cometidos al menos cuatro homicidios.

La FGE contabilizó nueve víctimas más entre los días 9 y 12 de septiembre. Las agrupaciones delincuenciales en pugna secuestraron personas, les dieron muerte y dejaron sus cadáveres en diversos puntos de la urbe.

Entre otros sitios, abandonaron cuerpos en inmediaciones del parque acuático Splash Club, que cerró unos días a finales de septiembre “por el bienestar de nuestros visitantes” debido a “los recientes acontecimientos” en Culiacán.

Cerca de ahí fueron arrojados en dos ocasiones los cadáveres de cinco personas con huellas de violencia extrema.

También se hallaron cuatro cuerpos en el cruce de la avenida Costerita y la Calzada Heroico Colegio Militar. Para principios de octubre, las carpetas de investigación por homicidio doloso sumaban más de 150.

## Escuelas, zonas de riesgo

En este contexto, el Ejército Mexicano desarmó el 25 de septiembre a los policías municipales de Culiacán para someterlos a “una revisión de rutina”. Esto derivó en robos violentos y saqueos a negocios que duraron tres días, causando pérdidas millonarias al comercio.

Asimismo, se han perpetrado asesinatos en inmediaciones de escuelas, lo que ha llevado a padres de familias a exigir que continúen las clases a distancia implementadas al inicio de la crisis de inseguridad.

De la Redacción, con información de Debate de Sinaloa

## Termina paro en la UAS; hoy se reanudan las clases

IRENE SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
CULIACÁN, SIN.

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) anunció que, luego de una reunión con representantes de la Secretaría de Gobernación (SG) y del gobierno del estado, este jueves se levanta el paro de labores que se mantenía en la casa de estudios desde el pasado lunes.

En un comunicado, la UAS precisó que reanuda actividades “como

muestra de agradecimiento a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, tras convocar a través de SG a una reunión con el gobierno de Sinaloa para dar solución pacífica al conflicto y a la persecución política de la que ha sido víctima la institución desde hace más de 20 meses”.

El encargado de despacho de rectoría, Candelario Ortiz Bueno, informó por medio de una transmisión en Radio UAS que la reunión se llevó a cabo en la Ciudad de México y fue presidida por César Yáñez

Centeno, subsecretario de la SG.

Recalcó que el diálogo continuará, por lo que se programó una mesa de trabajo en la ciudad de Culiacán a finales de este mes, con funcionarios de la SG y de la administración estatal.

Ortiz Bueno detalló que tanto las clases como las labores administrativas se reanudarán en cada unidad regional “en la modalidad virtual o presencial, como se venía haciendo antes del paro”.

Las autoridades universitarias insistieron en que no bajarán la

guardia “y la lucha continuará, lo que permitirá construir acuerdos que privilegien el respeto a la autonomía, a la comunidad universitaria y a la sociedad sinaloense”.

El paro en la UAS comenzó el 7 de octubre, después de que Robespierre Lizárraga fue separado de sus funciones como encargado de la rectoría, por instrucciones de un juez de control, debido a un proceso que se sigue en su contra por abuso de autoridad.

Con información de Debate de Sinaloa



AL MENOS 10 COMUNIDADES AFECTADAS

## El sur de Veracruz, en alerta por creciente del río Coatzacoalcos

Refuerzan plan DN-III para ayudar a la población

IVÁN SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
VERACRUZ, VER.

Municipios ubicados en el sur de la entidad se mantienen en alerta ante el probable desbordamiento del río Coatzacoalcos, cuya crecida ya provocó filtraciones que mantienen anegadas algunas áreas de Minatitlán y zonas bajas de Hidalgotitlán.

Aunque por el momento no está lloviendo en el estado, los escurrimientos por las precipitaciones que trajo la semana pasada la depresión tropical 11-E continúan llegando al cauce, el cual es considerado de "respuesta lenta" porque su caudal no aumenta súbitamente, sino de manera gradual.

La secretaria de Protección Civil estatal, Guadalupe Osorno Maldonado, hizo ayer un llamado a los habitantes de Minatitlán a tomar precauciones y atender las indicaciones de las autoridades locales, pues el agua en algunas calles de la cabecera municipal llega a las entradas de negocios y viviendas.

En la zona rural de la demarcación, hasta este miércoles se reportaban al menos 10 comunidades afectadas por la crecida del río

Coatzacoalcos que han recibido ayuda federal y estatal.

"Hace dos días llegaron los apoyos del estado (...) ya se han repartido alimentos a las localidades que tenemos inundadas; estamos preparados para respaldar a nuestra gente", indicó la alcaldesa Carmen Medel Palma.

En Hidalgotitlán, municipio que también resultó afectado por las lluvias y la crecida del río Coatzacoalcos, las autoridades atienden el deterioro de los caminos y realizan reparto de víveres en los poblados La Esperanza, Coapiloloya, San Carlos, Paraíso y Nueva Abundancia.

De acuerdo con Protección Civil, a pesar de que en la región no se prevén lluvias en los próximos días y el nivel del río tiende a estabilizarse, se mantiene vigilancia en la zona y se exhorta a la población a seguir las recomendaciones para evitar percances.

"Se tomaron acciones preventivas en los lugares donde se ha considerado necesario y se instruyó a la gente realizar evacuaciones precautorias por su seguridad", precisó la dependencia a través de un comunicado.

Asimismo, dijo, se solicitó a la ciudadanía seguir con atención los pronósticos meteorológicos en

▲ Una calle del municipio de Minatitlán, Veracruz, anegada debido a filtraciones provenientes del río Coatzacoalcos. Foto Alor Noticias

fuentes oficiales, atender a las indicaciones de las fuerzas de tarea y reportar los casos de emergencia al número 911.

También se pidió a los automovilistas evitar cruzar corrientes crecidas, ya que éstas pueden arrastrar todo tipo de vehículos, incluso pesados.

En tanto, Protección Civil señaló que en municipios como Tlacotalpan, Saltabarranca, Santiago Tuxtla, Hidalgotitlán y San Andrés Tuxtla aún hay poblaciones incomunicadas después del paso de la depresión tropical 11-E.

Explicó que lo anterior se debe principalmente a cortes en los caminos, por lo cual se han implementado diversas estrategias, como puentes aéreos y accesos en barcas, para proveer a los lugareños de los insumos básicos.

La localidad de Jesús Carranza fue una de las más afectadas por las recientes lluvias, con daños en alrededor de 2 mil viviendas debido a inundaciones, por lo que el Ejército reforzó el plan DN-III en la región.

## Repartirán productos de limpieza a afectados en Guerrero y Oaxaca

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

La próxima semana comenzará la entrega de apoyos para la limpieza de casas a las familias damnificadas de Guerrero y Oaxaca por las lluvias intensas que generó el huracán *John*, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. En principio, se trata de enseres para estos trabajos y, posteriormente, con base en el censo de hogares afectados que levanta la Secretaría de Bienestar y se tenga claridad sobre los daños que se provocaron, se les otorgará recursos para reparar los daños.

La mandataria explicó que se reforzó la presencia de personal del

gobierno federal para reparar los caminos que aún estaban obstruidos por las lluvias. Se tiene ya claridad sobre el nivel de afectaciones y se está estimando el tiempo que implicará rehabilitarlos.

Durante la conferencia dio a conocer que instruyó a las secretarías de Economía y de Turismo continuar los trabajos para la reactivación de la economía, en concordancia con la política que se aplicó en Acapulco tras el paso del huracán *Otis*. En este sentido, comentó que durante su reunión con el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, acordaron que la iniciativa privada continuará colaborando en la recuperación del puerto de Acapulco.

## Policías comunitarios piden reconstrucción integral en la Montaña

SERGIO OCAMPO ARISTA  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Unos 60 comisarios y delegados de 19 municipios de la Montaña Alta de Guerrero, así como integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), solicitaron a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la gobernadora Evelyn Salgado que se elabore y ponga en marcha un plan integral de reconstrucción en la región por los estragos que causó el huracán *John* en 242 poblados.

Las autoridades comunitarias además hicieron un recuento de las nueve personas que fallecieron recientemente en comunidades de Malinaltepec, Acatepec, Alcozauca, y Atlixac por *John* y la depresión tropical 11-E, al igual que de las dos desaparecidas luego del paso de esos meteoros.

En conferencia que ofrecieron en la sede del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, comisarios, delegados y miembros de la CRAC-PC aseguraron que las 242 aldeas están "en estado de emergencia, incomunicadas, con puentes rotos, carreteras dañadas, cultivos afectados, viviendas destruidas; toda la base económica tiene graves daños".

Marcelino Moreno, coordinador de la casa de Justicia de la CRAC-PC en Espino Blanco, municipio de Malinaltepec, sostuvo que "hay derrumbes en carreteras; estamos preocupados por las afectaciones en cultivos de café y casas".

Germán Cortés, del Concejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio, quien representa a 400 pueblos de los

municipios de Marquelia, San Luis Acatlán, Santa Cruz del Rincón, Iliatenco, Tlacoapa, Malinaltepec y Atlamajalcingo del Monte, aseguró que desde hace 15 días "no ha llegado ningún representante del gobierno federal o estatal a revisar los caminos destruidos, la pérdida de las cosechas de maíz y frijol".

"La gente presiona y pide alimentos; no pueden pasar los camiones de Diconsa para traer productos básicos", alertó. El dirigente lamentó que las escuelas y centros de salud no operan por falta de caminos.

Feliz Galeana, de la Organización Seguridad Territorial Indígena de Tilapa, apuntó que en ese lugar "resultaron dañadas 120 casas; los caminos al municipio de Iliatenco se perdieron, estamos encerrados; 400 campesinos perdieron 800 hectáreas de cosecha. En todo el municipio hay 2 mil perjudicados".

Liderot Millán, del municipio de Acatepec, expuso que "*John* nos dio un golpe contundente al bolsillo, destruyó parcelas y casas de adobe. Pedimos a la presidenta Sheinbaum que no deje al último a los pueblos indígenas; no hay servicios de salud ni clases, pues las escuelas se utilizan como albergues".

En tanto, Fidel Mendoza, de la comunidad Vicente Guerrero, municipio de Metlatónoc, narró: "Llevamos 20 días incomunicados; no hay acceso. Por eso murieron tres personas que no pudieron ir a un hospital; no hay víveres, hay muy poco maíz. Llevamos cuatro semanas sin clases, no hay docentes".

Por su parte, María Estela Espinosa, de la colonia Dos Ríos, municipio de Tlacoapa, pidió respaldo "a la Presidenta y a la gobernadora. Hay carreteras dañadas, postes caídos, y el hospital se está cayendo".



ENVÍAN MAQUINARIA PESADA

# Daños de *John* opacan los de *Paulina* en el Sector 6 de Acapulco

Reportan avistamiento de cocodrilos en zonas urbanas



HÉCTOR BRISEÑO  
CORRESPONSAL  
ACAPULCO, GRO.

El recuerdo del huracán *Paulina*, ocurrido el 9 de octubre de 1997, quedó rebasado por *John* en el Sector 6, donde las lluvias torrenciales del 23 al 27 de septiembre anterior parecen haber detenido el tiempo en las calles 8, 9, 11, 38 y 40 de la zona suburbana del puerto, donde desde hace 12 días sus habitantes viven entre toneladas de arena.

Un arroyo que desciende de la colonia Sinaí se convirtió en un río devorador que dejó de fluir cuando un puente construido sobre el canal pluvial se tapó debido a la gran cantidad de lodo, ramas y desechos que anegaron las partes media y baja del Sector 6.

Aunque la inundación cedió hace unos 10 días, el río sigue descendiendo con vigor, por lo que se recomienda cautela para pasar a pie, pues el cauce atraviesa la calle 11; los adultos mayores deben ser auxiliados para atravesarlo.

Ante la amenaza de bloqueos de un grupo de vecinas, brigadas del gobierno municipal acudieron la madrugada del miércoles con maquinaria pesada para retirar el barro que enterró numerosos vehículos; sus dueños tienen la esperanza de echarlos a andar, y al menos uno es irrecuperable.

Pobladores comentaron que

elementos del Ejército Mexicano retiran el lodo desde hace una semana, pero se requiere equipo para liberar la colonia, donde la altura de las calles subió metro y medio por el fango, el cual forma nubes de polvo al secarse.

“No me quedó nada, tiré todo. Mire cómo estamos. El agua se metió por todas partes, subió como dos metros el arroyo y tapó el puente”, narró Hermelinda Clara.

La adulta mayor, quien busca llegar temprano a una reunión vecinal, recordó que “ya pasaron (los huracanes) *Ingrid* y *Manuel*; se metió el agua como 40 centímetros, el *Paulina* también, y apenas va a ser un año de que pasó *Otis*.”

“Tengo 50 años viviendo aquí; todos los huracanes nos han tocado. *Paulina* inundó, pero no tanto; además, el puente lo hicieron muy bajo y detiene toda el agua; no sirve, ahora está tapado de arena y palos”, se quejó.

Armando, que junta tierra en una carretilla, advirtió que “todo esto (la inundación y daños) lo provocó el río; la gente ya estaba comprando muebles y otra vez se inundó”.

El coordinador de movilidad y transporte de Acapulco, Daniel Moya Fosado, explicó que brigadas de servicios públicos sacan basura y desazolvan con la ayuda de 15 a 20 camiones de volteo y retroexcavadoras, con palas, picos y arañas. Pero “no es fácil, son mu-

▲ **Viviendas, vehículos y otras pertenencias de pobladores del Sector 6 de Acapulco, Guerrero, dañadas por la acumulación de arena y agua, tras el impacto del huracán *John* en la región.**  
Foto Héctor Briseño

chas toneladas de arena y lodo”.

En Puerto Marqués, pobladores capturaron un cocodrilo, al cual persiguieron hasta casi las 23 horas del martes. El ejemplar fue entregado a brigadistas de Protección Civil.

El momento fue videograbado y difundido en redes sociales. Se escuchan las voces de hombres y mujeres exclamar por el tamaño del reptil, el cual fue sujetado con unas cuerdas y subido a una camioneta oficial, con la finalidad de reintegrarlo a su hábitat.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil estatal informó que en días recientes han atrapado a ocho cocodrilos en diferentes zonas urbanas de Acapulco, en respuesta a reportes ciudadanos.

A causa de las inundaciones por *John*, en la zona Diamante y Puerto Marqués aumentaron los reportes de avistamientos de cocodrilos en diferentes sitios urbanos. Los ejemplares salieron de su hábitat por el desbordamiento de lagunas y ríos, y varios de ellos ya fueron regresados, indicó la dependencia estatal.

## Solicitan declarar la península de Yucatán zona de “emergencia socioambiental”

Denuncian estragos causados por constructoras, mineras y granjas

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

Más de una veintena de comunidades mayas y colectivos solicitaron al gobierno federal que la península de Yucatán sea declarada “zona de emergencia socioambiental” debido a los estragos que han causado por años la industria inmobiliaria, las megafábricas porcícolas y avícolas, el uso de agroquímicos, así como la minería.

En conferencia de prensa, representantes de comunidades de Hopelchén, Tizimín, Bacalar, Chablekal, Maxcanú, Ixil, Kinchil y Santa María Chi, entre otras de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, aseguraron que los megaproyectos han provocado deforestación, despojo de tierras, “una disminución masiva” de la población de abejas y contaminación del agua y la tierra.

Silvia Beatriz Chalé, originaria de Chablekal, expuso que las industrias porcícola y avícola “están contaminando nuestro suelo y el acuífero maya. Hay más de 800 granjas porcícolas en Yucatán y muchas de ellas carecen de permiso ambiental; también hay 350 granjas en zonas protegidas. Sin embargo, hasta hoy ninguna de las instituciones han podido establecer mecanismos para cambiar todo este sistema”.

En el caso de la industria inmobiliaria, indicó que su expansión no sólo afecta la zona costera de Mérida, sino también a Bacalar y Campeche. “En contubernio con la mafia agraria, con las instituciones

de todos los niveles, están permitiendo el despojo de las tierras de los pueblos... Violan su derecho a la tierra y a los recursos”.

Itzel Pech, de Hopelchén, mencionó que su municipio es el más deforestado del país, pues se calcula que se han perdido “410 mil hectáreas entre 2000 a 2024”.

Además, dijo que en su comunidad, Ich-Ek, de alrededor de mil habitantes, “tenemos 10 casos activos de cáncer por el uso excesivo de plaguicidas, sobre todo por la agroindustria”. Refirió que ya se han amparado para que no se cultive soya transgénica.

Los representantes de las comunidades mayas también alertaron sobre la agroindustria menonita, “que no solamente se ha quedado en Hopelchén, pues el corredor operado por este grupo está permeando la Península. La mortandad de abejas responde al crecimiento de la agricultura industrial”.

Otro problema, destacaron, es “la destrucción de los cenotes y la deforestación de millones de árboles por el proyecto del Tren Maya y el establecimiento de cerveceras que secan y salinizan nuestro manto freático”.

Jorge Fernández, del Centro de Derechos Humanos Utsil Kuxtal, detalló que la declaratoria de emergencia socioambiental ya fue entregada a la Presidencia, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, entre otras dependencias federales, para que contengan los megaproyectos y ordenen medidas de reparación.

## Afectó el huracán más de 21 mil hectáreas de cultivos en Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

El paso del huracán *John* por el estado afectó más de 21 mil hectáreas de cultivos de maíz, sorgo y ajonjolí, informó el secretario estatal de Agricultura y Desarrollo Rural, Cuauhtémoc Ramírez Romero.

Explicó que fueron 35 los municipios más perjudicados, principalmente en la región de Sierra-Costa, donde, al igual que en otras ocasiones, los sembradíos no estaban ase-

gurados; “estos eran de temporal, para consumo y para complementar la alimentación del ganado”, precisó.

El funcionario refirió que las pérdidas se dieron en Sahuayo, Zacapu, Penjamillo, Puruándiro, Huetamo, San Lucas, y los mayores daños se reportan en Aquila, Chinicuila, Coahuayana, Lázaro Cárdenas, Arteaga y Coalcomán.

Ante esta situación, Ramírez Romero señaló que espera que la Federación abastezca de granos a estas regiones para evitar la especulación de los precios.

## REPORTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

# Batres gastó 11.6 millones de pesos para difundir su último informe

## En radio y televisión pasaron 7 espots, además de propaganda en el Metro

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Secretaría de Administración y Finanzas informó que antes de dejar su puesto como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama –hoy titular del Issste– desembolsó 11 millones 643 mil 540.84 pesos exclusivamente para la difusión de mensajes relacionados con su sexto Informe.

Mediante una solicitud hecha a la dependencia, cuya respuesta está fechada el 30 de septiembre, pero que fue hecha pública apenas

el martes pasado, Administración y Finanzas detalló que no hubo ningún contrato relacionado para difundir esa actividad.

A diferencia de José Ramón Amieva Gálvez, quien cerró la administración de Miguel Ángel Mancera y que en su momento indicó que no habría ningún tipo de promoción respecto al último Informe, Batres difundió siete espots para radio y televisión, además de que se desplegaron miles de carteles, lonas, anuncios en bajopuentes y propaganda en el Metro, así como en puestos de periódicos.

A través de dichos medios presumió las actividades realizadas en el año en que estuvo a cargo de la administración pública local como jefe de gobierno designado por el Congreso de la Ciudad de México.

Desde que el Poder Legislativo formalizó su nombramiento, Batres se dedicó a presentar informes mensuales sobre su actividad gubernamental, si bien varios se realizaron en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, otros tantos fueron en el Teatro Esperanza Iris o incluso el Monumento a la Revolución.

Tan sólo en los primeros seis

meses de su administración ya sumaban cinco informes de gobierno –entre ellos el de sus 100 días–; en total, se realizaron ocho eventos para ese fin, de acuerdo con datos de su agenda pública de actividades.

Incluso el pasado 2 de octubre, tres días antes de entregar la administración a Clara Brugada, el ex secretario de Gobierno de Claudia Sheinbaum realizó otro evento.

Si bien no existe una ley que regule la difusión estas actividades, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé diversas reglas para los funcionarios.

Entre los lineamientos que deben cumplir los servidores públicos de todos los niveles de gobierno está que la promoción sólo debe ocurrir una vez al año y realizarse por medio de canales con cobertura regional correspondiente al ámbito geográfico de responsabilidad del sujeto en cuestión.

Tampoco debe exceder los siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rinda el informe. No tendrá que realizarse dentro del periodo de campaña electoral y en ningún caso su difusión podrá tener fines electorales.

## RECHAZA PRIVATIZACIÓN

# Con Gabinete del Agua se garantiza nueva gestión hídrica: Clara Brugada

## Reiteró que habrá línea telefónica H2O para reportar fugas en la red

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con la participación de los tres niveles de gobierno, ayer se instaló el Gabinete del Agua en la Ciudad de México, con el propósito de garantizar que toda la población tenga acceso a este recurso por medio de un nuevo modelo de gestión hídrica.

En un acto protocolario en el que participaron autoridades de los estados de México e Hidalgo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que durante su administración se abordará el tema del agua sin privatización, con estrategias a corto, mediano y largo plazos, entre ellas la elaboración de un plan de acción específico para cada alcaldía.

En el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, detalló que se instalará una plataforma de monitoreo C5 del agua con el fin de co-

► La jefa de Gobierno señaló que el nuevo órgano sesionará una vez a la semana con los alcaldes capitalinos. Foto Luis Castillo

nocer lo que ocurre en la urbe y se habilitará una línea telefónica H2O para reportar fugas en la red.

Asimismo, planteó la atención pronta al tema de abastecimiento, la renovación de la infraestructura, el fortalecimiento de los sistemas para la captación de lluvia, la protección de los bosques y el rescate de cuerpos de agua con la finalidad de reabastecer los acuíferos y recuperar el equilibrio ecológico en un periodo de 18 años.

Explicó que el Gabinete del Agua sesionará todos los días con los integrantes del gobierno local y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y de manera semanal con las



los alcaldes a fin de revisar constantemente los niveles de las fuentes que abastecen la capital, así como el funcionamiento de los pozos.

En su intervención, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, subrayó que la instalación de este gabinete ayudará a habilitar medidas que se requieren para gestionar de manera óptima el agua en la zona metropolitana del valle de México.

“Lo que necesitamos es manejar

el agua, gestionarla, no tratar de sacarla por todos los medios, tenemos que realmente buscar soluciones y sólo se va a lograr con la colaboración de todos.”

A su vez, el secretario del Agua del Estado de México, Pedro Motezuma Barragán, compartió que se trabaja en tres propuestas: saneamiento del río Lerma, recuperación de lagos, humedales y canales, así como medidas para la defensa y conservación del bosque de agua.

En tanto, la directora general del Organismo de Cuencas del Valle de México, Elizabeth Peraza, aseguró que entre octubre y noviembre la Conagua estará en posibilidades de entregar 750 litros por segundo adicionales al cual caudal que envía.

Detalló que en esa fecha finalizarán las obras de habilitación de tres pozos del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, dos más de Tláhuac y está en marcha la rectificación de 20 pozos de Lerma.



## Colonos de Xochimilco piden ayuda al gobierno para vaciar fosas sépticas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En las calles del barrio Caltongo, en Xochimilco, concluyó el desalojo de agua y la limpieza de viviendas, pero ante la saturación de las fosas sépticas los vecinos urgieron al gobierno que los apoye con el vaciado de depósitos que quedaron saturados con agua y representan un riesgo sanitario.

Juan Armenta, residente de la calle Ninfas, señaló que al final de la calle Roble, próxima a la zona chinampera, hay 60 predios donde la tierra ya no drena y temen que el líquido haga desbordar las fosas y les ocasione enfermedades.

En el paraje Arboledas Colibrí se vive una situación similar por la saturación del suelo, pues ha seguido inundado el callejón que da acceso a unas 40 viviendas en un tramo de 80 metros. Ayer, media docena de vecinos laboraban para desalojar el agua hacia el canal que corre junto a la avenida Nuevo León.

◀ Con una bomba, los afectados desalojan el agua que inundó sus propiedades desde el domingo. Foto Ángel Bolaños

Con 30 años de vivir en Cuarta Cerrada de Lirio, Estela Rubí dijo que en cada temporada de lluvias el agua entra a su vivienda, “ponemos la bomba y rápido se va pero lo del domingo nunca lo habíamos visto”.

Su casa se inundó hasta 30 centímetros, dañó los muebles y perdió la primera producción de calaveras de azúcar y chocolate que preparó para la romería del Día de Muertos que se instala el 20 de octubre frente a la catedral de San Bernardino de Siena.

Agregó que el domingo empezó a llover entre las 4 y 5 de la tarde, “y no paraba”. A las 9 de la noche comenzó a entrar agua a su casa, pero como en otras ocasiones pusieron la bomba que desaloja el líquido al canal, a 50 metros, pero esta vez fue insuficiente; el nivel subió y ya no pudo hacer nada, lamentó lo de las calaveritas por las que esperaba obtener un ingreso de 30 mil pesos.

Centenares de trabajadores del gobierno capitalino de diferentes dependencias laboraban en Caltongo, donde se instaló un puesto de mando en Nuevo León 732; para atender la emergencia el poblado se dividió en siete cuadrantes y luego en zonas donde se distribuyeron las brigadas de apoyo.

## Defiende inmobiliaria el proyecto Fuentes Brotantes en Santa Úrsula Xitla, Tlalpan

Tras protesta vecinal, empresa hace valer su derecho de réplica

¿Qué es Fuentes Brotantes 134? “Un diálogo entre el bosque y la ciudad”.

Actualmente en la Ciudad de México la vivienda es un tema delicado, en la capital cada vez más se resuelve de manera vertical – departamentos– y mucho menos de forma horizontal –residencias–.

Fuentes Brotantes 134 es un conjunto habitacional de 52 unidades de tres diferentes prototipos, cada uno pensado estratégicamente para distintos tipos de familia. El terreno tiene una superficie de 11 mil 411.91 metros cuadrados, uso de suelo (2024), folio 31232-151GAJO24D H/3/30/MB habitacional, tres niveles máximos de construcción, 30 por ciento mínimo de área libre, máximo 57 viviendas permitidas y densidad MB (muy baja)”. Una vivienda por cada 200 metros cuadrados de la superficie total del terreno. Superficie máxima de construcción: 23 mil 965.00 metros cuadrados.

Fuentes Brotantes 134 está construyendo sólo 40 por ciento del potencial: 9 mil 517.17 metros cuadra-

dos, ¿por qué? Las áreas verdes son el principal objetivo del proyecto; en lugar de tener 30 por ciento de área libre, se está ofreciendo un 60 por ciento (parque central, jardines privados, acceso, vialidad).

### Proceso de gestoría del desarrollo

El proyecto Fuentes Brotantes 134 conllevó un proceso de gestoría ante las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Tlalpan de más de cinco años y cuenta con todos los permisos:

Publicitación vecinal, construcción especial, demolición parcial.

Licencia de construcción especial, demolición parcial de fecha 12 mayo de 2024.

Publicitación vecinal: manifestación obra nueva.

Manifestación de construcción tipo B obra nueva del 1º de agosto de 2024.

Se cuenta con la manifestación de impacto ambiental específica (MIAE) con folio SEDEMA/DGEL-

RA/DEIAR/008207/2023 de fecha 15 de diciembre de 2023, para eso se realizó impacto social (dos vueltas de), el salvamento arqueológico, entre otros 50 permisos.

Afectación vegetación actual: todos los árboles están inventariados desde que se inició el proceso de la manifestación de impacto ambiental específica a inicios de 2020. Conforme a la MIAE, se estableció que de los 154 árboles existentes está autorizado el derribo de 47 (se están rescatando 12, por lo que sólo se derribarán 35), 23 trasplantes, siete podas y 77 árboles no recibirán tratamiento alguno, los cuales se encuentran afuera del domicilio, pero dentro del área natural protegida. Todo trabajo para el tratamiento del arbolado, poda, derribo y trasplante es supervisado y realizado por un especialista acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente como dictaminador de arbolado acreditación No. 84, poda y derribo de arbolado acreditación No. 3934 Raziél Rafael Martínez Quiroz. Los árboles considerados para restituir son los que actualmente están muertos desde tiempo atrás, tienen que derribarse por existir el riesgo de caída sobre peatones e inmuebles.

## Empezó el proceso para ratificar a los titulares de fiscalías especializadas

El Consejo Judicial también redactará la convocatoria para ocupar la FGJ

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Consejo Judicial Ciudadano inició el proceso para la ratificación de los titulares de las fiscalías especializadas para la Atención de Delitos Electorales y Combate a la Corrupción, que actualmente están a cargo de Alma Elena Sarayth de León Cardona y Rafael Chong Flores, respectivamente.

Asimismo, se avaló la integración del grupo de trabajo que se encargará de redactar el proyecto de convocatoria para arrancar la selección de la terna de la que saldrá la persona que estará al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En ambos procesos se aprobó un convenio de colaboración entre el Consejo Judicial y la Guardia Nacional con el fin de evaluar y certificar la confianza de los funcionarios para ser ratificados o designados como parte de las ternas.

Tanto De León Cardona como Chong Flores concluyen su cargo en diciembre, por lo que la Consti-

tución Política local prevé otorgarles el derecho de ser ratificados por otro periodo de cuatro años. Ambos deberán solicitar por escrito su voluntad de repetir en el puesto, con lo que empezarán los trámites para arrancar el proceso.

De la misma manera, el presidente del consejo, Jorge Nader Kuri, dijo que se informará la respuesta de ambos funcionarios para realizar los trámites referentes a la emisión de la convocatoria, el calendario de trabajo y la agenda a seguir en caso de obtener cualquier tipo de contestación.

Durante la sesión, también se acordó la integración de un grupo de trabajo integrado por los consejeros Héctor Muñoz Ibarra, Emiliano Robles Gómez Mont, José Francisco Sánchez Magallán González y Sandra Margarita Rivas González enfocado a la elaboración del proyecto de convocatoria que permita integrar una terna de personas candidatas a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Al respecto, Nader Kuri dijo que “de esa convocatoria se va a decidir todo el procedimiento que se habrá de seguir para la selección de la terna, que deberá ser sólida, integrada por grandes perfiles y que sea transparente”.



# Notario: tras una década, invasores de inmuebles pueden adjudicárselos

LAURA GÓMEZ FLORES

La invasión de inmuebles y predios en la Ciudad de México se debe combatir, ya que si las personas que los perpetran mantienen la posesión de manera ilegal durante 10 años pueden adquirirlos si los propietarios no intentaron recuperarlos e interrumpir su prescripción, advirtió el notario 22 Daniel García Córdova.

De correr el tiempo y no haber oposición, “se castiga al dueño desinteresado quitándole su propiedad, al imponerse una prescripción positiva, la cual no voy a tachar como algo negativo, pero se ha prestado a abusos”.

Por eso es importante que los afectados denuncien y las autoridades investiguen y regresen el inmueble a su dueño “para que no se quede en manos de quien lo invadió por el sólo hecho de haberlo poseído de mala fe”.

En entrevista, el notario señaló que la prescripción positiva está para resolver un problema, como cuando la gente vende una propiedad y por desconocimiento no acude ante un notario para realizar la escritura e inscribirla en el Registro Público de la Propiedad y Comercio.

La única forma de regularizar y contar con el título de propiedad, ante la imposibilidad de localizar a la persona que te vendió o cuando ya murió, es a través de dicho juicio; sin embargo, también se han dado casos de que mucha gente se mete en las casas y el propietario nunca se entera, reconoció el especialista.

Dichas personas, al ocupar el inmueble a título de propietario, aunque sea una posesión ilegal y

que cae en el ámbito delictivo, el orden jurídico le da el derecho de prescribir y quedarse con él porque hubo un propietario que no estuvo al tanto de que se metieron en su propiedad.

García Córdova detalló que los actos jurídicos que deben realizarse ante un notario son los relacionados con bienes inmuebles, sin importar si es una compra-venta, una donación, una aportación a una sociedad, saldar una deuda o un documento de voluntad anticipada.

El notario, al ser un perito en derecho especializado, explicará a las partes lo que es valor, consecuencias y alcances legales de los actos

jurídicos a realizar, además de que funge como un auxiliar de las autoridades fiscales locales y federales.

Los costos de los servicios notariales son fijados por la administración capitalina y cada año se publica en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el arancel vigente, y “si te cobro de más incurro en una irregularidad administrativa y me van a multar”.

Mencionó que “si reitero esa conducta me van a suspender y si sigo con esa actitud me van a quitar la patente, siendo nuestra función vigilada por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México”.

## TAREA QUE AYUDA A QUITAR EL FRÍO



▲ Con el clima de ayer por la mañana fue necesario estar activo y una opción fue limpiar la plancha del Zócalo. Foto Roberto García Ortiz

# Elección de jueces es un reto que pondrá a prueba al IECM: Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La elección de jueces en la capital pondrá a prueba la fortaleza del Instituto Electoral local (IECM), indicó el representante de Morena ante dicho órgano, Eduardo Santillán Pérez.

Ayer se celebró una sesión extraordinaria del Consejo General para aprobar la repartición de comisiones entre las consejerías, en la que Santillán indicó que el IECM es el único órgano de todo el país que nunca deja de trabajar, pues además del presupuesto participativo de cada año y los comicios, “ahora tendremos la elección de jueces y magistrados”, por lo que pidió al Congreso de la Ciudad de México que expida a la brevedad

las reformas constitucionales que definan el proceso.

“Ya hay una base con la reforma constitucional federal y pueden arrancarse los trabajos en el instituto y la reciente entrega de las legislaciones secundarias al Congreso de la Unión. Es oportuna la integración de las comisiones porque nos permitirá como institución definir los tiempos y las formas para llevar a cabo este proceso inédito en el país. La Ciudad de México será un ejemplo de eficacia en cuanto este desarrollo electivo.”

Al respecto, la consejera María de los Ángeles Gil explicó que las comisiones con más carga de trabajo en la elección de jueces será la de Organización Electoral, Participación Ciudadana, Asociaciones Políticas y Quejas, las cuales esta-

rán encabezadas por las consejeras Cecilia Hernández, Erika Estrada, Melisa Guerra y Sonia Pérez.

En tanto, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, explicó que ahora se construye la propuesta de presupuesto para el próximo año.

“Ya han arrancando los trabajos preparatorios para el presupuesto participativo, que era el proceso más importante que se tenía en este momento, antes de que se detonara la elección de los integrantes del Poder Judicial; por esta dinámica estamos en la construcción del presupuesto y en virtud de ello era sumamente importante definir las presidencias de las comisiones, poner esa posibilidad y la construcción de intereses particulares que debían integrarse a una comisión porque se logró un amplio consenso.”

# Policía restituye edificio a su dueño en la Gustavo A. Madero

La propiedad había sido ocupada de forma ilegal por tres personas

JOSEFINA QUINTERO M.

La madrugada de ayer, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recuperaron un edificio de departamentos en la alcaldía Gustavo A. Madero que había sido invadido por un grupo de personas.

El inmueble, propiedad del representante legal de una empresa de autobuses de pasajeros, era rentado temporalmente de manera irregular. Al presentarse el dueño, fue increpado por los invasores, por lo cual se solicitó el apoyo de los efectivos.

La alerta fue emitida por los supervisores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, quienes reportaron a los agentes el robo a una casa habitación porque los invasores trataron de confundir a la autoridad.

Los uniformados acudieron al inmueble localizado en la calle Ahuehuetes, colonia San Bartolo

Atepehuacan, donde encontraron a un hombre de 31 años que se identificó como representante legal de la empresa de autobuses y dueño del predio, quien informó que al ingresar al inmueble para realizar la limpieza fue agredido por tres personas.

Agregó que tras detectar la ocupación ilegal el pasado 25 de septiembre, ingresó una solicitud ante el Ministerio Público en la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana para recuperar su propiedad.

No obstante, los sujetos que lo agredieron aseguraron tener documentación que acreditaba el arrendamiento del domicilio, aunque no pudieron mostrar ningún contrato ni comprobar la propiedad.

A solicitud del dueño, los uniformados desalojaron a los invasores, que tras recoger sus pertenencias se retiraron sin que fueran detenidos.

El edificio fue acordonado y quedó bajo custodia policiaca para evitar que los invasores regresaran o se llevara a cabo una nueva ocupación, mientras el propietario seguirá con los procesos legales que interpuso.

## EDICTO

SE NOTIFICA A: LEOPOLDO RANGEL GONZÁLEZ. Que en los autos del expediente número 320/2020, deducido del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO INBURSA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA, en contra de LEOPOLDO RANGEL GONZÁLEZ. El C. Juez Trigesimo Sexto Civil de la Ciudad de México ordeno la siguiente publicación en los siguientes términos:

**Ciudad de México a cinco de julio del dos mil veinticuatro.**  
Agregúese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, vistas las constancias de autos se procede a precisar el proveído de fecha veinticinco de junio del dos mil veinticuatro, toda vez que el Suscrito por error involuntario se omitió señalar los lugares en los cuales en los que el juez exhortado realizará la publicación de los edictos, en tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles otorga la facultad a este juzgador a fin de regularizar o subsanar cualquier omisión aun fuera de audiencia, en consecuencia se procede a proveer en lo relativo, se ordena elaborar exhorto al C. JUEZ COMPETENTE DE GUADALAJARA JALISCO a efecto de emplazar por edictos los cuales deberán publicarse en el periódico local de mayor circulación de GUADALAJARA JALISCO y en el boletín judicial del Poder Judicial de dicha Entidad, en los términos del proveído ya mencionado...”

**Ciudad de México a veinticinco de junio del dos mil veinticuatro.**  
A sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, por hechas las manifestaciones que se contiene en el mismo y toda vez que ya consta en autos que se giraron oficios a diversas dependencias para proporcionar domicilio alguno del demandado LEOPOLDO RANGEL GONZÁLEZ, sin que se hubiera obtenido algún domicilio cierto en el que se pudieran emplazar, en tal virtud como lo solicita se ordena emplazar por medio de edictos a LEOPOLDO RANGEL GONZÁLEZ, los cuales deberán ser publicados por TRES VECES, de TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y El Periódico LA JORNADA debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, haciéndose saber que deberán presentarse dentro de un término de CUARENTA DÍAS a recoger las copias de traslado, las cuales se encuentran a su disposición en el Local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Octavo Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc en Ciudad de México, en el entendido de que una vez que fenezca dicho plazo o bien comparezca el demandado a recoger las copias de traslado se computará el término de QUINCE DÍAS que tiene este para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda y el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por boletín judicial...”

**Ciudad de México, a doce de agosto de dos mil veinte.**  
Con el escrito de cuenta, y anexos que acompañan fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 320/2020, que le corresponde, guárdese en el seguro del juzgado, los documentos exhibidos. Se tiene por presentado al C. ARTURO VISOSO LOMELIN, actuando en su carácter de apoderado de BANCO INBURSA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA, personería que acredita y se le tiene por reconocida en términos del instrumento notarial número 43,691 que acompaña;...” Se le tiene demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de LEOPOLDO RANGEL GONZÁLEZ, el pago de la cantidad de \$517,058.58 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, y las pretensiones accesorias que se indican en el escrito inicial. Con fundamento en los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles Vigente para el Distrito Federal, SE ADMITE la presente demanda en la vía y forma propuesta. “... y emplácese a la parte demandada para que dentro del plazo de QUINCE DÍAS MAS DOS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA, produzca su contestación y oponga las excepciones que considere pertinentes, atendiendo a lo establecido por el artículo 470 de la legislación citada; APERCIBIDO que en caso de no contestar la demanda en el plazo señalado, se tendrá por presuntamente confesados de los hechos de la misma, y el procedimiento continuará en su rebeldía...” SE APERCIBE a la parte demandada para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción a fin de que se le hagan las notificaciones y se practiquen las diligencias que sean necesarias, de lo contrario, las notificaciones, aun las que conforme a las reglas generales deban hacerse personalmente, les surtirán efectos a través del Boletín Judicial...” - “... se hace saber a las partes, que una vez concluido el presente juicio, se procederá a la destrucción del expediente, esto dentro del término de NOVENTA DÍAS naturales, contados a partir de la notificación del auto que ordene su destrucción, por lo que en el momento procesal oportuno, deberán acudir al juzgado a solicitar la devolución de los documentos que hubieren exhibido.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigesimo Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, MAESTRO ALEJANDRO RIVERA RODRIGUEZ, asistido de la C. Secretaria de Acuerdos “B”, LICENCIADA JULIA NOLASCO OCHOA, quien autoriza y da fe. DOY FE.

ATENTAMENTE  
Ciudad de México a 11 de Julio del año 2024.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS “B” DEL JUZGADO  
TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO  
LIC. JULIA NOLASCO OCHOA



**TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS**

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- DOMEX

**TARIFA MÁS COMPETITIVA**

**EJEMPLO**  
4.6 cm X 3.7 cm  
BASE ALTA

**PRECIO \$630.00 +IVA**

**CONTACTOS:**  
edictos@jornada.com.mx  
cmacias@jornada.com.mx  
eamartinez@jornada.com.mx

**COTIZACIONES:**  
55 9183 0300 / EXT: 4192, 4184 Y 4157  
55 4145 6888 | 55 2919 4945

**AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN**

POR INSTRUMENTO 24,858 DEL VOLUMEN 640 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES PROFESOR FEDERICO GUTIERREZ CASTAÑEDA, ULISES GUTIERREZ SANCHEZ, INGENIERO OMAR GUTIERREZ SANCHEZ Y DOCTORA Xóchitl GUTIERREZ SANCHEZ, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA AMPARO SANCHEZ TORRES TAMBIÉN CONOCIDA COMO AMPARO SANCHEZ, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020, EN LA PRIVADA FLORES MAGÓN, N.º 9, COLONIA SAN LORENZO TEPALTILÁN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES  
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 71 DEL ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN**

El suscrito Licenciado Carlos Martínez García de León, Notario Público número dieciocho en el Estado de Michoacán, con domicilio en calle Amado Nervo 117 ote, centro, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: con fecha 03 de Octubre de 2024, quedó radicada para su tramitación, dentro del protocolo a mi cargo, en el instrumento público número 57,936, vol. 1,623, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HÉCTOR MANUEL SEPULVEDA SALCEDA. En el citado instrumento, ALEJANDRO IVAN BENJAMIN SAMANO SEPULVEDA, manifestó su conformidad para: A).- tramitar ante el suscrito notario la presente sucesión testamentaria. B).- Acepta la herencia que le corresponde de la sucesión, a él y a su hermana MARTA GABRIELA SAMANO SEPULVEDA, en consecuencia, todos sus derechos hereditarios. C).- Acepta el cargo de albacea para todos los efectos legales a que haya lugar y manifiesta que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario. Segunda publicación de dos que se realizan consecutivamente según lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Zamora, Michoacán, a 09 nueve de Octubre de dos mil veinticuatro.  
LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN

**PRIMER AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarimbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura pública número 27048, de fecha cuatro de septiembre del presente año, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión testamentaria a bienes de EVA CRUZ DIAZ, que otorgaron los CC. JOSE GUADALUPE Y CRESCENCIANO DE APELLIDOS TAPIA CRUZ. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de JOSE GUADALUPE TAPIA CRUZ, quien protestó su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

**AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura 2384, firmada el día siete de octubre, ante mí, se hizo constar EL REPUDIO DE LEGADO que otorgó la señora MARIA DEL ROSARIO VASTO QUIROZ, EL REPUDIO DE HERENCIA que otorgaron los señores ESTEBAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANGÉLICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ y CITLALI CONSUELO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ como causahabientes en la sucesión del señor Esteban Hernández Villalón, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgan los señores ESTEBAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANGÉLICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ y CITLALI CONSUELO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y LA ACEPTACIÓN DE CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ESTEBAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en la sucesión testamentaria de la señora ANGÉLICA GONZÁLEZ DE LA VEGA, manifestando el albacea que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE  
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI  
NOTARIO 184 DEL ESTADO DE MÉXICO

**PRIMER AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarimbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura pública número 25,937 de fecha 14 de marzo del año 2024, se hizo constar, lo siguiente: la radicación de la Sucesión testamentaria a bienes del señor Roberto Chávez Ayala, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor de María Narcisca Juárez Hernández, quien protestó su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

**AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura 2383, firmada el día siete de octubre, ante mí, se hizo constar EL REPUDIO DE LEGADO que otorgó la señora MARIA DEL ROSARIO VASTO QUIROZ, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores ESTEBAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANGÉLICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ y CITLALI CONSUELO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y LA ACEPTACIÓN DE CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ESTEBAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ en la sucesión testamentaria del señor ESTEBAN HERNÁNDEZ VILLALÓN, manifestando el albacea que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE  
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI  
NOTARIO 184 DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO 26° CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "B" EXPEDIENTE: 458/2023

**EDICTO.**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR VILLANUEVA CHÁVEZ MARIO ARMANDO CONTRA JUAN SERGIO PÉREZ GARCÍA, EXPEDIENTE 458/2023. LA JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MITZI AQUINO CRUZ, DICTO LO SIGUIENTE QUE EN LO CONDUCENTE DICE: "(...) Ciudad de México, a veintitrés de agosto de dos mil veintitrés. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 Bis, 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 3, 1390 Bis 9, 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, se tiene a VILLANUEVA CHÁVEZ MARIO ARMANDO demandando por su propio derecho, en la VIA ORAL MERCANTIL de JUAN SERGIO PÉREZ GARCÍA, la rescisión del Contrato de Compraventa e Instalación de cuatro de julio de dos mil veintidós y demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda. (...) Asimismo, por ofrecidas las pruebas de la parte actora, en términos de lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 11 fracción VIII, del Código de Comercio, las que se reservan para proveer sobre su admisibilidad y desahogo en el momento procesal oportuno. En ese tenor, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el 1075 del ordenamiento legal en cita. De igual forma, se previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones que le correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) Se hace del conocimiento de las partes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México Doctora Mitzi Aquino Cruz, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. Doy fe." — DOS FIRMAS — (...)

Ciudad de México, a VEINTICHOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio así como el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procedáse a emplazar a JUAN SERGIO PÉREZ GARCÍA, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene a enjuiciado para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DÍAS, como esta ordenado en auto de veintitrés de agosto de dos mil veintitrés: en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsecuentes, incluso las de carácter personal, surtan efectos a la demandada en cuestión por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la Juez Vigésimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Doctora Mitzi Aquino Cruz, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen quien autoriza y da fe. Doy fe."-----  
DOS FIRMAS-----

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE JUNIO DEL 2024.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
MTRA. ADRIANA SANCHEZ DEL CARMEN.

NOT81 MEX/202400000137-  
**AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN**

TOLUCA, MÉXICO, A VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, YO, JORGE DE JESÚS GALLEGOS GARCÍA, NOTARIO PÚBLICO 81 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO: HAGO CONSTAR: QUE POR ESCRITURA VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE, DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE OBRA EN EL PROTOCOLO ORDINARIO A MI CARGO; SE HIZO CONSTAR LA TRAMITACIÓN DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO JOEL MERCADO ALPÍZAR. EL INSTRUMENTO NOTARIAL MENCIONADO FUE OTORGADO POR EL(LOS) PRESUNTO(S) HEREDERO(S) MACRINA LAGUNAS RAMÍREZ, CESAR EDUARDO MERCADO LAGUNAS, JULIO CESAR MERCADO LAGUNAS Y DALIA ANAÍD MERCADO LAGUNAS, ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, Y MANIFESTANDO QUE NO EXISTE CONTROVERSIA ALGUNA Y QUE NO TIENEN CONOCIMIENTO DE QUE EXISTA ALGUNA OTRA PERSONA CON DERECHO A HEREDAR, POR LO QUE SE TUVO POR RADICADA LA SUCESIÓN ANTES MENCIONADA. ASIMISMO, SEGÚN INFORMES DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL ARCHIVO JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DESPRENDE QUE NO SE LOCALIZÓ DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA QUE FUERE OTORGADA POR EL(LA) AUTOR(A) DE LA SUCESIÓN; POR LO QUE DEL PRESENTE AVISO NOTARIAL SE HARÁN DOS PUBLICACIONES CON INTERVALO DE SIETE DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO "GACETA DEL GOBIERNO" Y UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL; PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR DOY FE.

JORGE DE JESUS GALLEGOS GARCIA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 81 DEL ESTADO DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)**

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber: Que por instrumento 45,496 del 2 de octubre del 2024, otorgado ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores JUAN DÍAZ GUERRERO Y JOSÉ LUIS COCA MORALES, quienes fueron presentados por los señores MARÍA PAULINA CERVANTES TUN y JUAN JOSÉ CERVANTES TUN, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA ALEJANDRA TUN ZAVALA;

II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores MARÍA PAULINA CERVANTES TUN y JUAN JOSÉ CERVANTES TUN, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA ALEJANDRA TUN ZAVALA, con la comparecencia del señor JUAN JOSÉ CERVANTES POLANCO; y

III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores MARÍA PAULINA CERVANTES TUN y JUAN JOSÉ CERVANTES TUN, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA ALEJANDRA TUN ZAVALA, a favor del propio señor JUAN JOSÉ CERVANTES TUN.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.  
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Ciudad de México, a 3 de octubre de 2024.  
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

**EDICTO**

A JHOVANNY PÉREZ RAMÍREZ Y ALMA FERNANDA ROJAS REYES

Expediente 505/2022.- JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por "JUAN CARLOS MENDEZ PADILLA AGUILAR" en su carácter de apoderado de la institución de Crédito "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de JHOVANNY PÉREZ RAMÍREZ Y ALMA FERNANDA ROJAS REYES. Por auto de fecha DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, dictado por el Juzgado Octavo Especializado en Materia Mercantil en el Distrito Judicial de Puebla, Puebla; se ordenó el turnar los autos al Diligenciaro adscrito a este Juzgado, para que en términos del artículo 390 del Código de Comercio, proceda a realizar la NOTIFICACIÓN correspondiente a los demandados, con la copia que exhibe la parte actora para correrles traslado, DE LA CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS, celebrada por "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en su carácter de cedente, y GUIMESINDO JORGE CARRANZA GARCÍA, en su carácter de cesionario. Por lo anterior, se ordena citar por medio de TRES EDICTOS CONSECUTIVOS en el periódico "La Jornada" que se publica en la República Mexicana y el Periódico "Intolerancia", que se publica en esta capital; a los demandados JHOVANNY PÉREZ RAMÍREZ Y ALMA FERNANDA ROJAS REYES, así como al actor y a dos testigos; para que el DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO a las DIEZ HORAS, comparezcan, debidamente identificados, en las instalaciones de este Juzgado (Diligenciaría); a fin de que se lleve a cabo la diligencia de notificación, ordenada en líneas que anteceden; con el apercibimiento para la parte demandada que de no comparecer, SE LE DARÁ POR NOTIFICADA, debiendo de levantar la correspondiente acta circunstanciada.

Puebla, Puebla, 12 de septiembre del 2024.  
Santiago Gómez Moreno  
Diligenciaro Non

**AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN**

NOT81 MEX/202400000247.

TOLUCA, MÉXICO, A ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, YO, JORGE DE JESÚS GALLEGOS GARCÍA, NOTARIO PÚBLICO 81 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO: HAGO CONSTAR: QUE POR ESCRITURA VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO, DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE OBRA EN EL PROTOCOLO ORDINARIO A MI CARGO; SE HIZO CONSTAR LA TRAMITACIÓN DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS VILCHIS ENRIQUEZ. EL INSTRUMENTO NOTARIAL MENCIONADO FUE OTORGADO POR EL(LOS) PRESUNTO(S) HEREDERO(S) IRENE MEJIA RAMIREZ, ANA IRENE VILCHIS MEJIA, JESUS ANTONIO VILCHIS MEJIA, JOSUE VILCHIS MEJIA, ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, Y MANIFESTANDO QUE NO EXISTE CONTROVERSIA ALGUNA Y QUE NO TIENEN CONOCIMIENTO DE QUE EXISTA ALGUNA OTRA PERSONA CON DERECHO A HEREDAR, POR LO QUE SE TUVO POR RADICADA LA SUCESIÓN ANTES MENCIONADA. ASIMISMO, SEGÚN INFORMES DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL ARCHIVO JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DESPRENDE QUE NO SE LOCALIZÓ DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA QUE FUERE OTORGADA POR EL(LA) AUTOR(A) DE LA SUCESIÓN; POR LO QUE DEL PRESENTE AVISO NOTARIAL SE HARÁN DOS QUE/DEL PUBLICACIONES CON INTERVALO DE METE DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN ON DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL; PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYAGAR DOY FE.

JORGE DE JESUS GALLEGOS GARCIA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 81 DEL ESTADO DE MÉXICO.

JUZGADO TRIGESIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL  
**EDICTO (SEGUNDA PUBLICACIÓN)**

PARA NOTIFICAR A:  
ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE, promovido por ROTOPLAS, EN LOS AUTOS DE LOS MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por ROTOPLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE con número de expediente número 139/2024, el Juez Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTINEZ, en auto emitido el uno y cuatro de julio, cinco de agosto y treinta de septiembre dos mil veinticuatro, ordenó Notificar ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE por Edictos a publicarse por tres veces consecutiva en "LA JORNADA" y "DIARIO IMAGEN". En consecuencia, por dichos medios de comunicación procesal se hace del conocimiento de la presunta demanda lo siguiente:

En auto de fecha a diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro se admitió la demanda, dicho auto en la parte conducente que interesa en el tenor siguiente:

"...se ordena a ROTOPLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE promoviendo MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL en contra de ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y con fundamento en los artículos 1162, 1163, 1164 y demás aplicables del Código de Comercio se da entrada a los presentes medios preparatorios.

En términos de lo dispuesto en los artículos 1162, 1163, 1164 y demás aplicables del Código de Comercio se da entrada a los presentes medios preparatorios y se ordena citar personalmente a la presunta demandada para que comparezca al local del juzgado... a declarar bajo protesta de decir verdad en relación a la deuda que se le reclama, así como para que absuelva posiciones, apercibida de ser declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y en la certeza de la deuda en el caso de inasistencia sin causa justificada; por lo que, por conducto de la C. Secretaria Actuarial adscrita a este juzgado, hágasele saber el objeto de la diligencia, corriéndole traslado con las copias simples exhibidas, cotejadas y selladas..."

OTRO AUTO  
Ciudad de México a uno de julio de dos mil veintitrés.  
...se ordena notificar a la sociedad ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA mediante edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" que es de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO IMAGEN" que es de circulación local en la Ciudad de México, haciéndole saber a la sociedad ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA la parte esencial del auto de diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro y de este proveído... para que comparezca al local de este juzgado a declarar bajo protesta de decir verdad en relación a la deuda que se le reclama, así como para que absuelva posiciones, apercibida de ser declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y en la certeza de la deuda en el caso de inasistencia sin causa justificada; encontrándose a su disposición en la Secretaría "A" de Acuerdos de este Juzgado las copias simples del traslado de la demanda..."

OTRO AUTO:  
Ciudad de México, a cuatro de julio dos mil veinticuatro  
Atendiendo que en auto de uno de julio de dos mil veinticuatro se indicó de forma incorrecta el nombre de la presunta demandada, se aclara el mismo, debiendo indicar que el nombre correcto es: ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE, así también se aclara que es de fecha uno de julio de dos mil veinticuatro, debiendo formar este auto parte integral del auto que se aclara..."

OTRO AUTO  
Ciudad de México a cinco de agosto de dos mil veintitrés.  
...se aclaran los autos que indica de fechas diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro y uno de julio de dos veinticuatro, debiendo indicar en los mismos que se ordena citar a la presunta demandada por conducto de su representante legal...  
... se ordena elaborar de nueva cuenta los edictos ordenados en auto de uno de julio de dos mil veinticuatro debiendo indicar que la presunta demandada ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA debe comparecer ante la presencia judicial por medio de su representante legal.  
Así mismo se aclara la fecha del auto que ordena la elaboración de los edictos, debiendo indicar que es de fecha uno de julio de dos mil veinticuatro...

OTRO AUTO:  
Ciudad de México a seis de agosto de dos mil veinticuatro.  
Atento que en auto de cinco de agosto de dos mil veinticuatro se indicó de forma incompleta el nombre de la presunta demandada... se precisa que su nombre es ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE..."

OTRO AUTO:  
Ciudad de México a treinta de septiembre de dos mil veinticuatro.  
...se ordena notificar a la sociedad ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE mediante edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" que es de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO IMAGEN" que es de circulación local en la Ciudad de México, haciéndole saber a la sociedad ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE la parte esencial del auto de diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro y de este proveído, y que deberá comparecer ante la presencia judicial el día SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO a las ONCE HORAS para que comparezca al local de este juzgado a declarar bajo protesta de decir verdad en relación a la deuda que se le reclama, así como para que absuelva posiciones, apercibida de ser declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y en la certeza de la deuda en el caso de inasistencia sin causa justificada; encontrándose a su disposición en la Secretaría "A" de Acuerdos de este Juzgado las copias simples del traslado de la demanda..."

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LICENCIADA ROSA ELIA JIMENEZ REYES.

**EDICTO.**

En la causa penal 17/2015, instruida en contra de Diter Manuel Chacón Luna y otros, por considerarlo probable responsable en la comisión del delito de robo agravado y otros, con fundamento en el artículo 83 del Código Federal de Procedimientos Penales, cítese al testigo ALBERTO SÁNCHEZ ESPINOZA, para la diligencia de careos procesales, a celebrarse el día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, a las once horas, en el local que ocupa este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche. San Francisco de Campeche, Campeche, a 21 de junio de 2024.

LA JUEZA INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO

LIC. LILIANA DELGADO GONZÁLEZ.



OPINIÓN

Rosa M. Elizalde	11
Alonso Romero	11
Ilán Semo	12
Andrea Cegna	12
Orlando Delgado Selley	14

COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	16



**Rayuela**

Los migrantes desplazados por los huracanes no pueden atreverse siquiera a acercarse a los consulados, por el temor a la deportación.

# Migración china al país crece en más de 1,600%



## Seguridad e inteligencia para Sinaloa

▲ El plan de refuerzo a la seguridad en Sinaloa contempla intensificar el uso de la inteligencia, conforme a la estrategia nacional en la materia que se ha planteado la actual administración, expuso la presidenta Claudia Sheinbaum. Ratificó

que no volverá la guerra contra el narco que emprendió Calderón, porque cuando se habla en esos términos equivale a "un permiso para matar". Foto Cuartoscuro ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 21

- Relocalización y comercio creciente con esa nación, las principales causas

- Acelerada alza tanto en la llegada regular como en la irregular

- Ocupan aquí tercer lugar de extranjeros que solicitan tarjetas de residencia

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ / P 9

## Ingresa México al Consejo de Derechos Humanos de la ONU

EMIR OLIVARES ALONSO / P 7

## Suma destinada únicamente a difusión

# Gastó Martí Batres más de 11.6 mdp en informe

- Último año de ejercicio al frente de CDMX

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 24

## Sheinbaum le expresa su solidaridad

# Piden a Coridh proteger a Petro ante embestida

- Indagan gasto de campaña del mandatario

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 18

## Premian a Jumper, Baker y Hassabis

# El Nobel de Química, a creadores de proteínas

- Hazaña en hallazgos con ayuda de IA

AFP / CIENCIAS

## Alerta por río Coatzacoalcos



▲ Municipios del sur de Veracruz están en alerta ante el probable desbordamiento del río Coatzacoalcos, cuya crecida empezó a anegar

áreas de Minatitlán (imagen) e Hidalgotitlán. Hasta ayer se reportaban afectaciones en 10 comunidades. Foto La Jornada I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 22